

**Entre la Paz Territorial y la Paz desde los Territorios: Experiencias y Propuestas de
la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame**

Saray Janeth Moreno Arévalo

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional

2015160035: Licenciatura en Ciencias Sociales

Dr. John Harold Córdoba Aldana

14 de julio de 2024

Dedicatoria,

*A mi madre y mi padre, por enseñarme que la vida es el tiempo que nos dan para
resolver la pregunta de por qué hemos nacido.*

A mi hija Gabriela, por su sonrisa.

Agradecimientos

Todo trabajo de investigación es el resultado de un proceso de creación colectiva. En este sentido, quiero agradecer puntualmente a las comunidades del sur del Tolima y a los líderes de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame.

A William Payanene, Orlando Pamo Chaguala, Nubia Carmenza Colo Vargas, Fernando Castrillón Zapata, Sancho Sánchez, Anthony Rondón, Julián Viña, Florencia Murcia y Mauricio Reyes, gracias por presentarme el territorio del sur del Tolima, por las horas que me brindaron para realizar las entrevistas citadas en este trabajo y, sobre todo, por su incansable lucha en la defensa territorial y la construcción de un mejor mañana.

De igual manera, agradezco a las personas que desde sus corpus teóricos influyeron de una u otra forma en esta investigación, a Gisela del Hoyo y María Argeri de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) por ampliar mi conocimiento acerca de las relaciones entre el Estado y los territorios en medio de las disputas por modelos de desarrollo. A Werner López de la FLACSO por anticipar mis intereses investigativos y por la bibliografía recomendada. A él debo la lectura e inserción de Svampa en este trabajo de grado. A José Ledesma de la Universidad del Tolima por los apuntes sobre Paulo Freire y la educación popular. A Martina Lambertucci de la Universidad de Córdoba por las lecturas relacionadas con el agua y a Arlovich Correa Manchola de la Universidad del Tolima por Manuel Quintín Lame.

De ante mano, quiero agradecer a la profesora Patricia Gómez Nore y al profesor Alexander Cely por leer este documento. Y al Dr. John Harold Córdoba Aldana por el tiempo dedicado a la dirección de esta investigación.

A la Universidad Pública por abrir sus puertas a lxs hijxs de lxs pobres. A la Universidad Pedagógica Nacional, por el pensamiento crítico. Y a todas y todos aquellos maestros que hicieron parte de este proceso.

A los amigos y amigas que me motivaron a terminar esta investigación, gracias.

Durante los años que realicé mi carrera tuve que enfrentar escenarios muy difíciles acentuados por mi condición de madre soltera y mujer de las montañas del Tolima. A todas las personas que me brindaron ayuda y cuidado durante esos años, gracias, ustedes saben quiénes son.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Problema de Investigación	11
Objetivos.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Capítulo 1	15
El Concepto de Territorio	15
El Territorio como Concepto Polisémico: Perspectivas y Visiones Integradoras en el Análisis de Rogerio Haesbaert.....	15
Desterritorialización y Multiterritorialidad: Nuevas Perspectivas sobre el Territorio.....	20
Los Conflictos Territoriales	23
Conflictos en el marco del Neo-extractivismo y Nuevos Sistemas de Valoración.....	27
Educación Popular	33
Principales Disputas En Torno a la Construcción De Paz Territorial En Colombia	37
El Despliegue Institucional y de Derechos	38
Las Discusiones Conceptuales.....	41
Entre la Paz Territorial y la Paz desde los Territorios: Ejemplos de Construcciones de Paz Territorial desde las Bases.....	49
El Sur del Tolima y la Paz Territorial.....	52
Capítulo 2.....	58
Marco Metodológico.....	58
Capítulo 3.....	63

Descripción Ecológica e Histórica de la Unidad Coyaima – Natagaima.....	63
Descripción Física de la Unidad Coyaima – Natagaima	63
Sur del Tolima: Una Historia Común	70
Transformaciones Sociopolíticas y Económicas en el Sur del Tolima: Desde la Época de la invasión hasta el Siglo XX.....	70
Rutas de Conflicto y Transformación en el Sur del Tolima: Polarización, Hegemonía Guerrillera y Seguridad Democrática	74
Análisis Situacional del Uso Actual y Tendencial de las Tierras	77
Capítulo 4.....	81
Actores y Conflictos en la Producción Territorial del Sur del Tolima	81
Adecuación de Tierras y Distritos de Riego	81
Distrito de Riego Triángulo del Tolima.....	85
Arroceros e Indígenas: Percepciones sobre el Distrito de Riego y Modelos de Producción Agrícola	91
Exploración de Hidrocarburos: Bloque VSM36.....	96
El Agua en Disputa: Principales Conflictos Derivados de la Exploración de Hidrocarburos en el Sur del Tolima.....	97
Capítulo 5.....	105
La Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame	105
La Investigación Local y la Gestión Territorial en el Sur del Tolima	107
El Reconocimiento de las Problemáticas Locales desde una Visión Glocal	111
Soluciones Locales a los Conflictos Territoriales.....	112
La Recuperación Cultural y la Defensa del Territorio.....	113

La Apropiación Económica del Territorio desde una Perspectiva No Extractivista	115
La Réplica y el Efecto Demostrativo: Casos de Asomucavi y Asfumujer	117
Las Comunidades del Sur del Tolima y la Paz como Forma de Vida Digna en el Territorio	129
La Producción Social del Territorio.....	129
Hacia una Comprensión Multidimensional del Conflicto Más Allá de lo Armado	131
La Construcción de Paz y la Dimensión Ambiental del Territorio.....	133
Hacia una Gestión Colectiva del Territorio	133
Diversidad, Diferencia y la Apuesta por Una Agenda Común en la Construcción de Paz	134
Conclusiones.....	136
Referencias.....	140
Anexos	147

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Localización del proyecto</i>	86
Figura 2 <i>Localización del Polígono</i>	98
Figura 3 <i>Características Técnicas del Proyecto</i>	100
Figura 4 <i>La Multiterritorialidad del Proyecto PAREX</i>	101
Figura 5 <i>Guía para la elaboración de los proyectos de investigación local</i>	109

Índice de Anexos

Anexos 1 *Matriz de Identificación de Impactos Proyecto de Exploración Sísmica Bloque*

VSM 36 3D _____ 147

Introducción

En el contexto colombiano, caracterizado por décadas de conflictos históricos y disputas territoriales, la búsqueda de la Paz Territorial y desde los territorios emerge como un desafío imperativo para abordar las raíces profundas de la violencia y la exclusión en diversas regiones del país. En este escenario, la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame se presenta como un actor clave en la promoción de procesos educativos y comunitarios destinados a transformar estas dinámicas adversas.

Mi motivación para llevar a cabo esta investigación surge de la necesidad de vincularme a los diversos escenarios y apuestas que están construyendo paz en Colombia. En particular, encontré en el proceso de la Escuela una oportunidad valiosa para contribuir a la construcción de paz. Este interés se ve reforzado por la fuerte conexión que tiene este trabajo con el cuidado de los medios de vida y el desarrollo de agendas centradas en la protección del medio ambiente. A través de este proceso, aprendí que la colectividad y la capacidad de construir de manera conjunta son fundamentales para garantizar el éxito de cualquier iniciativa. Además, que en las organizaciones populares y colectivos existen propuestas transformadoras que pueden cambiar la realidad social.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el papel de la Escuela Quintín Lame en la construcción de paz territorial en Colombia, examinando su enfoque integral que combina geografías críticas, enfoques educativos innovadores y la participación activa de las comunidades locales. A través de una revisión detallada de las experiencias y propuestas presentadas en el documento, se pretende comprender cómo esta organización se posiciona como un espacio de resistencia y construcción de paz, abordando tanto las dimensiones materiales y tangibles de los territorios como las narrativas simbólicas y lógicas territoriales de los sujetos involucrados.

La investigación se estructura en torno a cuatro ejes principales: primero, examina el contexto histórico y geográfico que ha dado lugar a la emergencia de la Escuela Quintín Lame, contextualizando su relevancia en el panorama colombiano actual. Segundo, identifica los principales conflictos que actualmente hacen presencia en el sur del Tolima y que, como permite evidenciar la investigación, son de gran relevancia para comprender la forma en que las comunidades se han organizado en torno a la defensa territorial. Tercero, analiza en detalle el enfoque educativo y comunitario adoptado por la organización, destacando sus prácticas agroecológicas y su impacto en la promoción de la autonomía territorial y la participación ciudadana. Por último, explora las implicaciones de estas iniciativas para la construcción de paz sostenible y arraigada en los territorios colombianos, identificando los desafíos y las oportunidades que enfrenta la Escuela Quintín Lame en su labor transformadora.

Es preciso mencionar que, dadas las discusiones conceptuales que acompañan al término de Paz Territorial, el Estado del Arte de esta investigación se encuentra incluido en el marco teórico. Como se podrá evidenciar, la Paz Territorial es un término polisémico cuyo significado adquiere matices diferenciados según los actores involucrados. Mientras que, para algunos, la Paz Territorial es un enfoque meramente funcional que hace referencia a la implementación de los acuerdos de paz en los territorios, para otros la Paz Territorial es un escenario propicio para reconocer y agenciar las demandas y agendas de las organizaciones sociales y comunitarias.

A través de estos análisis, se busca contribuir al entendimiento de las dinámicas de construcción de Paz Territorial en Colombia y resaltar el potencial de enfoques integrales como el de la Escuela Quintín Lame para generar cambios significativos en las comunidades locales, promoviendo un futuro más justo, equitativo y pacífico para el país.

Problema de Investigación

El término de Paz Territorial ha sido desde su aparición un concepto y escenario en disputa que tiene por intencionalidad vincular la implementación de los acuerdos de paz definidos en La Habana (Cuba) durante las conversaciones entre las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc-Ep) y el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) con los territorios.

En consecuencia, se identifican dos posturas centrales alrededor del debate sobre la Paz Territorial. La primera, desde una perspectiva popular o comunitaria o, la segunda, desde la necesidad del Estado de contar con el beneplácito de los actores territoriales para legitimar una visión de paz liberal y desde arriba.

De igual forma, en el proceso de esta dinámica de implementación territorial de los acuerdos, existen hibridaciones las cuales conectan tanto una visión como otra, aunque con matices diferenciales según el contexto y los actores involucrados.

Además de ello, en el ejercicio de construir una paz con enfoque territorial existen –sobre todo desde la perspectiva popular y algunas disertaciones conceptuales– diferentes visiones y propuestas que trascienden muchos de los alcances pactados en los acuerdos, toda vez que asumen que la construcción de una paz estable y duradera debe ir más allá de la dejación de las armas y de ciertos acuerdos o tratados políticos establecidos, para comprender también los otros o nuevos conflictos generados por el modelo de desarrollo, la crisis ambiental, la persistencia de diferentes formas de violencia –con sus respectivos actores–, las desigualdades de género, entre otras.

En esta perspectiva, desde el sur del Tolima se vienen adelantando desde las comunidades y colectivos diferentes propuestas las cuales ven en la Paz Territorial –y en el

posacuerdo— un escenario propicio para conectar sus apuestas y dinámicas. Ejemplo de ello, es el proceso que se gesta en el marco de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, la cual hace presencia en el sur del Tolima desde el año 2012, articulando a diferentes colectivos y actores territoriales en un proceso investigativo que tiene por objetivo “la recuperación ambiental y social del territorio” (Semillas, 2015, p. 2)

Sumado a lo anterior, se debe especificar que el sur del Tolima viene siendo centro de múltiples disputas territoriales, ya sea las relacionadas con la explotación y el acceso a los recursos naturales, los conflictos agrarios, la crisis ambiental y la presencia de actores cuyos intereses sobre el control, acceso, uso o gestión del territorio son en su mayoría contradictorios y excluyentes entre sí.

Aunque los análisis alrededor de los procesos de construcción de paz pueden situarse desde ángulos investigativos y epistemológicos diversos —sobre todo los tendientes a los estudios de paz— en el presente documento se pone énfasis en lo territorial y en la forma en que se articula con la paz, pero sobre todo en las expectativas y agendas que guardan las comunidades las cuales consideran que el proceso de implementación es una oportunidad para conectar y validar diversidad de luchas y apuestas que tienen, en su mayoría, como centro a lo territorial.

Por lo anterior, la presente investigación parte del análisis de la gestión de las comunidades del sur del Tolima frente a estos conflictos socio territoriales y su relación con la construcción de paz. Para ello, se plantea la siguiente pregunta investigativa: *¿Cuál es la propuesta de paz de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame y cuál es su relación con la gestión de los conflictos socio-territoriales del sur del Tolima?*

Objetivos

Los objetivos planteados buscan dar cuenta de la gestión de los conflictos socio-territoriales derivados del proceso de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame y de su articulación con una propuesta de paz. Con el fin de dar respuesta al problema de investigación, este trabajo propone los siguientes objetivos.

Objetivo General

Analizar la propuesta de paz de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame y su relación con la gestión de los conflictos socio-territoriales del sur del Tolima.

Objetivos Específicos

- Describir las condiciones ecológicas e históricas predominantes en el territorio de influencia de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, en el sur del Tolima a fin de establecer una relación entre dichas condiciones y el surgimiento de conflictos socio-territoriales.
- Reconocer los principales conflictos y actores socio-territoriales presentes en el sur del Tolima donde tiene incidencia la Escuela Agroecológica y Territorial.
- Identificar la gestión de los conflictos socio-territoriales desarrollados por la comunidad bajo la incidencia de la Escuela y su relación con una propuesta de Paz Territorial.

Para facilitar la comprensión y el desarrollo de este trabajo, es fundamental definir una serie de palabras clave que estructuran tanto la problemática planteada como los objetivos definidos. En este sentido, los términos “territorio” y “conflicto territorial” son esenciales para enmarcar el contexto en el que se desarrollan las dinámicas de gestión local de las comunidades. Asimismo, el concepto de “Paz Territorial” se convierte en un eje central que orienta la búsqueda

de espacios y diálogos capaces de reconocer las propuestas y agendas de las organizaciones populares en la construcción de paz. En este marco, la “Escuela” y la “Educación popular” emergen como herramientas cruciales para la transformación social y la construcción de una cultura de paz. Además, la noción de “investigación local” permite anclar el análisis en las realidades específicas de las comunidades del sur del Tolima. Finalmente, los conceptos de “réplica y efecto demostrativo” son relevantes para entender cómo las experiencias locales pueden influir en contextos más amplios, mientras la aspiración a una “vida digna” subraya el objetivo último de este trabajo: ampliar la concepción de la paz hacia un enfoque centrado en el bienestar y la justicia social, más allá de la dejación de las armas y el cese del conflicto armado.

Capítulo 1

El Concepto de Territorio

El Territorio como Concepto Polisémico: Perspectivas y Visiones Integradoras en el Análisis de Rogerio Haesbaert

El concepto de territorio ha sido objeto de numerosas investigaciones las cuales se han desarrollado en respuesta tanto a las perspectivas epistemológicas de diversas disciplinas científicas como a las posturas que emergen dentro de las organizaciones sociales y comunidades. Al mismo tiempo, ha experimentado transformaciones en consonancia con los cambios históricos que han influido en la configuración de los procesos territoriales.

En este sentido, Haesbaert (2011) resulta muy útil para exponer las principales disertaciones que han surgido en torno al concepto, tanto en su comprensión teórica como en su dimensión histórico social y de apropiación del espacio.

A pesar de la centralidad del concepto para la geografía, el territorio (y la territorialidad) también tiene lugar en otras disciplinas, cada una de las cuales lo aborda desde una perspectiva particular. En el ámbito de la ciencia política, el territorio ha guardado una estrecha relación con las dinámicas de poder, especialmente con la concepción del Estado. En la economía, se le ha relacionado de forma estrecha como elemento de localización o fuerza productiva. En el ámbito de la sociología, se ha tratado desde la perspectiva de las interacciones sociales, mientras que la

antropología lo ha analizado desde su dimensión simbólica y la psicología desde su influencia en la construcción de la(s) subjetividad(es) o la(s) identidad(es) (Haesbaert, 2011, p. 38).

Esta polisemia inherente al concepto se refleja también en las distintas nociones agrupadas por Haesbaert (2011, p. 8) en relación con las diferentes concepciones de territorio. En primer lugar, desde una perspectiva política, el territorio guarda una estrecha relación con la delimitación de fronteras, el control sobre un espacio y el surgimiento del Estado Moderno. Tanto Freund (1977) como Gottman (1995) (como se citó en Haesbaert, 2011, p. 24) coinciden en vincular el territorio con la actividad política, que se contempla, sobre todo desde un enfoque jurídico - administrativo. Por su parte, Cox (2011, como se citó en Haesbaert, 2011, p. 26) asocia el territorio y la territorialidad como conceptos fundamentales en la geografía política, especialmente debido a su relación con la delimitación de límites y fronteras. De forma similar, Ratzel (1990) sostiene que “el vínculo más tradicional en la definición de territorio es el que realiza la asociación entre territorio y los fundamentos materiales del Estado” (como se citó en Haesbaert, 2011, p. 54).

Desde una perspectiva cultural, el territorio adquiere significado más como resultado de la apropiación y la valoración simbólica que un grupo realiza en relación con su espacio vivido, que por la preminencia de un agente territorializante externo como en el caso anterior. Hall (1986, como se citó en Haesbaert, p.60) concibe al territorio como un signo cuyo significado solo es comprensible a través de los códigos culturales en los que está inmerso. Por su parte, García (1976, como se citó en Haesbaert, 2011, p. 61) enfatiza en el territorio “semantizado” como un territorio “socializado y culturizado”. Para concluir, en contraposición a la visión jurídico - política del territorio, expresada especialmente en su contexto moderno, Bonnemaïson y

Cambrezy (1996) sostienen que “el territorio implica la representación de la identidad cultural y ya no meramente la posición en un polígono” (como se citó en Haesbaert, 2011, p.61).

Desde una perspectiva económica, el territorio se concibe tanto como una fuente de recursos como un punto de conflicto entre diversas clases sociales. Según Godelier (1984, como se citó en Haesbaert, 2011), se puede definir el territorio a través de los procesos de control y aprovechamiento de recursos. Además, Santos (1996, como se citó en Haesbaert, 2011, p.63) subraya que, sobre todo, es el uso de carácter económico lo que define el territorio de manera predominante.

Finalmente, se plantea una perspectiva de corte naturalista que intenta asociar los procesos de creación de territorios a un tipo de comportamiento intrínseco en los animales como en los humanos. Un ejemplo de esto es la obra de Di Méo (1998) quien relaciona la creación de territorios con la noción de protección; de manera similar, autores como Howard (1948), Ardrey (1969) y TMalmberg (1980), como se citó en Haesbaert (2011), comparten la idea de que el territorio se vincula con el establecimiento de límites que definen recursos específicos y que el comportamiento instintivo y la agresión desempeña un papel central en la toma y defensa de dicho territorio (p. 45). Por otro lado, Waal (2001, como se citó en Haesbaert, 2011) agrega una perspectiva genetista a la relación entre territorio natural y comportamiento humano; en contraposición, Latour (1991, como se citó en Haesbaert, 2011, p. 50) propone una hibridación entre sociedad y naturaleza en su enfoque.

Las diferencias previamente mencionadas resaltan, como mínimo, tres dualidades en el ámbito del concepto de territorio que paso a mencionar a continuación.

- Abordaje unidimensional o multidimensional. Es decir, si la comprensión del territorio debe limitarse a una perspectiva fragmentada a través de las

dimensiones política, económica, natural o cultural, o, si, por el contrario, estas dimensiones deben considerarse como componentes intrínsecos del mismo.

- Cuestionar al territorio como una entidad material. Es decir, una entidad tangible sobre la cual actúan ciertos procesos, principalmente de índole histórico social (o, como vimos en el caso de la perspectiva naturalista, también de tipo animal) o si también implica una valoración simbólica como resultado de los procesos de apropiación.
- La historicidad y la geográficidad del concepto de territorio. La historicidad nos lleva a considerar las transformaciones del territorio en relación con los cambios históricos, lo que a su vez se conecta con su especificidad geográfica o espacial, especialmente en lo que respecta a su naturaleza estática o dinámica en vista de la aceleración y transformación de la experiencia espacio-tiempo en la actualidad.

En relación con lo anterior, Haesbaert (2011, pág. 62) nos invita a considerar dos perspectivas fundamentales para el análisis del concepto de territorio: la visión integradora y la visión relacional.

Desde una visión integradora (Haesbaert, 2011, pág. 62), el territorio solo puede ser comprendido a través de una perspectiva que reúna las diversas dimensiones sociales (económica, política y cultural), así como la relación de la sociedad con la naturaleza (Haesbaert, 2011, p. 64). Esta perspectiva busca trascender la fragmentación y separación de las dimensiones del territorio, destacando la interconexión entre lo simbólico o cultural y lo material, que tiende a ser predominantemente económico y político (Haesbaert, 2011, p.63). En este enfoque integrador, el territorio se percibe como un constructo complejo, donde los aspectos culturales y materiales son indisociables, permitiendo una visión más completa de su significado y función.

La visión relacional, postula que el territorio se encuentra inmerso en un entramado de relaciones sociohistóricas, especialmente de poder (Haesbaert, 2011, p. 69). Bajo esta perspectiva, el territorio se concibe como un producto de interacciones constantes y dinámicas, donde su existencia y significado se derivan de las relaciones humanas y de poder que se desarrollan en su seno. Esto implica que el mismo no pueda separarse de su contexto relacional y que su comprensión requiera un análisis profundo de las dinámicas de poder y las interacciones sociohistóricas que lo configuran. En esta visión relacional, el territorio adquiere una dimensión dinámica y contextual que va más allá de su mera materialidad, pero en la cual no se abandona su especificidad espacial y geográfica, sino muy por el contrario, se refuerza a la luz de los debates contemporáneos. En palabras del autor (Haesbaert, 2011),

Podríamos decir que el territorio, en tanto relación de dominación y apropiación sociedad – espacio, se reproduce a lo largo de un continuum que va desde la dominación político-económica más “concreta” y “funcional” hasta la apropiación más subjetiva o cultural-simbólica. (pág. 81)

Y también, que,

Territorializarse, (...) significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionan un efectivo “poder” sobre nuestra reproducción como grupos sociales (para algunos también como individuos), poder que siempre es multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de “dominación” y “apropiación” al mismo tiempo. (Haesbaert, 2011, pág. 82-83)

Esta visión de territorio nos adentra en un análisis que abarca tanto su dimensión histórico-social como su comprensión como resultado de los procesos de dominio y apropiación simbólica. Desde esta perspectiva, el territorio se revela como un concepto en constante

transformación a lo largo del tiempo, influenciado por las dinámicas cambiantes de la sociedad y su relación con el espacio.

A medida que el mundo se adentra en la era de la posmodernidad y la globalización, se abren nuevas dimensiones de debate y reflexión en torno a la noción de territorio. Estas discusiones no solo son esenciales para comprender su desarrollo, sino también para apreciar su pertinencia en un contexto globalizado donde las interconexiones y la reconfiguración de espacios adquieren un papel central.

Desterritorialización y Multiterritorialidad: Nuevas Perspectivas sobre el Territorio

En las últimas décadas, el concepto de territorio ha sido objeto de numerosas discusiones, destacando el debate en torno a su validez ontológica o utilidad teórica, pero también el fortalecimiento de este como un principio fundamental dentro de las demandas de diversas organizaciones y movilizaciones sociales.

Los acontecimientos recientes se encuentran estrechamente relacionados con la aparición de las tecnologías avanzadas, la velocidad en la transmisión de información, el ciberespacio, la aceleración en los sistemas de transporte y el surgimiento de un sistema financiero de alcance global. Además, se observa una creciente descentralización de las empresas y el sector productivo, junto con una disminución progresiva de la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de los Estados en el contexto de la globalización.

Estos cambios han llevado al replanteamiento de la noción tradicional de territorio, especialmente a la luz de fenómenos como la movilidad, su enraizamiento en lo material, la diversificación de identidades y su relación con el papel del Estado.

Entre los críticos defensores de la decadencia del concepto se encuentran las teorías relacionadas con las interpretaciones propias del posestructuralismo, las cuales surgieron como

respuesta a las diversas transformaciones históricas que tuvieron lugar, principalmente, desde la década de los 90 del siglo pasado hasta la actualidad. Entre los defensores destacados de esta perspectiva se encuentra la interpretación del concepto de territorio propuesto por Deleuze y Guattari en varias de sus obras publicadas entre las décadas de 1980-1990 del siglo XX (Haesbaert, 2011). Según Deleuze y Guattari (1997, como se citó en Haesbaert, 2011, pág. 13), desde una mirada centrada en el deseo como componente social, el territorio emerge como el resultado de una serie de agenciamientos, en los cuales los procesos de “desterritorialización” y “re-territorialización” se configuran como movimientos simultáneos.

La desterritorialización y re-territorialización han cobrado una gran relevancia en la teoría contemporánea. Estos conceptos reflejan procesos dinámicos en los que los individuos y las sociedades experimentan la liberación de las limitaciones territoriales convencionales y, al mismo tiempo, la búsqueda de nuevos territorios o formas de pertenencia y apropiación. La desterritorialización se manifiesta en la ruptura de fronteras preestablecidas, la flexibilidad y la movilidad, mientras que la territorialización implica la búsqueda de nuevas identidades o la reafirmación de las existentes en contextos cambiantes.

Los anteriores conceptos, aunque esenciales para comprender cómo los cambios en la tecnología, la globalización y la movilidad han llevado a una reevaluación de la noción de territorio y a la emergencia de nuevas formas de identidad y pertenencia en la sociedad contemporánea, también han servido como base para sustentar la idea de la obsolescencia de los territorios o, al menos, su utilidad teórica limitada para explicar y comprender los fenómenos actuales. Un ejemplo claro de este proceso se refleja en las diversas perspectivas que argumentan que la desterritorialización, en especial en el ámbito económico, es un fenómeno relevante. Esto se manifiesta en la creciente movilidad del capital, de la fuerza laboral y de las empresas,

impulsada por la globalización (Haesbaert, 2011, pág. 14). Según Storper (1994, como se citó en Haesbaert, 2011, pág. 14) también se observa que en la proximidad a la era del capitalismo posfordista o capitalismo de acumulación flexible, donde la desterritorialización económica se hace patente a través de la deslocalización de las empresas y las dinámicas laborales. Además, Otnathail (1998), Ohmae (1996) y O'Brien (1992), como se citó en Haesbaert (2011), plantean que existen enfoques que sugieren una estrecha vinculación de la desterritorialización económica con el sector financiero, donde la tecnología informática ha resaltado la naturaleza inmaterial e instantánea de las transformaciones económicas. Lo anterior, ha impulsado la circulación del capital puramente especulativo en tiempo real, marcando un cambio significativo en la naturaleza de las transacciones.

En el contexto de la cultura y la esfera política, también existen defensores de la desterritorialización como un fenómeno característico de la contemporaneidad, entre ellos Flint (2001), Mansbach (2002), Tuathail (1998), Newman (1998), Strange (1996), Negri y Hardt (2001), como se citó en Haesbaert (2011, p.18), quienes consideran la desterritorialización principalmente como un proceso político y señalan la creciente permeabilidad de las fronteras nacionales y la disminución de la soberanía estatal, en gran medida debido a la influencia de la globalización, el mercado global y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y el ciberespacio. En el ámbito cultural, como lo afirma Kaplan (1990), Appadurai (1996), Tomlinson (1999), Featherstone (1997), Augé, (1992) y García (1990), como se citó en Haesbaert (2011, p.22) la desterritorialización se relaciona con la difusión de una hibridación de culturas que disuelve los lazos entre un territorio específico y su identidad cultural correspondiente.

Desde la obra de Haesbaert (2011), la teoría de la desterritorialización, o la idea del fin del territorio y los territorios, emerge como una respuesta a una visión unidimensional del concepto, así como a la negación de los principios de movilidad y la estructura en red de los procesos territoriales contemporáneos. Según Haesbaert (2011, pág.32), en lugar de la pérdida o eliminación de los territorios, presenciamos la existencia de una multiterritorialidad que implica la experiencia de múltiples territorios simultáneamente y la consiguiente formulación de territorializaciones múltiples. Esta multiterritorialización no solo se debe a la superposición o intersección de varios tipos territoriales, sino también a su singular experimentación y reconstrucción por parte de individuos, grupos sociales o instituciones. A esta compleja re-territorialización en red, con fuertes connotaciones rizomáticas y no jerárquicas, se le conoce como multiterritorialidad.

Las condiciones para su realización incluyen una mayor diversidad territorial, una amplia disponibilidad de redes y conexiones, así como una naturaleza rizomática menos centralizada de estas redes. Sin embargo, todo esto depende en gran medida de la situación económica, la libertad y en parte de la apertura cultural para experimentar y construir efectivamente dicha multiterritorialidad. Es importante destacar que nuestra experiencia espaciotemporal es más fluida e implica la comprensión y el desanclaje espaciotemporal. No obstante, esta experiencia está moldeada por las diversas dinámicas de poder en las que estamos inmersos y varía significativamente según las clases sociales y los grupos culturales a los que pertenecemos, lo que influye constantemente en nuestra capacidad de territorializarnos.

Los Conflictos Territoriales

Los conflictos territoriales, en su intrincada complejidad y variabilidad, han sido objeto de investigación por parte de diversos autores que han examinado esta problemática desde

enfoques multifacéticos. En una lectura que emerge desde los dominios de la geografía humana, Peña (2008) señala cómo se entienden y se tratan los conflictos desde perspectivas epistemológicas diferentes.

Por ejemplo, en el ámbito de las relaciones sociedad – naturaleza, Peña (2008) destaca la existencia de tres tradiciones, cada una de las cuales interpreta los conflictos de manera diferenciada. La primera tradición, conocida como determinismo ambiental, concibe el conflicto como la falta de desarrollo o progreso, o como un desajuste en la adaptación de los seres humanos a su entorno. Esta perspectiva refleja un pensamiento arraigado en la mentalidad occidental y ocupa un lugar central en la configuración del pensamiento colonial (p. 94 – 95).

La segunda tradición es la de la geografía sistémica, que analiza las relaciones sociedad – naturaleza en términos de sistemas interdependientes, a través de geo sistemas y subsistemas. Desde esta perspectiva, el conflicto se entiende como una situación en la que el geo sistema se degrada debido al uso indebido por parte de los seres humanos (Peña, 2008, pp. 95 – 96).

La tercera perspectiva es la de la ecología política, que amplía la visión del dominio de las relaciones sociedad – naturaleza mediante un enfoque más interdisciplinar. En esta tradición, los conflictos ambientales se desprenden de las relaciones sociales de producción, siendo resultado de la marginalidad, la sobreexplotación y el colonialismo (Peña, 2008, pp. 96 – 98).

En el ámbito de las relaciones sociedad – espacio, se presentan dos perspectivas distintas. Por un lado, la ciencia espacial desarrolla diversos modelos para explicar estas relaciones, donde los conflictos se visualizan como desórdenes en la organización de las actividades sociales. Por otro lado, la economía política de la producción del espacio adopta una posición que interpreta el conflicto como resultado de las contradicciones inherentes a la acumulación capitalista (Peña, 2008, pp. 98 – 110). En el último ámbito, que aborda las relaciones de los individuos en los

lugares, el conflicto se interpreta como la disparidad entre lo que el ser humano es en las sociedades capitalistas, individualistas y racionalistas, y lo que tiene el potencial de ser (Peña, 2018).

Según Peña (2008), los conflictos territoriales abarcan diversas escalas y no se limitan únicamente a las relaciones internacionales, extendiéndose desde lo personal hasta lo global en la estructuración del espacio social. Desde esa premisa, cada conflicto se origina por desajustes con respecto a un sistema de fines o valores ideales atribuidos a la sociedad, la naturaleza o el individuo. Estos conflictos territoriales son inherentes a las dinámicas sociales, ya que la estructuración del espacio se configura como un proceso permeado por relaciones de poder, que, por ende, nunca alcanza su conclusión. La trama de relaciones de poder en la que se encuentran inmersos sujetos y organizaciones políticas, económicas y sociales impide que su hegemonía sea estable o total. En este contexto, el establecimiento de la territorialidad de unos conlleva a la desestructuración de un orden espacial existente. En otras palabras, la territorialización de algo representa inevitablemente la desterritorialización de otro elemento, ya sea un proceso o una institución. Desde esta perspectiva, un conflicto territorial se manifiesta como el resultado de las contradicciones surgidas del continuo proceso de territorialización y desterritorialización que caracteriza las diversas actividades sociales (pp. 90 – 91).

Otra perspectiva relevante para el análisis de los conflictos territoriales se centra en la interpretación tipológica de los territorios, destacándose particularmente aquella que considera la conflictividad como uno de sus principios fundamentales (Fernandes, 2008).

La perspectiva tipológica del territorio, según Fernandes (2008), se caracteriza por la producción espacial y territorial que surge a partir de las relaciones sociales, las cuales están enmarcadas por las clases inmersas en una continua conflictividad durante las disputas por

modelos de desarrollo y sociedad. En ese contexto, se subraya que la diversidad inherente a esta aproximación facilita la comprensión y la construcción de significados asociados al concepto de territorio, los cuales se moldean según las intencionalidades de los individuos involucrados (Fernandes, 2008).

Con respecto a esta idea, al ser el espacio y el territorio concebidos como productos de las relaciones sociales y de los sujetos que las protagonizan, se confirma la noción de que las relaciones y clases sociales dan lugar a la creación de diversos territorios y espacios, los cuales se perpetúan en una constante conflictividad (Fernandes, 2008). Estas conflictualidades, como señala Ceceña (2007, como se citó en Fernandes, 2008), generan territorialidades de dominación, así como territorialidades de resistencia.

Siguiendo esta perspectiva, ejemplos claros de territorialidades de dominación se delinean según la conceptualización de Fernández (2008), quien las identifica como aquellas en las que prevalece un modelo de desarrollo que determina la organización espacial y territorial de un país. En este contexto, resulta crucial discernir los tipos de territorios que emergen a partir de relaciones y actores sociales específicos. Fernandes (2008) propone la existencia de tres categorías de territorios que entran en conflicto. En primer lugar, está el territorio de gobernanza, delineado por formas particulares de concebir el desarrollo, así como por políticas y mecanismos que influyen en la producción territorial. En segundo término, encontramos el territorio apropiado, el cual se sitúa en una escala diferente al primer territorio y se concibe como un espacio de vida, ya sea individual o comunitario. El tercer tipo se refiere al espacio relacional, considerado a través de sus conflictualidades y abarca todos los tipos de territorio. Este último representa el territorio disputado por las relaciones sociales y los conflictos entre clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado.

Un ejemplar caso de lo planteado por Fernandes (2008) puede ilustrarse desde la perspectiva del territorio de gobernanza, específicamente desde el ámbito estatal, se configuran diversos programas y políticas vinculados a un determinado modelo de desarrollo, como, por ejemplo, el centrado en la producción de *commodities*. Esto, a su vez, propicia la entrada de otros actores con sus respectivas intencionalidades, tales como las transnacionales, empresas y corporaciones. Estos proyectos se encuentran con territorios que operan en un orden multiescalar diferente al de la nación, donde coexisten diversas territorialidades y sujetos, como campesinos, indígenas o movimientos sociales. Estos últimos ven amenazadas sus formas de gestionar el territorio debido a la llegada de estos actores. De esta interacción surgen conflictualidades en el territorio, generando choques y conflictos que pueden resolverse mediante acuerdos o, por el contrario, desencadenar procesos de exclusión o desterritorialización, la cual suele ser más marcada en los grupos o comunidades con menor capacidad de poder.

Conflictos en el marco del Neo-extractivismo y Nuevos Sistemas de Valoración

El concepto de neo-extractivismo, originado en América Latina, se presenta como una categoría analítica y política sumamente relevante, ofreciendo una perspicaz capacidad descriptiva y explicativa de las actuales dinámicas territoriales. Su poder movilizador y denunciativo destaca las relaciones de poder y las disputas inherentes, estableciendo un puente entre el norte y el sur global, así como entre centros y periferias. En este contexto, Svampa (2019) destaca diversas lecturas sobre la pluridimensionalidad y multiescalariedad del fenómeno.

Según Acosta (2012, como se citó en Svampa, 2019) el extractivismo visto desde una perspectiva histórica surge como una forma de acumulación que se desarrolló hace aproximadamente 500 años, influenciado por las necesidades de los centros metropolitanos del capitalismo emergente. Esta visión histórico – estructural se vincula a la invención de Europa y

la expansión del capital, siendo el extractivismo en América Latina una práctica arraigada desde la conquista (Svampa, 2019). Autores como Machado Aráoz (2013) y Terán Mantovani (2016), como se citó en Svampa (2019), destacan que el neo-extractivismo constituye un modo particular de acumulación el cual constituye un rasgo estructural del capitalismo y puede ser estudiado desde el ámbito social y territorial del Estado-nación, considerando diversas escalas de análisis.

Gudynas (2009, como se citó en Svampa, 2019) aborda el extractivismo como un estilo de desarrollo basado en la extracción y apropiación de la naturaleza, alimentando un entramado productivo dependiente de la exportación de materias primas. Gudynas (2009, como se citó en Svampa, 2019) también diferencia entre el extractivismo tradicional y el neo-extractivismo progresista, donde el Estado juega un papel más activo en la captación del excedente y la redistribución, aunque persisten impactos sociales y ambientales negativos.

La historia del extractivismo en la región, marcada por sucesivos ciclos económicos y por la consolidación del Estado nacional, experimenta una transformación en el siglo XXI con la emergencia del neo-extractivismo. Este nuevo concepto refleja tanto continuidades relacionadas con la memoria larga de la región y la asociación del extractivismo con ventajas económicas, como rupturas, evidenciadas por nuevas disputas políticas, sociales y ecológicas que desafían el imaginario desarrollista dominante (Svampa, 2019).

El concepto de neo-extractivismo, según Svampa (2019), se revela como una herramienta analítica invaluable para entender la complejidad de la realidad contemporánea. Desde una perspectiva general, se presenta como una ventana que permite abordar las múltiples dimensiones de la crisis actual en dos niveles distintos. A nivel global, destaca su papel central en la acumulación contemporánea y su conexión con la crisis socio ecológica, la crisis económica global y la transición hegemónica entre Estados Unidos y China. A nivel regional y

nacional, revela las relaciones entre el modelo extractivo – exportador, el Estado-Nación y la captación de renta extraordinaria. Además, evidencia la ocupación intensiva del territorio y las luchas eco-territoriales. En el ámbito político, subraya la crisis de la democracia al mostrar el vínculo entre neo-extractivismo, régimen político y derechos humanos. En resumen, el neo-extractivismo, arraigado en la historia de América Latina, adquiere nuevas dimensiones en el siglo XXI, afectando diversos niveles y aspectos de la realidad.

El neo-extractivismo contemporáneo, como modelo de desarrollo, se caracteriza por la sobreexplotación de bienes naturales no renovables y la expansión de la explotación hacia territorios previamente considerados improductivos. Se destaca por la exportación a gran escala de hidrocarburos, metales, minerales y productos agrarios asociados al nuevo paradigma agrario, como la soja, la palma africana y la caña de azúcar (Svampa, 2019). Este modelo no se limita a las actividades tradicionalmente consideradas como extractivas, abarcando desde la megaminería hasta la expansión de la frontera petrolera y energética, así como la implementación de monocultivos y obras de infraestructura a gran escala.

Además de ser un modelo de desarrollo, el neo-extractivismo se manifiesta como un modelo sociopolítico – territorial, analizable a diferentes escalas, ya sea nacional, regional o local. Su impacto territorial incluye la ocupación intensiva del territorio, el acaparamiento de tierras y la reconfiguración de áreas rurales. La expansión de la frontera sojera en América del Sur es un ejemplo de cómo este modelo redefine el mundo rural, generando cambios significativos en la distribución del uso del suelo y desplazando poblaciones (Svampa, 2019).

El neo-extractivismo se caracteriza por la gran escala de sus emprendimientos, impulsados principalmente por grandes corporaciones transnacionales, lo que destaca la escasa generación de empleo directo, siendo capital-intensivo en lugar de trabajo-intensivo. Asimismo,

el modelo presenta una dinámica territorial que conduce al desplazamiento de otras formas de producción y poblaciones, generando desigualdades en el acceso y control de la tierra (Svampa, 2019).

La relación entre el neo-extractivismo y la explosión de conflictos socioambientales es un fenómeno central en la dinámica contemporánea, como señala Svampa (2019). La orientación extractivista intensiva, caracterizada por la sobreexplotación de bienes naturales y la reconfiguración territorial, ha desencadenado una serie de conflictos en torno al acceso y control de recursos, especialmente visibles en las luchas de movimientos indígenas y campesinos. Esta explosión de conflictos no es simplemente consecuencia, sino algo inherente al neo-extractivismo, evidenciando sus características disruptivas y desestabilizadoras.

Los conflictos socioambientales, según la autora, se definen en el marco de la asimetría de poder, reflejando divergentes intereses y valores entre los actores involucrados en la disputa por los bienes naturales y el territorio (Svampa, 2019). Estos enfrentamientos expresan visiones contrastantes sobre el desarrollo, la democracia y la relación con el entorno natural. La fragmentación social, los desplazamientos de otras formas de economía y la toma de decisiones vertical son elementos que contribuyen a la complejidad de estos conflictos, que van más allá de una mera confrontación de intereses.

El concepto de conflictividad socioambiental, en este contexto, implica una disputa más amplia sobre las concepciones de desarrollo y democracia, siendo los megaproyectos extractivos los catalizadores de esta confrontación. La emergencia y organización de resistencias sociales activas a lo largo del tiempo reflejan una respuesta frente a las nuevas formas de expansión de la frontera del capital. Así, se distinguen distintas fases en la evolución del neo-extractivismo,

marcadas por la multiplicación de conflictos y la intensificación de las resistencias (Svampa, 2019).

La relación entre el territorio y la territorialidad desempeña un papel fundamental en las resistencias sociales contra el extractivismo, según señala Svampa (2019). Ambos conceptos, territorio y territorialidad, son fundamentales en el discurso de diversas organizaciones y movimientos, pero también son objetos de disputa por parte de corporaciones y poderes políticos en diferentes escalas. El territorio se ha convertido en una suerte de “concepto social total”, que permite visualizar la posición de los diversos actores en conflicto y analizar las dinámicas sociales y políticas que desatan a su alrededor.

La apropiación del territorio destaca Santos (2005, como se citó en Svampa, 2019), no se limita a lo material, sino que también implica dimensiones simbólicas. Desde una perspectiva crítica, se reconoce que convivimos con diversos tipos de territorios que son disputados diariamente en términos de relaciones sociales y significados. Según Haesbaert (2011, como se citó en Svampa, 2019) la territorialidad se manifiesta como un fenómeno complejo en el que se entrecruzan diversas lógicas de acción y racionalidades con valoraciones diferentes. Tanto en movimientos urbanos como rurales, el territorio emerge como un espacio de resistencia y, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. La disputa por el territorio ha evolucionado hacia nuevas formas debido a las modalidades adoptadas por la lógica capitalista en espacios estratégicos de bienes naturales, como los megaproyectos extractivos.

A partir del año 2003, se observa en las luchas socioambientales un cambio significativo que se consolida en lo que Svampa (2019) denomina un “giro eco territorial”. Este giro se manifiesta en la convergencia de diferentes matrices y lenguajes, como la indígena-comunitaria,

la narrativa autonómica y, más adelante, la perspectiva feminista. Este fenómeno da lugar a la construcción de un lenguaje común de valoración sobre la territorialidad, generando marcos colectivos de acción que funcionan como estructuras de significación y esquemas interpretativos alternativos. Este nuevo enfoque no solo moviliza y orienta las luchas, sino que también instala nuevos temas, lenguajes y consignas en el debate social.

El giro eco territorial, según Svampa (2019), se ha consolidado como una narrativa compartida que busca abordar las actuales luchas socioambientales, principalmente centradas en la defensa de la tierra y el territorio. Este enfoque se ha vuelto más inmediato para las organizaciones indígenas y campesinas, que mantienen una estrecha relación entre tierra y territorio en términos de comunidad de vida. Sin embargo, este cambio también abarca países con diversas experiencias poli clasistas y multiétnicas, así como diferentes formatos organizacionales.

La explosión de conflictos socioambientales ha contribuido a lo que Enrique Leff (2004) llamó “la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano” (como se citó en Svampa 2019, p. 45). Este escenario se caracteriza no solo por las luchas indígenas y campesinas, sino también por el surgimiento de nuevos movimientos socioambientales, tanto rurales como urbanos, con un formato asambleario y un marcado potencial antagonista. Además, se destaca la participación activa de diversos colectivos culturales, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, intelectuales y expertos, quienes acompañan y, en algunos casos, coprotagonizan las acciones de los movimientos sociales.

Estas conceptualizaciones sobre el territorio, los conflictos territoriales y los neo-extractivismos son fundamentales para analizar la manera en que estas comunidades se han

organizado en defensa de sus territorios y territorialidades. La ambientalización de las luchas cobra especial relevancia en la labor de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, que destaca por sus propuestas centradas en el cuidado del agua, los suelos, las semillas nativas y su compromiso con la permanencia del territorio de las comunidades locales. Así, la interacción entre el neo-extractivismo, el giro eco territorial y los lenguajes de valoración resalta la resistencia activa de estas comunidades frente a las imposiciones extractivas, evidenciando la importancia de abordar estas categorías en el análisis de los procesos territoriales y las estrategias de resistencia.

Educación Popular

La educación popular como campo de acción se centra en el aprendizaje informal promovido como un conjunto de destrezas y saberes adquiridos que requieren ser puestos en práctica, tal como se viene desarrollando y practicando en la Escuela Territorial y Agroecológica Manuel Quintín Lame. Desde esta perspectiva se considera la realidad como el punto de partida de todo proceso formativo, es decir, la educación popular es el motor de cambio para construir un mundo mejor y, de manera particular, su misión debe ser crítica, formuladora de conciencia social e histórica (Freire, 1997). Esto quiere decir que para la educación popular somos sujetos en el mundo, con expectativas, intereses y sueños distintos, somos seres espacio temporalmente diversos porque “vivimos, pensamos, actuamos, nos relacionamos, nos experimentamos como seres corpóreos” (Bárcena et al., 2006, p. 250).

Como lo afirma Kane (2010), el concepto fundamental de educación popular es su compromiso con el pensamiento alternativo y las clases desfavorecidas y, como consecuencia, su objetivo es el desarrollo comunitario y participativo en sintonía con los movimientos sociales. En

términos de práctica educativa respaldada por individuos, organizaciones y movimientos que articulan fuerzas y esfuerzos para el cambio social, la educación popular

...se basa en la creencia de que todas las personas poseen conocimientos importantes que surgen de sus experiencias particulares, y que la educación debe consistir en un diálogo entre esos diversos conjuntos de conocimientos. En vez de ser un ejercicio en el que expertos le dicen a la gente lo que debe pensar, los educadores populares estimulan el diálogo, el debate y el análisis mediante el uso de una metodología educativa participativa, e introducen a los grupos a nuevas nociones. (Kane, 2010, p. 2)

En ese sentido, la educación popular contiene una potente influencia del pensamiento de Paulo Freire, en especial, su interés por potenciar el pensamiento crítico del estudiante como actor fundamental de la transformación de los procesos educativos y sociopolíticos. En la práctica, el pensamiento freireano responde a contextos políticos, económicos y sociales específicos, y estos necesitan participantes (estudiantes) que pasen a ser personajes ascendentes, sujetos de la historia que aprendan a reconocer y liderar problemáticas, a representar y defender sus intereses, de manera que puedan accionar el cambio de los sistemas que los marginan e invisibilizan (Freire, 1997).

En este marco, la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame intenta influir en los procesos de formación política, social y económica de las organizaciones indígenas, campesinas, gremiales y de mujeres del sur del Tolima. Su objetivo es capacitar a los participantes en temas de interés ambiental que posibiliten la “implementación de alternativas para mejorar la vida en comunidad y fortalecer el tejido organizacional en defensa de la autonomía territorial” (Semillas, 2014, p. 65). Desde el 2012, sus fundadores, inspirados en el pensamiento de Manuel Quintín Lame, entendieron que la “misión era educar a las comunidades,

para que conscientes de su situación no dejaran engañarse de sus enemigos” (Friede, 1987, p. 6), por ello, retomaron “la idea de que la escuela es caminante y transformadora” (CINEP, 2022a, p. 26).

La Escuela es un espacio de participación y transformación social que ofrece herramientas teóricas y prácticas para interpretar la realidad social y proponer alternativas y soluciones a los problemas de las comunidades. Esta iniciativa de formación social y comunitaria desarrolla un concepto propio de educación popular, es decir, estructura su propuesta formativa en las relaciones flexibles y horizontales que posibiliten un diálogo abierto y respetuoso en donde todos aprenden y todos enseñan. Como afirman Rendón y Castrillón (CINEP, 2022a), “pasar de capacitar a formar, es decir, disponernos a aprender y tener la tranquilidad de que no era la relación vertical y dura de alumno (el que es alimentado) y maestro (el que alimenta, ilumina)” (p.16).

Bajo esa perspectiva teórica se pensó la escuela de formación territorial y agroecológica para promover acciones sociales y desarrollar cuatro componentes fundacionales: 1. El ambiental o uso responsable de los recursos; 2. El sociocultural o fortalecimiento de las prácticas ancestrales; 3. El económico-productivo o dinamización de la economía familiar y comunitaria; 4. El político territorial o fortalecimiento de las autonomías territoriales (Semillas, 2014, pp. 65-68). En lo metodológico, se acoge la Investigación acción participativa (IAP) teniendo en cuenta que es una práctica social territorializada que combina la investigación y la participación activa de las comunidades, es decir, se perfila como un instrumento de transformación de las realidades sociales y se propone la construcción de sujetos que puedan intervenir en los conflictos y liderar los cambios de sus comunidades.

La Investigación Acción Participativa (IAP) ha sido implementada en la Escuela como una metodología preocupada más en el proceso que en los resultados, con un énfasis en el papel del sujeto en la construcción de la realidad social y en donde el conocimiento tiene un fin social y una validación comunitaria. Esos parámetros se alejan de la visión tradicional que construye el conocimiento desde las alturas del paradigma positivista, aunque también reconoce sus influencias de la investigación acción participativa de Fals Borda, entendida

...como una propuesta de acción colectiva, para promover acciones sociales, en las cuales se parte de la comprensión de los miembros del grupo como "sujetos" de conocimiento y no como objetos, y en segundo lugar se busca la transformación social y política. Ramírez Giraldo, (2007) y Park (1992) en la misma línea, señalan que la Investigación Acción Participativa produce conocimiento, y lo vincula activamente con la realidad. (Hurtado, 2010, p. 88)

En términos concretos, los enfoques teóricos y metodológicos de la escuela, la educación popular y la investigación acción participación, no sólo transitan por procesos de planificación, acción, observación y reflexión (Ñaupas et al., 2018, p. 384), sino que marcan una distancia con las formas tradicionales de la educación dominante y responden a intereses sociales y comunitarios, y sobre todo, reconocen la necesidad de retornar al sujeto y utilizar los conocimientos ancestrales en la transformación de la región o el país. En consecuencia, la Escuela Territorial y de Agroecología Manuel Quintín Lame con énfasis en el pragmatismo considera que la investigación es crear y recrear conocimientos para resolver problemas prácticos y fortalecer la permanencia de las comunidades en sus territorios.

Principales Disputas En Torno a la Construcción De Paz Territorial En Colombia

El término Paz Territorial adquiere protagonismo en Colombia a partir del debate político, académico y técnico suscitado por los Diálogos de Paz de La Habana (Bautista, 2017, p. 103). Durante los primeros cuatro años de este proceso, tanto para el Gobierno Nacional como para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–, la construcción de paz, la superación del conflicto y la implementación de los acuerdos debía pasar “necesariamente, por una contextualización, una comprensión y un diseño en clave estrictamente territorial” (Ríos & Gago, 2018, p. 282).

Sin embargo, la definición e intencionalidades de dicha propuesta ha suscitado múltiples controversias y disputas, sobre todo a partir de la declaración del entonces alto comisionado para la paz, Sergio Jaramillo (2014), a quien se acuña la primera mención del término en medio de dicho contexto nacional.

A continuación, se exponen algunas de las principales controversias en torno al concepto de Paz Territorial, basándose en documentos académicos que destacan este elemento como el foco central de discusión. Aunque la literatura sobre el tema ha experimentado un desarrollo reciente a nivel nacional, se puede inferir, a través de una lectura generalizada, la existencia de tres debates predominantes alrededor de este concepto.

El primer debate que coincide con las afirmaciones propuestas por Sergio Jaramillo. El segundo debate amplía la perspectiva institucionalizada, aportando elementos diversos de conceptualización, como el enfoque ambiental, territorial y los estudios de paz, entre otros. Por último, el tercer debate se aparta significativamente de la versión institucional, fundamentándose en los procesos de construcción de paz llevados a cabo por diversas comunidades y colectivos

antes de los Diálogos de La Habana, para quienes dichas experiencias deberían ser reconocidas e integradas por cualquier proceso de construcción de paz en Colombia.

El Despliegue Institucional y de Derechos

En los diferentes documentos consultados existe un consenso en que si bien la Paz Territorial no es un concepto que se desarrolla en Colombia¹, el mismo sí adquiere relevancia de cara al contexto político y académico del país suscitado por los Diálogos de La Habana y, sobre todo, a partir de las declaraciones brindadas –en diferentes conferencias y medios públicos– por el entonces alto comisionado para la paz, Sergio Jaramillo (2014):

Lo que me interesa resaltar es que tenemos que aprovechar el momento de la paz para alinear los incentivos y desarrollar las instituciones en el territorio que con el tiempo van a hacer valer los derechos de todos por igual. Para avanzar en esa dirección, hay que complementar el enfoque de derechos con el enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población de esos territorios alrededor de la paz. Eso es lo que yo llamo Paz Territorial. (S. Jaramillo, 2014)

Como puede observarse, para Jaramillo (2014) la noción de Paz Territorial se centra en dos ideas de fuerza: por un lado, la noción de derechos y, por el otro, la conformación y el despliegue de instituciones en todo el territorio nacional –y sobre todo en aquellos que han sido afectados por el conflicto– mediante las cuales se puedan hacer cumplir dichos derechos.

¹ Siguiendo a (Cairo & Ríos, 2019) la Paz Territorial es un término que fuera del escenario de los acuerdos de paz aparece ligado al debate de paz liberal o democrática, y se refiere a una relativa ausencia de guerra o de conflictos territoriales pendientes entre Estados Democráticos, en especial cuando son vecinos. Sin embargo, esta expresión, “aplicada en sentido estricto a conflictos internacionales, no alude a lo mismo que en el caso colombiano; aunque, de hecho, hay interpretaciones que se acerquen a la idea de paz liberal” (p. 92).

Dentro del ámbito académico, esta postura ha tomado fuerza entre investigadores, quienes, mediante sus lecturas y publicaciones aportan a la ampliación del término propuesto por Jaramillo (2014).

Ejemplo de ello es el trabajo desarrollado por (Vargas & Hurtado, 2017) denominado *Los retos de la paz territorial*. Para los autores la implementación del acuerdo debe pasar por la superación y el tratamiento de tres retos: el primero hace referencia al ámbito sectorial, el segundo a la capacidad estatal y el tercero a los retos políticos.

En primer lugar, los desafíos sectoriales abarcan competencias de las entidades territoriales en infraestructura, educación, salud, entre otros, derivados de compromisos específicos del Gobierno Nacional (Vargas y Hurtado, 2017, p. 8). En segundo lugar, los retos de la capacidad estatal implican la creación de estructuras y mecanismos de ejecución para cumplir con los desafíos sectoriales, destacando la necesidad de coordinación entre planes nacionales y territoriales, así como la participación ciudadana (Vargas y Hurtado, 2017, p. 27). Por último, los desafíos políticos, identificados como los más significativos, implican la colaboración de los poderes regionales y locales, así como la superación del sesgo anticampesinista arraigado en la historia nacional.

Como exponen Vargas y Hurtado “en la práctica, la capacidad efectiva del gobierno nacional para dirigir o al menos orientar a las autoridades locales es limitada” (Vargas y Hurtado, 2017, p. 35). En ese sentido, lo pactado en el acuerdo puede quedar supeditado a intereses particulares de los poderes regionales, muchos de los cuales funcionan bajo lógicas clientelistas, elitistas y contrarias al acuerdo de paz.

En segundo lugar, el sesgo anti - campesino es expuesto por los autores como la forma en que en el país se ha asumido la categoría de campesinado y las políticas públicas enfocadas en el

ámbito rural, muchas de las cuales se han quedado cortas al momento de solucionar las problemáticas rurales y han actuado en favor de las élites, los agronegocios, las importaciones agrícolas, entre otras, en detrimento del campesinado.

Como puede observarse, aunque la visión de Vargas y Hurtado (2017) no define o argumenta lo que entiende por Paz Territorial, sí se enfoca en el deber y los retos que deben asumir las instituciones de cara al acuerdo, partiendo del despliegue institucional propuesto por Jaramillo (2014) y colocando gran relevancia al papel del Estado para la consolidación de la Paz Territorial.

Otras visiones como las de Maldonado (2016) y Aunta y Barrera (2016), como se citó en Bautista (2017), pueden considerarse cercanas a la posición de Jaramillo (2014).

El trabajo de Maldonado (2016), como se citó en Bautista (2017) se centra en “la creación de valores, creencias, modos de comportamiento y dispositivos normativos proclives a la paz, para lo cual se deben propiciar acuerdos incluyentes en lo social, dirigidos a la prevención y gestión pacífica de conflictos” (p. 106).

Por su parte, para Aunta y Barrera (2016, como se citó en Bautista, 2017) la Paz Territorial no es tanto un horizonte de sentido sino un conjunto de prácticas las cuales han surgido de las capacidades organizativas de las comunidades campesinas y sociales quienes han encontrado la forma de sobrevivir a la guerra y no han sido solo sujetos pasivos de ella.

Para Bautista (2017), las visiones reseñadas anteriormente operan desde lo conceptual en una lógica aditiva, es decir que proponen definir la Paz Territorial a partir de agregar nociones claramente comprensibles por separado, que no sufren modificación alguna al colocarse en contacto entre sí y bajo el paraguas común de la idea de “Paz Territorial” (p. 106).

Una última gran lectura que puede considerarse en este apartado es la desarrollada por Ríos y Gago (2018). Para ellos “la noción (...) a la que alude el Gobierno colombiano, en la teoría, se ajustaría perfectamente a la intrincada y heterogénea realidad que caracteriza al conflicto armado interno” (Ríos & Gago, 2018, p. 290) y lo que supone hablar de una paz que tiene como eje el enfoque de derechos con perspectiva territorial, es la superación de las dinámicas de violencia directa y violencia estructural e institucional en Colombia.

Aunque en estas lecturas se evidencia una preocupación latente por analizar, comprender y desarrollar el papel del Estado en el cumplimiento de lo pactado, otras visiones se alejan de la propuesta inicial y discuten los elementos conceptuales de la misma, sobre todo lo referido al papel que se le otorga al Estado en el marco de la implementación, el enfoque asistencialista de la visión territorial y la puesta metodológica del mismo en la relación nacional-local.

Las Discusiones Conceptuales

Una de las primeras lecturas que se pueden relacionar bajo esta premisa es la desarrollada por (González et al., 2018) la cual amplía la propuesta de Paz Territorial a la luz de reconocer los retos ambientales que se sumarían a la implementación del acuerdo.

En el documento denominado *Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el postconflicto* (González et al., 2018) los autores retoman algunos de los elementos centrales cercanos a los ya descritos en anteriores conceptualizaciones, pero superan la propuesta inicial de Jaramillo (2014) en varios sentidos.

En primer lugar, porque la participación ciudadana no se reduce a la lógica verticalizada en cuyo ápice estaría el gobierno central y sus instituciones –tal cual como la expuesta por el ex alto comisionado– sino a una construcción mucho más horizontal y localizada en donde los sujetos y sus lógicas territoriales adquieren mayor relevancia.

En segundo lugar, porque para los autores la construcción de paz ambiental debe ser concomitante a la Paz Territorial toda vez que, por un lado, el conflicto colombiano ha tenido relación directa con la explotación de recursos y la degradación ambiental y, por el otro, porque a la realidad de otros escenarios en “donde el medio ambiente se vio degradado por el posconflicto” (González et al., 2018, p. 14) –como el caso de Ruanda o Guatemala– el desconocimiento ambiental supondría la intensificación de nuevos conflictos los cuales podrían configurarse como una amenaza para la construcción de paz en los territorios.

En tercer y último lugar se pueden mencionar los desafíos territoriales los cuales desde el punto de vista de los autores deberían ser resueltos en el marco de la implementación, tales como las amenazas contra líderes comunitarios y defensores de derechos humanos locales, el desconocimiento general de lo que se negoció en la Habana y los imaginarios negativos relacionados –los cuales podrían dificultar la participación activa de los líderes regionales–, así como también la ausencia de un modelo amplio de construcción de Paz Territorial el cual integre la diversidad y heterogeneidad de los territorios que conforman el entramado de la nación.

Este último punto deja en el aire muchas dudas en relación a la forma en que una Paz Territorial construida desde los territorios, y dada la gran diversidad regional existente en el país, entraría a interactuar con la institucionalidad, el Estado central y los diferentes marcos de acción de las políticas públicas, lo que implica un reto tanto a nivel intelectual –en el sentido de construir los marcos interpretativos necesarios para su comprensión– como a nivel de la voluntad política del Estado y sus instituciones así como también de las comunidades en cuestión. Pero lo más interesante del tema es quizás la forma en que entrarían a jugar las apuestas localizadas en conjunto con una apuesta de carácter más global –adscrita al ámbito nacional– como lo es la Paz Territorial. La respuesta a lo anterior se encuentra en el ejercicio político de las organizaciones

populares en donde la visión de territorio y la discusión sobre las asimetrías del poder es fundamental.

Siguiendo la discusión, una lectura que retoma de forma crítica la visión que el Estado ha asumido acerca del territorio y su relación con las territorialidades es la desarrollada por Bautista (2017). Para la autora uno de los puntos críticos de la propuesta estatalizada de paz tiene que ver con el enfoque liberal bajo el cual ha sido asumida la implementación de los acuerdos, en donde la Paz Territorial traduce en la aplicación de una serie de programas y políticas que tienen como eje común el favorecimiento del despliegue de capitales en las zonas en donde antes tenían injerencia los grupos armados, lo que es consecuente con la visión del territorio como materialidad meramente geográfica y de los procesos sociales que lo componen asumidos por el gobierno nacional.

Siguiendo esta línea argumentativa, se afirma entonces que la intencionalidad subyacente a la noción de Paz Territorial del gobierno no es *llenar* sino *desplazar*, *desarticular* o *integrar* las realidades sociales, políticas, económicas, culturales existentes hasta el momento en los lugares en los que la característica de Estado aparente ha sido más crítica (...) Así, la Paz Territorial se reduce a la acción de llevar cierto tipo de instituciones o reglas de juego, las del Estado central, para desplazar o cooptar las formas de organización de la vida social existentes con anterioridad. Llenar el vacío e institucionalizar el territorio equivale entonces a entender la Paz Territorial como un proceso que se lleva desde arriba y desde fuera de las regiones pero que requiere de participación de las comunidades locales en las dinámicas de planeación a fin de conferirle legitimidad. De igual manera, esta concepción de paz no entra a problematizar las lógicas del Estado en los lugares en los que se ha desarrollado plenamente, como en

los centros urbanos o las áreas rurales más próximas a estos, asumiendo sin más que el asunto de construcción de paz compete casi que en exclusiva a las zonas rurales más afectadas por la guerra. (Bautista, 2017, p. 105)

En contraposición, Bautista (2017) propone “algunas necesidades que se consideran vitales en el camino de ir fundamentando la noción de paz territorial” (p. 106). La primera de estas va dirigida a redimensionar la noción de territorio. Para ello la autora retoma algunos de los principales debates que se han suscrito al concepto tales como la presunción de ser un espacio contenedor de procesos o que solo está determinado por la relación Estado-Territorio-Nacional e insta a comprenderlo como una construcción social mediada por diversos sujetos con sus intencionalidades y capacidades de poder y de clase. Para Bautista (2017), la Paz Territorial debe “reconocer los diversos procesos de construcción de territorio que las clases y grupos sociales realizan” (p. 107).

Otra necesidad es la llamada a trascender las lógicas de focalización neoliberal en donde la atención a los municipios de mayor vulnerabilidad tendría como propósito la inserción de estas comunidades a las lógicas de las relaciones mercantiles y de explotación. Para Bautista (2017) “más que focalizar se trata de dinamizar las construcciones territoriales, identificando de manera clara las disputas y relaciones de poder que se entretajan en el proceso” (p. 107).

Una tercera propuesta tiene que ver con que la construcción de Paz Territorial debe implicar el reconocimiento de las territorialidades como una construcción social que surge de la interacción y la diversidad de los sujetos que la conforman, muchas de las cuales se han dado en el marco del conflicto y han construido marcos de regulación social e institucionalidades ad hoc bajo lógicas territoriales propias. “La lógica de la paz territorial desde una perspectiva crítica

coloca a los sujetos colectivos contra hegemónicos como protagonistas de primer orden” (Bautista, 2017, p. 118).

¿Qué diferencia esta idea de lo planteado por el comisionado de paz Sergio Jaramillo?

Dos elementos son factibles de proponer como respuesta. Por un lado, no se considera que la Paz Territorial signifique vaciar los lugares de las construcciones sociales previas para “llenarlas” con institucionalidad estatal derivada de una suerte de lógica corporativa. Por el contrario, de lo que se trata es de propiciar la transformación de los territorios desde la acción organizada de comunidades y sujetos colectivos para contrarrestar los espacios conquistados por el capital y convertirlos; parafraseando a Harvey (2013, como se citó en Bautista, 2017, p. 118), en espacios de esperanza, es decir, territorios construidos desde las apuestas de la paz con justicia social. En segundo lugar, y vinculado a lo anterior, la construcción de territorialidades contrahegemónicas implica necesariamente enfrentar el aparataje y el tecnicismo neoliberal, generando procesos que permitan resignificar la planeación participativa y la participación comunitaria.

Otro punto central en la lectura de Bautista criticado por Mançano (2013, como se citó en Bautista, 2017) es su consideración sobre los principios de totalidad, soberanía, multidimensionalidad y multiescalariedad propuestos por la geografía crítica, los cuales contribuyen a precisar el concepto de Paz Territorial a la luz de otras necesidades –como los nuevos conflictos generados por las lógicas del desarrollo y la expansión de grandes capitales, para citar un ejemplo– y de su relación con el Estado.

Para Bautista (2017) la Paz Territorial es comprendida como “el proceso de transformación de los territorios en clave de justicia social, a partir del reconocimiento las trayectorias históricas de los sujetos allí actuantes y las diversas características de los conflictos

existentes, mediado por sendas apuestas de autoorganización social, económica, cultural y ambiental protagonizados por las comunidades” (p. 109).

Esta discusión acerca de los “nuevos conflictos” está muy relacionada con el contexto de neoliberalismo actual sobre todo en su dimensión eco-depredadora. La amplitud del modelo extractivo y sus amenazas sobre la naturaleza y las relaciones socio-territoriales existentes es el equivalente a la dispersión de nuevos conflictos los cuales, desde la posición de muchos actores e investigadores, merecen ser mirados a la luz de un contexto de transición del conflicto y construcción de paz. Sobre todo, si los planes de desarrollo propuestos desde el Estado son concomitantes o favorables a dicho modelo, como fue el caso del gobierno de Iván Duque y el plan de desarrollo denominado “*Pacto por Colombia, pacto por la equidad*”.

Dentro de los análisis derivados de la propuesta y ejecución de este plan de desarrollo derivan las preocupaciones concernientes a los recortes del gasto público, las reformas tributarias regresivas y con mayor énfasis en la privatización, el favorecimiento de la inversión extranjera y el modelo extractivista, la ampliación de la precarización laboral y el recorte en derechos de los trabajadores, el incumplimiento y desconocimiento sistemático al Acuerdo de Paz y las víctimas así como también la represión como eje de control territorial. Todo esto se tradujo en el surgimiento de nuevos grupos armados, el incremento de la violencia y sobre todo el aumento en el asesinato a líderes sociales y en las desigualdades estructurales, lo cual simboliza un retroceso en materia de implementación de los acuerdos y de construcción de paz.

Ahora bien, si Bautista (2017) centra su discusión sobre la Paz Territorial en la noción de territorio, (Morón, 2017) lo hace en torno a las problemáticas que atañen “a la construcción de paz de países que están en conflicto o han percibido violaciones sistemáticas y masivas de Derechos Humanos” (p. 96). A partir de la perspectiva de los estudios de paz propuesta por

Paladini (2012, como se citó en Morón, 2017), propone tres lecturas para orientar la discusión en torno a la construcción de paz: La *Policy Oriented*, la *Problem – Solving* y la perspectiva *Crítica Teórica*, las cuales, a su vez, devienen en modelos de aplicabilidad de construcción de paz en los territorios: por un lado el *Bottom-Up Approaches*, también conocido como modelo local solidario y desde abajo o local-solidario; y el *Top-Down Approaches*, también llamado *Global-Internacional* o *Político Institucional* (Morón, 2017, pp. 98-99). La diferencia entre uno y otro modelo se encuentra en la posición que juegan los actores dentro de las dinámicas de construcción de paz, así que, mientras para el modelo local solidario el centro de la transición al conflicto se encuentra en las apuestas locales, para el modelo Institucional dicho protagonismo se encontraría en el contexto regional y transnacional de los conflictos, amparados en actores externos ya sea de carácter nacional de primer orden o internacional, como las ONG y las instituciones estatales, entre otras.

Partiendo de la condición epistémica de dichas propuestas o reflexiones, para el autor la construcción de paz en cualquier escenario de superación del conflicto debe abandonar los esencialismos teóricos y buscar una salida que involucre las potencialidades de ambas perspectivas, por lo cual propone que en el caso colombiano el modelo que tiene mayor aplicabilidad dadas las características propias de cómo se ha desarrollado el conflicto y la construcción de paz es el que Paladini (2012), como se citó en Morón (2017) ha denominado como “construcción de paz estratégica” (p. 98) –una suma entre el *modelo local solidario* y el *Global/Internacional* o *Político Institucional*– toda vez que “su uso permitiría la construcción de un modelo equilibrado entre las innovaciones de las experiencias internacionales y las particularidades de la realidad local” (Morón, 2017, p. 99).

Si para los autores anteriores existe una suerte de acuerdo con la necesidad de contemplar una paz con enfoque territorial, aunque con diferencias notables a la propuesta por Jaramillo (2014), para Ahumada (2020) la Paz Territorial supone un “estrecho marco analítico y político” (p. 45) el cual debe ser trascendido en el camino de dar cumplimiento al acuerdo final y la consolidación de paz.

La conclusión de la autora se fundamenta en una postura analítica que se enfoca en la interrelación entre la consolidación de la paz y las perspectivas del desarrollo económico y social. Según Ahumada (2020), el modelo de Paz Territorial promulgado por el gobierno nacional refleja una orientación neoliberal/neo -institucional que, en su opinión, contribuye a la agudización de los conflictos agrarios y las problemáticas territoriales. Este modelo, según la autora, privilegia “la imposición de políticas excluyentes, derivadas de la globalización neoliberal, que favorecen la concentración de la riqueza y limitan seriamente el cumplimiento del AF” (Ahumada, 2020, p. 44), al tiempo que no proporciona soluciones efectivas para resolver las disputas territoriales, en las cuales participan diversos actores tanto dentro como fuera del marco legal.

Además de ello llama la atención sobre el control del Estado por parte de los enemigos de la paz y las implicaciones que esto tiene en materia de la implementación de los acuerdos para lo cual se necesitaría de una fuerte representación política la cual sirva a la implementación real de lo pactado.

Como puede observarse, las anteriores lecturas presentan una discusión teórica del concepto de Paz Territorial, en la cual ponen sobre la mesa diversas posturas analíticas – ambiental, territorial, de estudios de paz y de modelos económicos– las cuales amplían la discusión del concepto. Ahora bien, dentro del grupo de posturas que se han sumado al debate se

encuentran también aquellas que vienen directamente desde las comunidades o movimientos sociales y que se suman a lo que algunos autores consideran como una paz desde la base o una paz con perspectiva popular (OXFAM & Planeta Paz, 2017)

Entre la Paz Territorial y la Paz desde los Territorios: Ejemplos de Construcciones de Paz Territorial desde las Bases

Si una de las discusiones centrales alrededor de la implementación de los acuerdos finales ha sido su carácter y articulación con lo territorial, una de las apuestas más importantes de muchas comunidades es precisamente el peso que los territorios y sus territorialidades deben tener en dicho proceso.

Aunque la existencia de apuestas para la construcción de paz en Colombia data de épocas y agendas movilizatorias y políticas anteriores al reciente acuerdo de paz (OXFAM & Planeta Paz, 2017), la coyuntura histórica de las negociaciones entre el entonces gobierno de Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero más antiguo de América Latina, Farc-Ep, posibilitó el escenario propicio para su reconocimiento.

La Agenda común para la paz desde los territorios (OXFAM & Planeta Paz, 2017) recoge algunas de estas propuestas. Durante los meses de marzo de 2014 y febrero de 2017 las organizaciones CDPAZ-Planeta Paz y Oxfam desarrollaron el proyecto de *Agenda Común* el cual contó con la participación de más de doscientas organizaciones sociales populares de 19 departamentos ubicados en las diferentes regiones del país y también con la ciudad de Bogotá. El objetivo general fue “la creación de condiciones que permitieran (...) dar consistencia a las múltiples estrategias y propuestas ya construidas y a las nuevas por diseñar en las organizaciones populares para el logro de la paz” (OXFAM & Planeta Paz, 2017, p. 7).

El acumulado de propuestas que se recogen en esta investigación corresponden a tres nociones centrales: la primera de ellas hace referencia a las luchas populares por la defensa de lo común y “las elaboraciones que sobre lo común se han hecho” (OXFAM & Planeta Paz, 2017, p. 65); la segunda responde a la necesidad de las organizaciones sociales de articular sus diferentes propuestas territoriales, organizativas y políticas al actual momento de implementación y –lo que es más importante– de la dinamización del post acuerdo; y en la tercera se ubican las estrategias y posturas de las comunidades frente a las nuevas dinámicas de la conflictividad social y sus implicaciones sobre los territorios.

Las propuestas que surgen de esta apuesta común se articulan alrededor de cinco ejes centrales: educar para la transformación, comprender que, sin garantías sobre la protección de la naturaleza, en particular del agua, no hay vida y no hay paz, construir las condiciones necesarias para el desarrollo de las economías populares y los sistemas productivos locales y fomentar los escenarios y la participación de las mujeres como constructoras de paz así como ampliar el reconocimiento del movimiento LGTBI (OXFAM & Planeta Paz, 2017).

Las estrategias y propósitos de esta agenda superan algunas de las discusiones y alcances pactados en los acuerdos finales. Aunque ni el modelo de desarrollo –y específicamente el extractivismo–, “ni el régimen jurídico que ampara la propiedad privada, ni el modelo de inversión extranjera vigente en el país, ni la doctrina militar” (El País, 2012) fueron parte de lo negociado en La Habana. Para las organizaciones sociales de carácter popular es imprescindible generar estrategias de afrontamiento y transformación a los cercos y amenazas que el actual modelo de desarrollo y sus lógicas neoliberales imponen sobre los territorios.

En la actualidad, los extractivismos de tercera y cuarta generación caracterizados principalmente por el uso intensivo de agua, energía y recursos (Svampa, 2019), la presencia y

avanzada del modelo de agricultura industrial, más los efectos localizados de la crisis ambiental, son algunos de los procesos que mayor presión están ejerciendo sobre los territorios, generando profundas transformaciones sobre los paisajes, los recursos, las costumbres y las relaciones socio-territoriales.

Al ser el territorio el lugar de materialización de los conflictos –tanto de los viejos como de los nuevos– (OXFAM & Planeta Paz, 2017) hace que para las organizaciones sociales y populares atender a estas dinámicas sea uno de los propósitos de mayor peso dentro de sus elaboraciones y agendas. Aquí, la realidad de cara a la implementación de los Acuerdos se erige como la posibilidad de reconocer estas luchas y apuestas, tanto las anteriores al actual contexto de implementación como las que actualmente se están proponiendo.

En este sentido, la Paz Territorial figura como un escenario de disputa entre las organizaciones sociales y otros agentes de paz, como por ejemplo el Estado y las ONG.

En la perspectiva de la recomposición del régimen político, la incidencia de las tendencias y los procesos de desarrollo económico y a la luz del Acuerdo Gobierno, FARC-EP, emergen una serie de aspectos relacionados con la tradición de la lucha de las organizaciones populares y otros nuevos que ponen en juego la manera como habrá de continuar la vida en los territorios y el control de sus recursos. El papel de los movimientos sociales populares adquiere una nueva importancia pues son los sujetos sobre los cuales se presionará para que legitimen los nuevos consensos y el respaldo a los acuerdos derivados de la negociación política del conflicto armado (OXFAM & Planeta Paz, 2017).

De esta disputa depende en gran medida la forma en que la paz está siendo asumida a nivel territorial y, sobre todo, de la posibilidad o amenaza que supone la implementación de los

acuerdos en medio de intereses y visiones sobre la paz y sobre el territorio muchas veces contradictorias y excluyentes entre sí.

El Sur del Tolima y la Paz Territorial.

En el caso particular del sur del Tolima se han documentado de forma reciente algunas experiencias relacionadas con la Paz Territorial. Entre las más importantes se debe mencionar el trabajo realizado por Mateus (2016) denominado *La agroecología como opción política para la paz en Colombia*. Esta investigación se enfoca en examinar el proceso organizativo realizado por la entidad Manos de Mujer, la cual está activa en el sur del Tolima, específicamente en los resguardos de Ilarquito y Chenche Agua Fría en Coyaima, así como en el resguardo de Pocará en el municipio de Ortega. Además, se considera la influencia de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame en la región desde el año 2012.

El trabajo desarrollado por Mateus (2016) tiene por objetivo central aportar elementos para “visibilizar la agroecología como opción política para la construcción de paz en Colombia, en el marco de los acuerdos de tierras y desarrollo rural que se adelantan en La Habana, Cuba” (p. 58). Estos elementos pasan por considerar las principales problemáticas agrarias del país tales como, la distribución inequitativa de la tierra, el uso y degradación del suelo, las problemáticas ambientales y la crítica al modelo agroindustrial, entre otras, así como su incidencia en el aumento de las desigualdades y otros conflictos.

El enfoque agroecológico es –desde el punto de vista de la autora– “una alternativa válida para la construcción de paz en Colombia porque provee un marco político que permite articular las actividades productivas y la organización de las comunidades rurales” (Mateus, 2016, p. 70) además de promover el control comunitario de los factores productivos, fortalecer y/o recomponer el tejido social y territorial en clave ambiental, así como también ser un proceso

dinamizador de “nuevos sujetos políticos capaces de actuar frente a las condiciones sociales, económicas y políticas que los han desfavorecido históricamente y de transformar el territorio teniendo en cuenta sus referentes de bienestar y desarrollo” (Mateus, 2016, p. 70).

Aunque en el transcurso de la investigación no aparecen referencias concretas acerca de la Paz Territorial se debe reconocer que la misma sí es un punto de partida a los trabajos de paz desde la perspectiva territorial que existen en la región.

De igual forma, los principios de fortalecimiento de la participación –que en este caso no es vista desde el plano ciudadano sino desde las comunidades–, así como también las preocupaciones en torno a la construcción de paz en medio del proceso de transición, son dos posiciones transversales tanto en el trabajo de Mateus (2016) como en el actuar político de las organizaciones del sur del Tolima.

Lo anterior se ve reflejado también en el documento de sistematización denominado *Las Mesas Educativas Municipales del sur del Tolima y la Paz Territorial* (CINEP, 2022b). Dicho texto es el resultado de un proceso de investigación y acción participativa desarrollada por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP/PPP) y por el Programa Nacional de Educación para la Paz EDUCAPAZ entre los años del 2016 y 2021 con los municipios que integran la esquina sur del Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

Su objetivo central fue el de crear –en conjunto con las comunidades participantes–, políticas educativas rurales enfocadas en generar condiciones para la construcción de paz. Para ello se hizo uso de las Mesas Educativas Municipales² y del Mecanismo de Articulación de

² Las cuales hacen parte de lo proyectado en materia educativa por el Plan de Desarrollo de la gobernación del Tolima a través de su Secretaría de Educación.

Actores como dispositivo garante de la articulación entre actores, intencionalidades y subjetividades.

Entre las victorias tempranas de este trabajo colectivo se pueden mencionar a: 1. Democratización y pluralismo en contraste con las asimetrías de poder, 2. Reconfiguración de subjetividades como recurso perdurable para futuras apuestas, 3. Infraestructuras comunitarias para la construcción de paz, 4. Formación – Acción para la reducción de asimetrías de poder y la incidencia en políticas para la contingencia de los contextos y 5. Gobernanza colaborativa a través de mecanismos de articulación (CINEP, 2022b).

Aunque dentro del documento se encuentra la concepción propuesta por Jaramillo (2014) como punto de partida para la comprensión de la Paz Territorial, la investigación amplía esta perspectiva a la luz de tres aspectos fundamentales: En primer lugar la comprensión del territorio como el resultado de las interacciones entre naturaleza y sociedad “que incumbe el conjunto completo de relaciones naturales, identitarias, infraestructurales, normativas y de relaciones de poder, tanto al interior de sí mismo como en interacción con la escala nacional” (CINEP, 2022b, p. 26).

En segundo lugar, la propuesta de comprensión del “Estado en formación” la cual desplaza las ideas tradicionales de “ausencia del Estado” y “Estado fallido” y “propone que el Estado se ha construido haciendo una presencia paulatina, histórica y diferenciada en espacio y tiempo” (CINEP, 2022b, p. 29).

Por último, la evidencia de infraestructuras comunitarias de transformación de conflictos existentes en lo territorial, las cuales hacen referencia “al conjunto de interacciones y capacidades para el tratamiento de conflictos por vía de la construcción de confianzas, del

estímulo de la cooperación y de la reducción de asimetrías de poder entre actores” (CINEP, 2022b, p. 35).

En consecuencia, para las comunidades partícipes del proyecto la Paz Territorial se define a partir de la integración de estos tres elementos:

... a saber, la concepción de territorio, el concepto de Estado en formación y la evidencia de infraestructuras comunitarias de transformación de conflictos, la paz territorial se comprenderá aquí como toda la red heterogénea de relaciones de cooperación entre comunidades, organizaciones e instituciones estatales que, articuladas, orientan el uso de apoyos regionales y nacionales, públicos y privados, hacia la transformación de conflictos específicos de forma no violenta y sostenible, incidiendo así en las condiciones socioculturales, económicas, políticas y ambientales de un territorio particular (CINEP, 2022b, p. 35).

Otro trabajo relacionado con la Paz Territorial de incidencia en el sur del Tolima es el realizado durante los años de 2019 y 2020 por el proyecto “Escuela, Territorio y Post Conflicto”. El resultado es una cartilla enfocada en la creación de metodologías para la paz denominada *“Pluriverso de Paz en el Tolima: Sistematización de una Investigación Acción Transformadora”* (I. Rodríguez et al., 2021). El proyecto contó con la participación de equipos universitarios, organizaciones comunitarias, asociaciones de mujeres y productores y maestras de los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

Como sus mismos autores lo definen, más que una apuesta por el concepto de paz el trabajo estaba pensado en el desarrollo de metodologías para la construcción de paz desde las comunidades, por lo cual, para las y los autores era importante observar “cómo el proceso de

investigación participativa podía contribuir a la construcción de paz y el modo en que se transformaba en el camino” (Rodríguez et al., 2021, p. 20).

El marco conceptual bajo el cual se desarrolló esta apuesta investigativa tiene como referentes a las epistemologías de *paces* de abajo hacia arriba y a “la investigación decolonial (indisciplinada, desde la ética de cuidado, comprometida, activista, solidaria y lúdico-estética)” (Rodríguez et al., 2021, p. 39) Estas dos visiones suponen de cara a la investigación el posicionamiento de los autores y las autoras frente a las teorías existentes para la investigación sobre la paz y los paradigmas existentes de construcción del conocimiento.

En consecuencia, el proyecto logró en conjunto con las comunidades la resignificación de tres premisas fundamentales: El propio postconflicto o post acuerdo, la identidad de los protagonistas del acuerdo y el territorio.

Más allá del desarrollo de estas premisas es importante resaltar el nivel de participación comunitaria lograda por esta apuesta de Investigación Acción Transformadora, en donde en el centro de la producción de conocimiento sobre la paz está en las comunidades, sus intencionalidades y su visión sobre el territorio y la paz, además de abrir caminos acerca de una apuesta no colonizada ni jerárquica frente a la construcción de escenarios y metodologías para la paz.

Para finalizar, se encuentra el trabajo desarrollado denominado *Una Aproximación a las Visiones de Construcción de Paz en el Municipio de Planadas (Tolima): Un análisis desde la paz liberal, popular e híbrida* (Padilla, 2020). Como su nombre lo indica, el autor realiza un análisis alrededor de las visiones de construcción de paz que se están desarrollando actualmente en el municipio de Planadas, Tolima. Para ello, hace uso de la categoría de acción sin daño y de los referentes teóricos de paz liberal, popular e híbrida en el análisis de:

dos procesos de construcción de paz gestados en el municipio de Planadas (Tolima): primero, el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en su fase de diseño e implementación y segundo, la experiencia de las asociaciones de campesinos productores de café en el municipio. (Padilla 2020, p. 2)

Como conclusión, para Padilla (2020) en el municipio de Planadas coexisten dos visiones de construcción de Paz Territorial: en primer lugar, una visión que viene del poder encarnado por el Estado y las ONG y, por el otro, aquellos relacionados con las comunidades y organizaciones de base. Lo anterior deviene en un proceso de hibridación entre una visión liberal de la paz y una propuesta claramente popular, lo que les permite entablar lenguajes, tensiones, diálogos y prácticas entre una y otra.

Capítulo 2

Marco Metodológico

La presente investigación es el resultado de un trabajo de campo realizado durante los años 2021 y 2024 en dos municipios centrales del sur del Tolima, como lo son Coyaima y Natagaima. El objetivo central consistió en analizar la relación existente entre la gestión de los conflictos socio territoriales en esta zona del sur del Tolima y su vinculación con una propuesta de paz.

El desarrollo de esta investigación siguió una serie de acciones y reflexiones propias del método de investigación etnográfica, como lo son la observación participante, las entrevistas reflexivas y el registro detallado de la información recopilada durante el trabajo de campo (Guber, 2004). La investigación etnográfica, según Guber (2004), implica que el investigador se sumerja en el terreno de estudio, manteniendo encuentros prolongados con los sujetos estudiados para comprender y describir los significados propios que estos construyen mediante la reflexividad sobre sus acciones, prácticas y nociones del mundo (Guber, 2004, p. 40). Guber (2004), destaca la importancia de la perspectiva del actor en este enfoque, el cual busca comprender la realidad social desde el punto de vista de los sujetos estudiados (p. 30).

Ahora bien, la reflexividad puede ser definida según Guber (2004) a partir de dos sentidos paralelos y relacionados:

Por una parte, aludimos a la reflexividad en un sentido genérico, como la capacidad de los individuos de llevar a cabo su comportamiento según expectativas, motivos, propósitos, esto es, como agentes o sujetos de su acción (...) En un segundo sentido, más específico, aludimos a la reflexividad desde un enfoque relacional, no ya como lo que el investigador y el informante realizan en sus respectivos mundos sociales, sino como las decisiones que toman en el encuentro, en la situación del trabajo de campo (Guber, 2004, p. 49).

El continuo proceso de reflexividad, tanto en su sentido genérico como en su enfoque relacional, fue crucial en la organización final de los resultados, así como en la evolución constante de la pregunta problemática y los objetivos de la investigación. Por lo tanto, es importante señalar que la presente investigación es el resultado de un trabajo en constante evolución, el cual se fue transformando a medida que se realizaban los encuentros con las comunidades.

Esto se debe a que inicialmente el trabajo investigativo se centraba en identificar los conflictos socioambientales derivados de la construcción del distrito de riego Triángulo del Tolima, lo que me llevó a realizar un primer acercamiento al objeto de estudio mediante una revisión bibliográfica, con el fin de dar cuenta del desarrollo de estas infraestructuras en el país y su relación con el desarrollo de conflictos territoriales.

Con esta realidad en mente, organicé una serie de preguntas para guiar un primer acercamiento con las comunidades, el cual se llevó a cabo durante el mes de abril del año 2021, siendo estas, ¿Cuál es el territorio por estudiar? ¿Cómo se ha transformado este territorio desde la puesta en marcha del distrito de riego Triángulo del Tolima? ¿Cuáles son los actores principales? ¿Cuáles son las principales consecuencias?

La primera técnica empleada para este acercamiento fue el diario de campo. Martínez (2007) subraya que el diario de campo, dentro del contexto de la investigación, emerge como un instrumento valioso que no solo permite la sistematización de las prácticas investigativas, sino que también posibilita su mejora y enriquecimiento continuo. En contraste con otras técnicas, como los cuestionarios o las entrevistas estructuradas, el diario de campo ofrece una ventana única hacia el proceso de observación en tiempo real. En palabras de Bonilla y Rodríguez (1997, como se citó en Martínez, 2007, p. 77) este instrumento proporciona al investigador la capacidad de realizar un monitoreo constante de su propia observación, permitiendo la captura de aspectos cruciales para la organización, análisis e interpretación de la información recopilada.

Este encuentro duró aproximadamente cinco días, durante los cuales fui recibida por el entonces gobernador del resguardo de Hilarquito, en el municipio de Coyaima, el señor William Payanene. A lo largo de estos días, Payanene me invitó a realizar una serie de recorridos a pie por la parte oriental del municipio de Coyaima, que conecta directamente con la cabecera municipal de Natagaima. Durante estos recorridos, Payanene me introdujo a varios resguardos, relatándome sus historias y las luchas del pueblo Pijao, especialmente en relación con el Estado y con diversos proyectos extractivos que actualmente afectan el territorio. Además, me presentó a otras comunidades con las cuáles interactué buscando comprender este territorio y las disputas que actualmente enfrenta.

Las reflexiones realizadas tras este primer encuentro fueron cruciales para los cambios venideros en el trabajo investigativo. En primer lugar, porque revelaron que, aunque los conflictos derivados del distrito de riego son significativos para las comunidades, estos son solo una parte de los numerosos desafíos que actualmente enfrenta el sur del Tolima. Y, en segundo

lugar, porque me permitieron reconocer que en este territorio existen diversos colectivos organizados en el abordaje de estas problemáticas y la defensa territorial.

A raíz de lo anterior, empecé a realizar encuentros con las comunidades, los cuales tenían una duración de uno a tres días. Estos encuentros se guiaron con el objetivo de indagar acerca de la organización comunitaria y conocer las demandas relacionadas con la defensa de sus territorios. En primer lugar, asistí al Foro por el Agua realizado en el municipio de Natagaima en octubre de 2022. Allí, pude identificar a algunos actores clave, como líderes indígenas y campesinos. De este encuentro obtuve sus contactos y posteriormente llevé a cabo otros encuentros en Natagaima, donde, a través de diálogos y entrevistas reflexivas, pude comprender que el sur del Tolima es actualmente un escenario de disputa en el marco de los denominados neo-extractivismos, y que algunas de las gestiones territoriales más importantes se agrupan en la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame.

Después de este encuentro se definió lo que Guber (2004) denomina como “la unidad de análisis, es decir, los actores o sujetos de la investigación, y la unidad de estudio, ámbito espacial donde se llevará a cabo el trabajo de campo” (p. 60). En relación con la unidad de análisis, el sujeto de investigación vendría a ser el proceso de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame y la unidad de estudio, los municipios de Coyaima y Natagaima, que para efectos de esta investigación se denominan sur del Tolima, puesto que son reflejo de una serie de procesos territoriales que actualmente suceden en el sur del departamento, claro está, con sus respectivos matices locales.

Sin embargo, la pregunta de investigación y los objetivos centrales de la misma se definieron después de mi primera participación en uno de los módulos de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, el cual coincidió con el inicio de la quinta

cohorte de la Escuela en noviembre de 2022. A partir de este momento, se hicieron evidentes varias distinciones importantes.

La primera, es que, si bien la historia y las gestiones realizadas por la Escuela durante sus doce años de su presencia en el sur del Tolima y otros departamentos del país ofrecen una amplia gama de preguntas y frentes investigativos, el tema de la Paz Territorial recién empezaba a ser un interés explícito de la Escuela.

La segunda es que durante la época estaban en boga los trabajos investigativos que relacionaban diversos proyectos comunitarios y populares con el debate sobre la paz territorial, lo que me llevó a formular diversas preguntas, tales como: ¿Qué era la Paz Territorial? ¿Antes de los acuerdos las comunidades hablaban de Paz Territorial? ¿Cómo se articulaba una Paz Territorial entre los niveles locales y el nivel nacional? ¿De qué Paz Territorial hablaban las comunidades, y en particular, de qué paz territorial hablaban las comunidades del sur del Tolima?

La relación con la Paz Territorial y la resolución de los conflictos territoriales surgió del trabajo de campo. Aunque no pude participar en todos los módulos desarrollados en la Escuela, continué visitando al territorio para reunirme con diversos líderes que han sido y son parte de ella. Cabe destacar que, debido a mi nivel de involucramiento con las comunidades, fui invitada durante el año 2021 y 2022 a formar parte del grupo asesor de la consulta previa en el resguardo de Pocará, cabildo pijao de Taquima y cabildos Pijaos de Cunirco. En esta función, participé en la identificación de problemáticas sociales y en el acompañamiento a las comunidades para la defensa territorial contra el proyecto de extracción de hidrocarburos de la empresa PAREX Colombia.

A continuación, se presentan los resultados de esta investigación.

Capítulo 3

Descripción Ecológica e Histórica de la Unidad Coyaima – Natagaima

La comprensión detallada de la geología y la distribución de recursos naturales en una región específica es fundamental para entender su desarrollo socioeconómico y las dinámicas territoriales. En este contexto, el sur del Tolima emerge como una subregión con una compleja interacción entre factores geológicos, históricos y socioeconómicos que definen su identidad y trayectoria. La presencia de proyectos de gran envergadura, como el Distrito de Riego sur del Tolima y la exploración de hidrocarburos en municipios como Coyaima y Natagaima, junto con la influencia de colectivos como la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, destacan la importancia de comprender la interrelación entre geología, economía y dinámicas sociales en esta región. En este contexto, explorar la geología de la unidad Coyaima - Natagaima, sus similitudes y diferencias estratigráficas, adquiere relevancia al proporcionar una visión más amplia de las características físicas y la historia territorial de esta subregión del Tolima.

Descripción Física de la Unidad Coyaima – Natagaima

Según datos encontrados en los documentos proporcionados por las alcaldías municipales de Coyaima (Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA, 2011) y Natagaima (Alcaldía Municipal, 2003) la unidad Coyaima – Natagaima, geológicamente ubicada en la subcuenca de Girardot, presenta tanto similitudes como diferencias notables en su estratigrafía, revelando la diversidad geológica de estos dos municipios cercanos.

En cuanto a la era Cenozoica, ambos municipios comparten la presencia de depósitos cuaternarios, específicamente aluviales conformados por gravas, arena y lodo. Estos depósitos, de origen reciente, caracterizan las áreas de inundación del cauce actual del río Magdalena y los valles de las quebradas, proporcionando un ambiente continental fluvial en Coyaima y un entorno fluvio lacustre en Natagaima (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En el periodo Terciario, la Unidad revela diferencias en la formación geológica. Mientras Coyaima exhibe interacciones de areniscas, arcillolitas y conglomerados que forman rellenos de canal, Natagaima presenta areniscas grises y verdosas, conglomerados Polimícticos y estratificación compleja, indicando un ambiente fluvial, lagunar y continental durante la época del Mioceno (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En el Mesozoico, durante el Cretácico, ambos municipios comparten la presencia de formaciones como Caballos, Guaduas y Yaví, aunque con descripciones litológicas distintas. Coyaima presenta areniscas cuarzosas, conglomerados y lutitas, mientras que Natagaima muestra conglomerados Polimícticos, areniscas y arcillolitas de color rojo violáceo dominante (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En el Jurásico, Natagaima presenta un Stock de San Cayetano con rocas intrusivas de composición cuarzo monzonítica – dacítica, mientras que Coyaima muestra un Grupo Villeta con sales grises oscuros y ambiente marino nerítico. En este periodo, ambos comparten el Grupo Saldaña, pero con litologías diferentes: Coyaima con rocas volcánicas y Natagaima con cuarzo arenitas gris, blanquecina y verdosa (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En el triásico, Coyaima exhibe el Stock del río Achique con una roca masiva de grano grueso a medio, mientras que Natagaima presenta la formación Saldaña con volcanitas de

composición andesítica – riolítica y limalitas. Ambos reflejan ambientes fluviales e infra litorales (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

La Unidad Coyaima – Natagaima exhibe marcadas diferencias en las condiciones tectónicas que han modelado su paisaje geológico a lo largo del tiempo. En el municipio de Coyaima, la tectónica dominante se caracteriza por un estilo compresivo, evidenciado por el desarrollo de grandes fallas inversas y transformacionales que datan del Cretáceo hasta el Cuaternario. Estas estructuras están íntimamente ligadas a los procesos orogénicos que llevaron al levantamiento de las actuales cordilleras y la formación de la Cuenca del Valle del Medio Magdalena. El valle del Río Magdalena presenta un estilo estructural compresivo de cabalgamiento y plegamiento, generado por fuerzas con dirección NW – SE, dando lugar a fallas de cabalgamiento, fracturamientos y diaclasamiento. En la parte occidental del municipio, las rocas sedimentarias del Cretácico se ven afectadas por fallas de tipo normal e inverso, evidenciadas por contrastes litológicos y zonas de fracturamiento (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

Por otro lado, Natagaima muestra una estructura tectónica más compleja. Este municipio está localizado en la parte media del Valle Superior del Magdalena y presenta tres grandes bloques tectónicos: el flanco oriental de la Cordillera Central, el flanco occidental de la Cordillera Oriental y el Valle del Magdalena. En el flanco oriental de la Cordillera Central, se identifica una cadena plegada convergente hacia el este, transportada por fallas inversas de ángulo alto. La deformación pre-Cretácica en este bloque ha generado principalmente fallas en dirección NW-SE que cortan la Formación Saldaña. En el Valle del Magdalena, la deformación es menos intensa, presentándose pliegues suaves y escaso fallamiento que afecta las rocas del

Grupo Honda, relacionándose con eventos post - miocénicos de deformación (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En resumen, mientras Coyaima destaca por un estilo tectónico compresivo con grandes fallas inversas y transformacionales, Natagaima presenta una estructura más compleja con bloques tectónicos distintos y deformaciones pre – Cretácicas en el flanco de la Cordillera Central (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

La Unidad Coyaima – Natagaima presenta notables características geomorfológicas y estructurales, revelando la complejidad de su historia geológica. En el municipio de Coyaima, los pliegues en el área suroccidental, asociados al sinclinal del Río Saldaña, son rasgos destacados. Estos pliegues, amplios en los sinclinales y apretados en los anticlinales, se orientan principalmente en dirección NE-SW, afectando la cubierta sedimentaria cretácica. El anticlinal de Hilarco, conformado por rocas del Grupo Honda, se presenta al oriente del municipio, donde los depósitos aluviales del Río Magdalena cubren su flanco oriental, evidenciando una estructura con eje de dirección N20°E y buzamiento de 15°N (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En Natagaima, la presencia de pliegues también marca la geología del área. Destacan el sinclinal del Río Patá, asimétrico y enmarcado por fallas inversas, conformado por rocas del terciario reciente en el núcleo y rocas cretácicas del Grupo Guadalupe y Villeta en los flancos. El sinclinal del Totumo, formado posteriormente a la deposición de la Formación Caballos, está compuesto por rocas cretácicas de dicha formación. El sinclinal del Magdalena, de gran extensión, está conformado por depósitos cuaternarios y rocas del Grupo Honda, presentando un eje orientado en dirección N 10 – 20 E y enmarcado por el sistema de Fallas de Chusma al Oeste y la Falla del Magdalena, Ularco y de Prado del Este. Además, el anticlinal de Pocharco,

conformado por las formaciones Saldaña, Yaví y Caballos se extiende desde el Alto de Damás al sur hasta la Cuchilla Piedranegra al norte (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

La Unidad Coyaima – Natagaima se distingue por su marcada diversidad en paisaje, clima, relieve, suelos y actividades agrícolas. En Coyaima, el paisaje montañoso se manifiesta con un clima medio húmedo y muy húmedo, dando lugar a relieves fuertemente ondulados y moderados escarpados, principalmente compuestos por arcillolitas y areniscas con intrusiones de granodiorita. Estos suelos, presentan una acidez característica y una fertilidad moderada. Las actividades agrícolas predominantes en esta zona abarcan cultivos de café, caña panelera, plátano, yuca y frutales. No obstante, la transición hacia el café caturra sin sombrío ha modificado la dinámica de uso del suelo, aumentando la susceptibilidad a la erosión (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En Natagaima, el paisaje se torna cálido y seco con relieves estructurales disimétricos, fuertemente quebrados y moderadamente escarpados, constituidos por rocas volcánicas, sedimentarias y tonalitas. Los suelos en esta área son superficiales, excesivamente drenados, con texturas gruesas y medias y una fertilidad muy baja. La vegetación natural ha sido prácticamente erradicada y las tierras están infrautilizadas debido a las fuertes pendientes, el clima seco y la poca profundidad efectiva del suelo (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

Coyaima y Natagaima, dos municipios que comparten características geográficas notables, exhiben similitudes y diferencias en su régimen climático. Coyaima, situado en el flanco derecho de la Cordillera Central y parte de la Cuenca Baja del Río Saldaña, experimenta un régimen de lluvias bimodal: la distribución de las lluvias se presenta en dos periodos secos y dos periodos lluviosos alternados a lo largo del año. Los periodos de sequía se manifiestan en junio, julio, agosto y diciembre, siendo este último el más seco, con solo 245 mm de

precipitación. Con precipitaciones anuales que oscilan entre 1,500 mm y 2,200 mm, las áreas hacia el Suroeste, como la vereda La Jabonera, reciben las mayores lluvias, mientras que las veredas al Noreste, como Santa Marta, Inspección y Diamante, registran menores niveles de alrededor 1,500 mm. Estas condiciones climáticas junto con la evapotranspiración potencial de 2074,3 mm indican un déficit de humedad, destacando la importancia de conservar la cobertura vegetal arbórea (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En el caso de Natagaima, también con un régimen de lluvias bimodal, se observa una distribución específica a lo largo del año. Los meses de abril y mayo, así como octubre, noviembre y diciembre, constituyen las épocas marcadas de lluvias. Noviembre destaca como el mes más húmedo. En contraste, los meses de junio, julio, agosto y septiembre experimentan bajas precipitaciones, siendo junio el más crítico con un promedio de 25 – 26 mm. Durante los años 1996, 1997 y 1998, el Fenómeno del Niño afectó significativamente el régimen de lluvias en Natagaima. Los promedios multianuales de precipitación oscilan entre 1,264 mm en las áreas más bajas (500 m.s.n.m.) y 1,878 en las zonas más altas. Estos patrones influyen en la disponibilidad hídrica y plantean desafíos para la gestión sostenible del agua y la conservación de la vegetación en ambos municipios (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

La Unidad Coyaima – Natagaima comparte el entramado hidrológico de la región, presentando características geológicas distintivas. Coyaima se encuentra encajado entre dos importantes fuentes hídricas: el Río Grande de La Magdalena por el oriente y el Río Saldaña por el flanco noroccidental. Aunque el Río Saldaña no es más largo que el Río Grande de La Magdalena, en la unidad de estudio, se extienden a lo largo de una mayor proporción del territorio, con longitudes respectivas de 14.3 km y 49.8 km. Estas corrientes conforman el sistema lótico del municipio. Seis corrientes principales como los ríos Saldaña, Chenche,

Hilarco, Guaguarco, Anchique y la Quebrada La Aguada, contribuyen al Río Grande de La Magdalena. Además, el ecosistema léntico, representado por lagos y lagunas en el costado oriental, actúa como regulador y refugio para la fauna, así como medio para actividades agropecuarias (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

Destaca el proyecto Triángulo del sur del Tolima, que ampliará el área de cuerpos de agua, principalmente con el Embalse Zanja Honda. El Río Saldaña, abarcando el 30.1% del área municipal, se proyecta para contar con el embalse, regulando caudales y previniendo inundaciones, especialmente para el riego en el Distrito de Riego (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En Natagaima, el sistema hidrográfico está dominado por la gran cuenca del río Magdalena, extendiéndose en una longitud de 51 km de sur a norte. Aunque esta cuenca ofrece importantes recursos, presenta desafíos, como la alta contaminación y la falta de zonas de protección en sus riberas debido a la actividad agrícola. Ríos como Anchique y Patá, junto con las quebradas Guaguarco, Los Ángeles, Yacó y Chorro de Eva, contribuyen al sistema hídrico. La cuenca del río Anchique destaca por su importancia regional y su propuesta como ecorregión estratégica (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

Mientras el Río Magdalena en Natagaima enfrenta problemas ambientales, la gestión y restauración de las cuencas locales, como la quebrada Guaguarco, demandan acciones coordinadas entre los municipios. La importancia del agua para consumo, producción agrícola, ictiofauna y conservación de ecosistemas subraya la necesidad de preservar estas fuentes acuíferas en ambos municipios (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

En conclusión, la unidad conformada por Coyaima y Natagaima enfrenta desafíos significativos en la conservación de sus recursos naturales. La diversidad climática y geológica,

caracterizada por la presencia de cuerpos hídricos como el Río Saldaña y el Río Magdalena, junto con sus afluentes, señala la importancia crucial del agua en la región. Sin embargo, las condiciones severas de clima en Coyaima, marcadas por un déficit de humedad y la evapotranspiración potencial elevada, resaltan la necesidad de programas y proyectos destinados a proteger y preservar la cobertura vegetal arbórea (Alcaldía Municipal, 2003; CORTOLIMA, 2011).

Sur del Tolima: Una Historia Común

Transformaciones Sociopolíticas y Económicas en el Sur del Tolima: Desde la Época de la invasión hasta el Siglo XX

Durante el periodo de la invasión europea, el sur del Tolima experimentó un inicial y significativo proceso de poblamiento, impulsado por la presencia abundante de minerales preciosos. En el periodo colonial, la esquina Sur se convirtió en una ruta clave para el comercio, especialmente por su conexión con la parte occidental del país. Este cambio en la lógica comercial transformó la dinámica de invasión, desviándose de la anterior estrategia de someter revueltas indígenas (ya que estas poblaciones habían sido relegadas a zonas más altas), hacía la búsqueda de tierras fértiles para la explotación. Fue en este contexto en donde surgieron los primeros latifundios, mayoritariamente bajo la propiedad del clero, consolidándose numerosas haciendas. Este fenómeno propició la aparición de problemáticas asociadas a la colonización, como la reducción de comunidades a la servidumbre y la imposición de tributos (Aponte, 2019, pp. 49-55).

A lo largo del siglo que abarca el periodo entre 1810 y 1910, la hacienda desempeñó un papel fundamental en la configuración de la organización social de la época, observada en la regulación integral de la vida cotidiana de las personas, la administración de la justicia y el

control sobre los aspectos relacionados con el poblamiento y la tenencia de tierras (Aponte, 2019, pp. 55-56). En este contexto, Henderson (1984) y Cuartas Coymat (1991), como se citó en Aponte (2019, pp. 55 – 56) apuntan a que las sociabilidades políticas de los incipientes partidos (Liberal – Conservador), encontraron su reproducción a través de prácticas clientelistas las cuales reafirmaban las jerarquías sociales y mantenían la mano de obra sujeta a un paternalismo particular.

La declaración del Tolima como Estado Soberano en 1861, liderada por el General Mosquera, formó parte de la estrategia para ejercer control sobre los territorios de la época, orientadas por las afinidades políticas liberales o conservadoras de los caudillos de la región. En el caso específico del Estado Soberano, este experimentó una notable subdivisión entre conservadores, zona que hoy conforma el departamento del Huila, y liberales, representados en el actual departamento del Tolima. La carga de regular la vida social y cotidiana recayó en los líderes locales, gamonales o caudillos (Aponte, 2019, p. 55), lo cual propició una serie de conflictos y tensiones que posteriormente se manifestarían en la consolidación de grupos filiados a diferentes vertientes políticas como el caso de los denominados Limpios y Comunes.

Con la expansión de la frontera agraria e irrupción y arraigo del café como forma de producción y acumulación de riqueza (Aponte, 2019, p. 57) estas tensiones políticas se entrelazaron, dando origen a dinámicas novedosas en el marco de la colonización impulsada por el régimen de propiedad de la hacienda cafetera. Entre estas, una de las más notorias se vincula con la consolidación de un campesinado heterogéneo, cuya configuración se basaba en el grado de confianza y proximidad que el campesino mantenía con el propietario de la hacienda, afirmando así el fenómeno del gamonalismo. Así mismo, en torno a este modelo de propiedad se delinearon dos formas de economías centrales planteadas por Palacios (2002), Fajardo (1979) y

Machado (1994), como se citó en Aponte (2019, p. 61): la parcelaria, asociada al arrendamiento, y la cafetera, inherente a la estructura de la hacienda.

El dualismo intrínseco a este modelo de régimen de propiedad marcó las tensiones y conflictos entre hacendados y campesinos por la tenencia y usufructo de la tierra durante las décadas de 1910 y 1948 (Aponte, 2019, p. 62). Según el autor Jimenes (1990, como se citó en Aponte, 2019, p. 61), la práctica consistente en que el hacendado compensara al campesino con tierras en lugares apartados y menos fértiles resultó en la formación de pequeños propietarios relativamente autónomos. Estos pequeños propietarios no solo desafiaban la supremacía del hacendado, sino que también competían activamente en acceso a los mercados (Aponte, 2019, p. 62).

Paralelamente, en el contexto de la producción cafetera, se gestó una mano de obra asalariada originada en una clase trabajadora trashumante o flotante, junto con minifundios contiguos a las haciendas y pertenecientes a familiares de los arrendatarios y peones asalariados los cuales contrastaban con las relaciones tradicionales de sujeción (Aponte, 2019, p. 62).

A medida que se adentró el siglo XX, la economía cafetera en la esquina sur del Tolima desempeñó un papel fundamental en las transformaciones regionales (Aponte, 2019, p. 63). Estas transformaciones, particularmente, estuvieron vinculadas a los procesos de modernización, destacándose la construcción de infraestructuras viales como uno de los elementos clave.

Simultáneamente, la amalgama entre el poder político y económico elevó a varias familias como intermediarias ante la nación y como reguladoras de las tensiones y problemáticas locales (Aponte, 2019, p. 64). Este fenómeno contribuyó a la consolidación de un entramado en el cual ciertas familias desempeñaban un papel central en la articulación entre la región y el país, así como en la gestión de los desafíos locales.

En conexión con este proceso, se produjo una expansión de la frontera agrícola, liderada por numerosos campesinos que se vieron limitados en su acceso a la tierra. Además, se registró un flujo significativo de personas provenientes de otras áreas del país, quienes buscaban refugio de los brotes de violencia y oportunidades para colonizar nuevas tierras. Este fenómeno de migración contribuyó a la complejidad y dinámica cambiante de la región.

En relación con las comunidades indígenas, desde la irrupción violenta por parte de los conquistadores españoles, los grupos étnicos que habitaban este escenario histórico como los Pijao, Panche, Coyaima y Natagaima protagonizaron una prolongada resistencia la cual resultó en su casi aniquilamiento y dominación en menos de un siglo (Velandia, 1994).

Entre las principales formas institucionales de dominación, organización y explotación instauradas por la corona española se encontraban la encomienda, la mita, el resguardo, las reducciones, el mestizaje y la tributación (Velandia, 1994). Durante el siglo XIX y después de las guerras de independencia, el resguardo fue una institución relativamente defensiva de las comunidades indígenas ante el proceso de expropiación colonial (Velandia, 1994). Sin embargo, las reformas liberales propias de la transición hacia el capitalismo dependiente llevarían a la abolición de los resguardos como organización social y territorial de las comunidades indígenas.

Algunos autores como (Sierra, 2022; Solano & Flórez, 2007, 2011) indican que la abolición de los resguardos indígenas en Colombia durante el siglo XIX fue un proceso que estuvo influenciado por factores como la expansión ganadera, los intereses de las élites políticas y la promulgación de legislaciones para el favorecimiento de la propiedad privada. Medidas como la expropiación, el arrendamiento, los remates, la compra, los lanzamientos, el encarcelamiento y la violencia directa fueron cruciales para el establecimiento del régimen hacendatario (Velandia, 1994). Durante la época, fueron abolidos algunos de los resguardos

históricos del territorio del Sur del Tolima, como el gran resguardo de Ortega y Chaparral. En respuesta, comunidades indígenas y campesinas se organizaron alrededor de la lucha legal y la movilización social y política.

Este clima de tensiones, conflictos y resistencias sociales serían característicos de este periodo, el cual adquiriría nuevos matices a la luz del asesinato en 1948 del líder político Jorge Eliecer Gaitán y el inicio del periodo conocido como La Violencia (Velandia, 1994).

Rutas de Conflicto y Transformación en el Sur del Tolima: Polarización, Hegemonía Guerrillera y Seguridad Democrática

Las dinámicas y lógicas que caracterizan el desarrollo del conflicto en la esquina sur del Tolima están intrínsecamente vinculadas a la polarización política presente en las localidades, fenómeno que se intensificó tras el magnicidio del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948. Además, estas tensiones se entrelazan con los problemas estructurales derivados de la incapacidad del modelo cafetero y hacendatario para abordar y resolver eficazmente el problema agrario, lo que redundó en la continua marginalización de un segmento significativo de la población y la ampliación de la frontera agrícola a las zonas más altas (Aponte, 2019, p. 76).

Como consecuencia, en torno a la hacienda y al proceso de poblamiento que de ella se derivó, se conformaron dos grupos claramente diferenciados. Por un lado, el de un sector del campesinado establecido e integrado, caracterizado por su prosperidad material, su ubicación en las tierras más fértiles y una sólida conexión con las redes políticas tradicionales (“los limpios”) y, por otro, el surgimiento de un campesinado marginal y poco integrado, compuesto por colonos y arrieros, entre otros, que fue identificado como “los comunes” (Aponte, 2019, pp. 83-84).

En 1948, según Aponte (2019, pp. 83-83), las tensiones y conflictos resultantes de la disputa entre los grupos “comunes” y “limpios” derivó en lo que él denominó como “La Primera

Guerra” (1948-1964). Después de una breve alianza entre ambos bandos entre 1949 y 1952, impulsada para enfrentar las incursiones de los chulavitas y la fuerza pública en el contexto del proyecto de conservatización liderado por las administraciones conservadoras de Mariano Ospina Pérez (1946-1950), Laureano Gómez (1950-1951) y Roberto Urdaneta (1951-1953), estalló un conflicto específico entre ellos.

Este enfrentamiento se vio agravado en gran medida por las amnistías selectivas del Estado, las cuales contribuyeron a consolidar la hegemonía de “los limpios” sobre “los comunes”. Esta supremacía, la cual perduró por más de dos décadas, culminó en el levantamiento armado de un sector de la población que eventualmente daría origen a la guerrilla FARC-EP (Aponte, 2019, p. 74).

El sur del Tolima ha sido, desde el inicio de la confrontación armada, una zona de interés para el repliegue y refugio de grupos guerrilleros. Su ubicación geográfica lo convierten en un excelente corredor natural que conecta con otros departamentos, lo que facilita la movilización del tráfico de drogas y armas (A. Rodríguez, 2019).

La toma de Marquetalia en 1964, según Aponte (2019, p. 106), fue un hito trascendental en la historia de la esquina sur y del conflicto armado colombiano. A diferencia de la creencia general de que las FARC abandonaron la región después del ataque a Marquetalia, regresando solo en los años 80, Aponte (2019, p. 124) destaca que desde su fundación en 1965-1973 las FARC hicieron presencia en esta zona del departamento. Sin embargo, fue durante la época de los 90 y a partir de los cambios en su estrategia militar y expansión nacional que la presencia y acciones de las FARC se hicieron más notables. Estas transformaciones, derivadas de las VI y VII conferencia de las FARC celebradas entre 1983 y 2002, impulsaron la campaña

contrainsurgente del Estado y la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC en el territorio (Aponte, 2019; A. Rodríguez, 2019).

Los denominados Plan Colombia y las políticas de Seguridad Democrática sucedidas entre 2003 y 2017, resultó en el repliegue de las FARC y la exitosa integración militar de la esquina sur al Estado a través de la presencia militar. Esta estrategia tenía como objetivos prioritarios debilitar a las FARC en su retaguardia, frenar su presencia en zonas estratégicas del territorio y desarticular sus estructuras, incluyendo la ruptura de vínculos con la población local (Aponte, 2019, pp. 220-222).

Estos esfuerzos permitieron al Estado colombiano infligir golpes contundentes a las FARC, desarticulando frentes y compañías, derribando mandos medios históricos y recuperando el control en territorios previamente considerados inexpugnables. Sin embargo, la estrategia de Seguridad Democrática también conllevó violaciones de derechos humanos, victimización por parte de la fuerza pública y estigmatización de poblaciones, especialmente aquellas vinculadas con las FARC.

Además de la campaña contra insurgente del Estado, el departamento del sur del Tolima fue objetivo de la presencia de grupos paramilitares a través del Bloque Tolima de las AUC. Entre las principales víctimas de este grupo armado figuran indígenas y líderes sociales. Algunos de los casos más reconocidos de violación a derechos humanos es el conocido como el genocidio indígena, sucedido en la noche del 25 de noviembre de 2001 cuando tres camionetas ocupadas por paramilitares rompieron la tranquilidad de las calles de Natagaima, secuestrando y asesinando al sindicalista Jorge Eliécer González Ibarra (El Tiempo, 2005; Verdad Abierta, s. f., 2015).

En la actualidad, el sur del Tolima es objeto de disputa tanto por grupos de crimen organizado, muchos de ellos vinculados con estructuras del ejército nacional, como por algunas disidencias de las FARC que se han unido al proyecto de consolidación de la Nueva Marquetalia. Esta situación se debe a que el Tolima, especialmente en la esquina Sur, sigue siendo un área estratégica “para la consolidación de un proyecto guerrillero de carácter nacional” (Tafur & Mejía, 2023, p. 11). Su importancia en dicho proyecto radica tanto el valor histórico y simbólico para estos grupos armados, como en su condición de ser un corredor estratégico que conecta con otras zonas significativas del país.

Análisis Situacional del Uso Actual y Tendencial de las Tierras

En el análisis del sur del Tolima por parte de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA (2013), se destaca como el problema central la localización inadecuada de los usos de la tierra con fines agropecuarios, generando conflictos que afectan negativamente tanto a los ecosistemas naturales como a las comunidades locales. Según el informe (UPRA, 2013), la dinámica observada en los procesos de ocupación del territorio arroja un saldo negativo, contribuyendo al aumento del desempleo rural, la concentración de la tierra y el deterioro territorial, así como la homogeneización de la cobertura terrestre y la pérdida relativa de biodiversidad.

Las causas fundamentales de esta problemática se relacionan con conflictos derivados del uso del suelo, una planificación deficiente en el manejo de la tierra, distribución inequitativa, prácticas inadecuadas de conservación de suelos en los sistemas de producción agropecuaria y la falta de cohesión en las políticas públicas y la planificación institucional destinadas al manejo del uso de la tierra, según el informe de la UPRA (2013).

El conflicto de uso se refiere a la discrepancia entre el uso actual del entorno natural y el uso que debería prevalecer según sus potencialidades y restricciones ambientales, ecológicas, culturales, sociales y económicas. Dos categorías se emplean para una comprensión detallada: subutilización, que indica un uso predominante de la tierra a un nivel inferior de intensidad en comparación con su potencial; y sobreutilización, que se manifiesta cuando el uso actual es significativamente más intensivo o elevado que la vocación y características agroecológicas del suelo.

Conforme al informe de la UPRA (2013), el 53% del departamento del Tolima, equivalente a 1.288.228 hectáreas, se encuentra en conflicto de uso, en contraste con un 40% que muestra un uso adecuado. En el área piloto examinada, Coyaima destaca con un 22% de subutilización y un 50% de sobreutilización, seguido por Natagaima por un 15% y 40% respectivamente.

La deficiente planificación del uso de la tierra se atribuye a la baja disponibilidad y apropiación por parte de los planificadores en relación con los usos de la tierra, a pesar de los procesos de zonificación llevados a cabo por Corpoica y el distrito de riego Triángulo del Tolima en la última década. Según el informe (UPRA, 2013), esto se debe a la falta de interés tanto municipal como estatal de generar una asistencia técnica adecuada para los campesinos y productores.

La segunda razón se relaciona con los obstáculos para acceder a mercados y redes de comercialización. En la venta de los productos agropecuarios subsiste una extensa cadena de intermediarios, donde los acopiadores y distribuidores mayoristas tienen un papel determinante al fijar tanto los precios de compra para los pequeños productores como los acuerdos de suministro con los supermercados y grandes cadenas.

Otras dificultades en la comercialización incluyen la falta de unificación de precios entre medianos y pequeños productores. La atomización del sector ejerce una influencia significativa en la persistencia de restricciones tales como el acceso a la tierra, tecnología y capital, así como también socava la posibilidad de construir un movimiento que vele por las necesidades comunes. A esto debe sumarse las restricciones que dichos productores presentan respecto al acceso a la tierra, la tecnología y el capital derivando en un mercado definido por dos extremos “el primero, un eslabón débil que produce bienes básicos en el campo, con niveles diferenciados de tecnología, y el segundo, un eslabón fuerte que, por un lado, provee insumos, y por otro genera valor agregado en los medianos y grandes centros de consumo, lejos de las áreas de producción” (UPRA, 2013, p. 30).

A nivel nacional, la estructura de la propiedad agraria muestra el avance de la gran propiedad, el deterioro de la mediana y la continua fragmentación de la pequeña, acompañados de violencia y desplazamiento de pobladores rurales desde finales de la década de los ochenta. Las cifras del IGAC (2012) contadas en el informe de la UPRA (2013), revelan que el municipio de Coyaima cuenta con 12.108 predios agrícolas privados, abarcando 54.478 hectáreas, mientras que Natagaima tiene 4.267 predios en 71.365 hectáreas.

Respecto a los rangos del tamaño de la propiedad rural “en Coyaima hay 9.499 predios que ocupan 8.530 hectáreas (microfundio) y 1.731 predios que ocupan 9.373 hectáreas (minifundio)” (UPRA, 2013, p. 33).

El hecho de que los grandes propietarios tengan las mejores tierras mientras que los medianos y pequeños productores agropecuarios se ubiquen en tierras marginales, con limitaciones en infraestructura para producción, mercadeo y comercialización, contribuye a la problemática. La primacía de la propiedad sobre otras formas de tenencia y las restricciones

crecientes en el acceso a tierra y recursos complementarios para los pequeños propietarios son fenómenos persistentes.

Las prácticas inadecuadas de conservación del suelo en los sistemas de producción agropecuaria también juegan un papel determinante en la problemática del sur del departamento. Esta problemática se vincula con la carencia de asistencia técnica y capacitación efectiva para los usuarios de la tierra, la escasa oferta de programas educativos para mitigar el deterioro de la calidad del suelo y la falta de un relevo generacional que pueda perpetuar las prácticas rurales en el tiempo.

Finalmente, la falta de coordinación entre las políticas públicas y la planificación institucional para la gestión del territorio, debido a la dispersión y escasa unificación de las políticas de manejo del uso del suelo, dificulta la regulación integral del mismo. Esta falta de cohesión provoca que las propuestas desarrolladas por las instancias de planificación rural tengan dificultades para materializarse en la práctica. En resumen, la región exhibe diversos problemas relacionados con prácticas agrícolas inadecuadas, gestión y distribución del suelo, generando condiciones de precariedad y abandono entre la población rural, agravados por la presencia creciente de la agroindustria, la explotación de hidrocarburos, los monopolios, la ganadería excesiva y el deterioro ambiental.

Capítulo 4

Actores y Conflictos en la Producción Territorial del Sur del Tolima

Dentro de la compleja trama de conflictos que caracterizan al territorio del sur del Tolima, destacan dos en particular, cuyos efectos actuales reverberan de manera significativa en las comunidades y sus territorialidades. Estos dos focos de conflicto son el distrito de riego Triángulo del Tolima y la asignación del bloque de exploración de hidrocarburos VSM – 36. En torno a ambos, el agua emerge como el catalizador principal de diversas contiendas.

Adecuación de Tierras y Distritos de Riego

Los distritos de riego son áreas geográficas delimitadas que se establecen con el propósito de administrar eficientemente el agua para la agricultura. Estos distritos se crean con el objetivo de facilitar el riego de tierras agrícolas en regiones donde la disponibilidad del agua es un factor crítico.

En la década de los años cincuenta, surgió una creciente inquietud a nivel internacional acerca del impacto de la reforma agraria en el desarrollo económico y de cómo las deficiencias en las estructuras agrarias obstaculizaban dicho progreso. En respuesta a esta preocupación, se promulgaron diversas resoluciones que instaron a los países a mejorar sus estructuras agrarias de acuerdo con los planes y principios del desarrollo económico internacional (Gómez, 1965).

En Colombia, los proyectos de adecuación de tierras se remontan al siglo XIX, con la intervención de la United Fruit Company y la creación de distritos de riego como Sevilla,

Aracataca y Río Frío. Estos proyectos se alinearon con los programas de desarrollo rural, buscando mejorar la infraestructura y elevar las condiciones de vida en las zonas rurales (Zambrano, 1972).

Durante 1961, el INCORA inició la implementación de cuatro estrategias destinadas a llevar a cabo la reforma agraria en el país. En primer lugar, se enfocó en la creación de distritos de riego como medio para la adecuación de tierras agrícolas, mediante la construcción de infraestructuras que expandieran la frontera agrícola. Esta estrategia también buscaba poner en producción tierras que, debido a sus características físicas, como inundaciones o sequías, no podían ser cultivadas. En segundo lugar, se abordó la utilización de tierras que el Estado consideraba subutilizadas. La tercera estrategia se centró en el proceso de colonización y la cuarta implicaba el aprovechamiento de tierras debidamente explotadas a través de iniciativas privadas (Zambrano, 1972, pp. 4-6). Sin embargo, trece años después de esta estrategia, la concentración de tierras era un asunto persistente, revelando fallas en la implementación de la reforma agraria (O. Jaramillo, 1975a).

La percepción de los distritos de riego como impulsores del desarrollo fue ampliamente difundida en los discursos institucionales del INCORA y en las expresiones de varios representantes del sector agrario nacional (INCORA, 1967). La base de su argumentación se vinculaba estrechamente con la capacidad de estos distritos para absorber mano de obra, complementando con el desarrollo industrial emergente (Marín, 1970). Sin embargo, la persistencia en la concentración de tierras terminó por evidenciar las deficiencias en la legislación y en la capacidad del Estado para ejecutar la reforma agraria (Jaramillo, 1975a).

Las tensiones y conflictos en torno a los distritos de riego se intensificaron con el tiempo, dejando al descubierto la vulnerabilidad del pequeño campesino frente a grandes inversionistas

con extensas propiedades. La reforma agraria, inicialmente concebida para favorecer a la clase campesina y reducir las diferencias de ingresos, se vio socavada por una serie de fallas legales y administrativas. La modificación de la Ley 135 de 1961, que favoreció la venta voluntaria de los dueños de las tierras en donde se realizaría la adecuación por sobre la expropiación, limitó la efectividad de la adecuación de tierras y fortaleció la tenencia de la tierra existente (Jaramillo, 1975). La falta de apoyo estatal, tanto en términos de créditos como de capacitación, exacerbó las dinámicas de despojo, afectando a numerosos campesinos en el proceso. Estos conflictos se ilustran claramente en el trabajo de Jaramillo (1975), quien se encargó de documentar algunos de los conflictos territoriales más importantes de la época, como los enfrentamientos entre pescadores, ganaderos acaudalados y agricultores desfavorecidos en la implementación del distrito de riego Atlántico No. 3 (Jaramillo, 1975b).

Uno de los casos más emblemáticos relacionado con los distritos de riego y situaciones de conflictos y despojo es el caso del distrito de riego de María la Baja. En el año 2000, Carlos Alberto Murga, figura destacada en la industria de la palma, intervino en el mencionado distrito con la intención declarada de instaurar un nuevo modelo de desarrollo focalizado en el cultivo de palma. A pesar de la disposición jurídica que establece la gestión de los distritos por una junta de usuarios integrada por residentes locales, Murga asumió el control a través de la asociación USOMARÍA.

Este acontecimiento también guarda estrecha relación con los inicios de la agroindustria en el país, cuyas raíces se remontan a la incursión del paramilitarismo en este modelo, particularmente evidente en los casos de Curvaradó y Jiguamiandó entre 1994 y 1997, según las investigaciones de Rutas del Conflicto. Dicha incursión se materializó mediante una alianza entre entidades estatales, grupos armados y empresarios, con la finalidad de desplazar a las

comunidades, coaccionar la venta de tierras y poner en marcha el aparato institucional para legitimar estas propiedades. En el caso específico del distrito de María la Baja, Murga legalizó a través del INCODER muchos de los terrenos actualmente dedicados a la agroindustria y agroforestales en la región Urabeña³.

Las leyes promulgadas desde 1990 hasta la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), como la cuota para el fomento de la agroindustria de la palma, los créditos destinados a proyectos de alianzas productivas con productores agroforestales y las alianzas productivas, se erigen como elementos cruciales en la implementación de este modelo durante el desarrollo del Plan Colombia. A lo largo de los años, las comunidades locales han denunciado la contaminación del agua en la ciénaga y el distrito debido al uso de agroquímicos para el mantenimiento de los monocultivos. Además, señalan la manipulación de las compuertas de acuerdo con las necesidades de la palma en detrimento de las necesidades de la población.

En resumen, la experiencia colombiana con los distritos de riego y la reforma agraria evidencia desafíos estructurales y lagunas legislativas que limitan su impacto social desde sus inicios. A pesar de la concepción inicial de estos proyectos como impulsores del desarrollo, la persistente concentración de tierras y las disputas territoriales revelan que, en su mayoría, han beneficiado a grandes propietarios en lugar de cumplir su propósito social. El caso paradigmático del distrito María la Baja, marcado por la incursión del paramilitarismo y la imposición del modelo agroindustrial, ejemplifica cómo los intereses privados han prevalecido sobre el bienestar de las comunidades locales. Ante la amenaza latente de diversos gobiernos que, a través de legislaciones como el proyecto de Ley 05 de 2017, han buscado privatizar el servicio de agua y

³ La trayectoria de Murga se distingue por su participación en cargos de relevancia, transitando entre el ámbito público y privado, ocupando roles en instituciones como la Caja Agraria, FEDEPALMA, ÓLEOFLORES, CORPOCESAR y el Ministerio de Agricultura.

desalojar a comunidades indígenas y campesinas, se generan serias dudas sobre si el distrito de riego Triángulo del Tolima será una oportunidad real para las comunidades o simplemente la continuación de un patrón histórico de despojo y marginación (Semillas, 2018). La implementación de un modelo agrícola centrado en el monocultivo y las prácticas agroindustriales, junto con la falta de apoyo estatal y la violencia asociada a los intereses empresariales, plantean interrogantes sobre el verdadero impacto social y ambiental de estos proyectos en el futuro de las comunidades rurales colombianas.

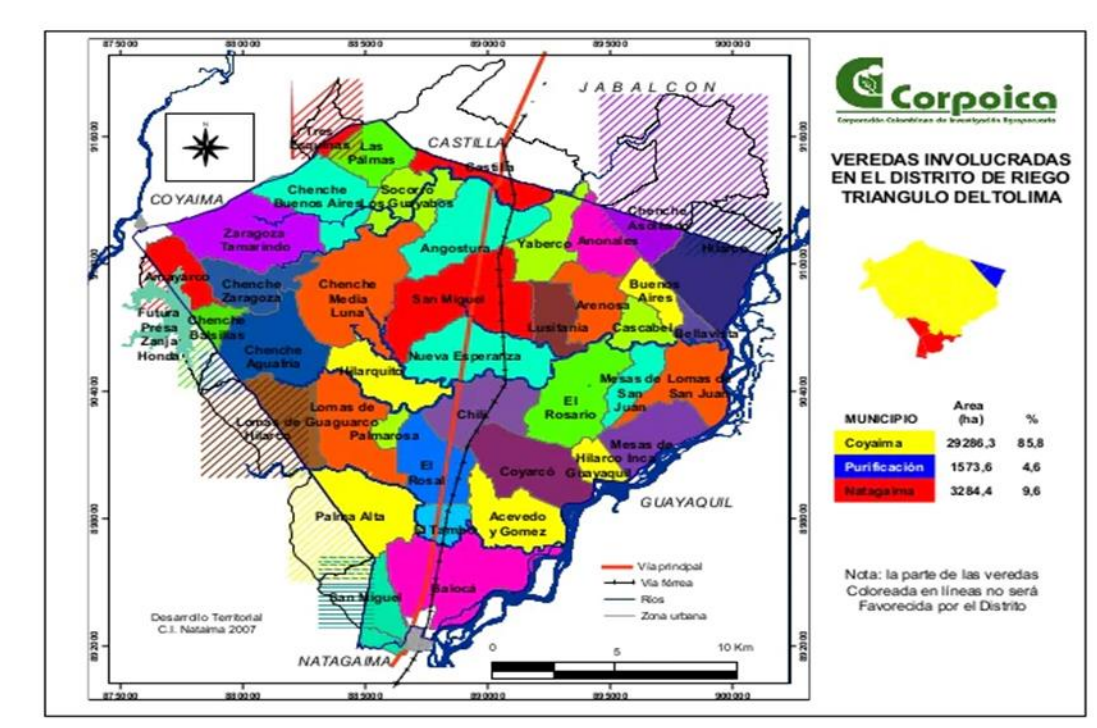
Distrito de Riego Triángulo del Tolima

El distrito de riego Triángulo del Tolima fue establecido en el año 2005 a través del convenio administrativo No. 195040, suscrito entre el INCODER y FONADE. Este proyecto abarca una extensión de 34.143 hectáreas, de las cuales 20.402 se destinaron al riego directo, con el objetivo de mejorar la productividad de los suelos secos en la región del sur del Tolima. La iniciativa buscaba proporcionar apoyo técnico y respaldo político a nivel regional y nacional para optimizar áreas aprovechables y enfrentar el déficit hídrico en la zona (Semillas, 2018).

La mayor área de influencia del proyecto comprende los municipios de Natagaima, Purificación y Coyaima, todos ubicados en el sur del Tolima. De las 19.995 personas impactadas, 17,502 pertenecen a comunidades indígenas, evidenciando que el espacio proyectado para la construcción del distrito de riego coincide directamente con territorios ancestrales (Semillas, 2018).

Figura 1

Localización del proyecto



Nota. El mapa representa la localización del proyecto de Distrito de Riego Triángulo del Tolima.

Tomado de *Licenciamiento Ambiental Proyecto Distrito de Riego Triángulo del Tolima* (p. 5), por CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2019.

El distrito de riego Triángulo del Tolima surgió como una respuesta fundamental a la problemática del déficit hídrico en la región, caracterizada por pertenecer al bioma de Bosque Seco Tropical, con precipitaciones anuales entre 250 y 1,800 mm y temperaturas oscilantes entre 25 y 38°C. En este territorio, la evapotranspiración supera ampliamente a la precipitación durante la mayor parte del año, generando el ya mencionado déficit de agua (Semillas, 2018).

La región del sur del Tolima ha sido identificada como un territorio estratégico para el desarrollo rural del país, destacándose por su importancia en la producción de alimentos y materias primas. Esto ha llevado a considerarla propicia para la construcción de mega estructuras

hídricas, como el distrito de riego Triángulo del Tolima, con el propósito de potenciar la producción agrícola y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales (Semillas, 2018).

En cuanto a los usos del suelo y la distribución espacial, Sacristán (2015) señala que la región enfrenta problemas de aridez, erosión, degradación y desertización del suelo, complicando las formas de vida de las comunidades (p. 39). Además, el distrito de riego se ubica en una zona con una estructura de minifundio, donde el 97,9% de los terrenos son predios menores a 35 hectáreas. Sin embargo, estas unidades de producción no cumplen con los requisitos mínimos para proporcionar condiciones de vida digna y sostenibilidad en las actividades productivas (Sacristán, 2015, p. 40).

Es crucial destacar que el distrito de riego del sur del Tolima se destaca como el único que incorpora un enfoque social, una respuesta directa a la situación de pobreza extrema que enfrentan las comunidades que serán beneficiarias del distrito de riego. Esta circunstancia se debe a que más de la mitad de los usuarios del DRTT pertenecen a comunidades indígenas con extensiones de tierra pequeñas (inferiores a 5ha), lo cual no permite un retorno de los recursos invertidos, como establece la ley, prevaleciendo el criterio de inversión social (INCODE et al., 2014).

Entre los años 2006 y 2007, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del INCODER, contrató a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA para llevar a cabo dos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación como apoyo a la implementación del proyecto. Durante la ejecución del primer proyecto, denominado “Plan de Acompañamiento y Elaboración y Firma del Acta Final de Compromiso por parte de los Usuarios del Distrito”, se logró la organización social de la Asociación de Usuarios del

Distrito (UTRITOL) (Uribe et al., 2008). Esta asociación, compuesta por indígenas y campesinos, será la encargada de asumir la responsabilidad de administrar y operar el distrito una vez concluido el proyecto, siendo uno de los principales logros de las luchas colectivas de este territorio.

El segundo proyecto se desarrolló con el objetivo de formular el plan de desarrollo agropecuario para la adecuación de tierras, es decir, de evaluar los tipos de cultivos que se producirán una vez terminada la construcción del distrito. CORPOICA adoptó un enfoque territorial integral que abarcó varios aspectos clave: 1) la evaluación de la oferta biofísica considerando limitaciones, riesgos y potencialidades del suelo; 2) consideraciones ambientales para la implementación del plan; 3) condiciones socioeconómicas de la población en el área del distrito de riego; 4) la situación actual productiva y económica del proyecto agropecuario; 5) oportunidades de mercado para productos de una agricultura tecnificada con riego; 6) escenarios agro productivos para un distrito de riego con metas productivas y financieras; 7) evaluación anticipada considerando escenarios sin proyecto, situación actual del plan agropecuario actualizado por CORPOICA y el primer plan agropecuario de 1998 realizado por SNC Lavalin (Uribe et al., 2008).

El plan agropecuario, basado en el *Diagnóstico de la Situación Agropecuaria en el Triángulo del Tolima*, incorpora información de políticas nacionales, sectoriales y de oportunidades de mercado. Corpoica propuso arreglos productivos los cuales consideran factores importantes como la oferta edafoclimática, la disponibilidad de riego, desarrollos tecnológicos, capacidades de los productores y condiciones de infraestructura. Estos arreglos se centran en especies de rendimiento medio y tardío, promoviendo sistemas multiestrata y rotación de cultivos. La propuesta busca maximizar la eficiencia biofísica y generar beneficios ambientales y

socioeconómicos. En este sentido, se proyecta un enfoque comercial para 20.402 ha, con predominio de cultivos permanentes, frutales, maderables y cultivos transitorios. En resumen, se propuso una diversificación agropecuaria que combine la tradición local con la adaptación a condiciones regionales específicas (Uribe et al., 2008).

En la actualidad, el distrito de riego Triángulo del Tolima se encuentra en proceso de construcción y su finalización está condicionada a la conclusión de la tercera fase, que comprende la edificación de los canales encargados de transportar el agua desde el canal principal hasta los predios. Este proyecto representa una respuesta integral a los desafíos hídricos y las condiciones socioeconómicas de la región, con especial atención a las comunidades indígenas que forman parte integral de su área de influencia (Semillas, 2018).

Sin embargo, desde la implementación del distrito de riego se han desencadenado una serie de conflictos derivados de la falta de planificación, corrupción, privatización y desafíos estructurales que afectan a comunidades indígenas y locales. La lucha por la autonomía en la administración del distrito y la resistencia a la privatización son temas centrales que plantean importantes desafíos para el futuro del proyecto y el bienestar de las comunidades impactadas.

Entre los desafíos estructurales, se destaca la negligencia estatal y la corrupción, factores que han propiciado la incursión de especuladores en la siembra de arroz, ocasionando contaminación y degradación del suelo (Semillas, 2018). A esta problemática se añade el retraso en la ejecución de las obras esenciales para la finalización del proyecto, lo cual ha obstaculizado el acceso al agua para las comunidades indígenas y campesinas, afectando a miles de familias (Semillas, 2018). Adicionalmente, se vislumbra un riesgo inminente para las comunidades locales ante las amenazas derivadas del extractivismo minero aguas arriba del distrito (Semillas,

2018). Todo ello se ve agravado por el interés gubernamental en privatizar a través de alianzas público – privadas, intensificando los desequilibrios territoriales (Semillas, 2018).

La propuesta gubernamental de privatizar el servicio de agua, plasmada en el proyecto de Ley 05 de 2017, constituye una amenaza latente que podría resultar en el desalojo de las comunidades indígenas y pequeños campesinos, quienes enfrentarían dificultades para acceder al recurso vital. Este, y cualquier intento de privatización, no solo pone en riesgo la seguridad habitacional de dichas comunidades, sino que también desencadena conflictos con los arroceros y otros agricultores, quienes, de manera ilegal, se apropian del agua del distrito. Este accionar genera desalojos y agudiza las tensiones territoriales, exacerbando aún más las disputas por el acceso y uso del recurso hídrico en la región.

En lo referente a los impactos ambientales derivados del proyecto, se han destacado diversas problemáticas, entre ellas, la interrupción del flujo de agua en fuentes naturales, la falta de iniciativas para la reforestación y el incremento de contaminantes en el río Chenche, según lo informado por el Ministerio del Interior (Fedearroz, s. f.). Adicionalmente, se ha observado un aumento significativo en la presencia de insectos y la percepción de malos olores, fenómenos asociados al estancamiento del agua en los canales de riego (FEDEARROZ, s. f.). Estos efectos subrayan la complejidad de los problemas ambientales que han surgido como consecuencia de la implementación del proyecto.

Sumado a lo anterior, en las inmediaciones del distrito, emergen tres perspectivas distintas y excluyentes entre sí, alineadas con diversas visiones productivas del sector agrícola. La primera está ligada a la producción ancestral, encabezada por las comunidades indígenas. La segunda se trata de una perspectiva orientada hacia el mercado, donde los campesinos son los principales exponentes y, finalmente, una tercera, enfocada en el modelo agroindustrial y la

ganadería. Estas visiones, al converger en el mismo espacio geográfico, representan enfoques productivos divergentes que coexisten de manera compleja y conflictiva en la zona del distrito de riego.

Arroceros e Indígenas: Percepciones sobre el Distrito de Riego y Modelos de Producción Agrícola

Mauricio Reyes (Reyes, comunicación personal, 19 de abril de 2021) representante de arroceros y pequeños campesinos, destaca la relevancia de la lucha popular en la formación del distrito. En este proceso, participaron diversos líderes regionales, tanto indígenas como campesinos, así como miembros de las comunidades. Según Reyes (2021) la distribución equitativa del agua se planteó como una oportunidad para diversificar la producción agrícola, asignando zonas para cultivos de arroz, frutales y ganadería.

Sin embargo, como señala Reyes (2021) durante la definición de los planes agropecuarios, se produjo un cambio en los estudios sobre el uso del suelo, excluyendo a la siembra de arroz, entre otros cultivos. Para Reyes (2021), esto se debió a que la siembra de arroz entró en conflicto con las preocupaciones ambientales derivadas de la dependencia de productos químicos en la siembra de este cultivo.

Para los medianos productores de arroz, la exclusión de este cultivo de los planes agropecuarios que guiarán el destino productivo del distrito representa la pérdida de una tradición arraigada en esta actividad, así como la exclusión de los actores que han cultivado arroz de manera histórica en la zona. Además de ello están los impactos económicos positivos y el progreso asociado a este cultivo, reflejado en mejoras en las viviendas y en la calidad de vida de numerosos habitantes de la región. La omisión de esta práctica agrícola no solo implica una pérdida cultural, sino también la negación de los beneficios económicos y sociales que ha

aportado de manera significativa a la comunidad a lo largo del tiempo. Reyes (2021) ejemplifica este conflicto de la siguiente manera,

(...) Pero ahorita hay debate grandísimo: el movimiento indígena está cerrado a la banda que acá no se puede cultivar arroz. Que definitivamente por los impactos que todos conocemos, pues muy seguramente va a generar con el paso del tiempo unos impactos a la tierra. Pero la pregunta es qué hacen los agricultores, o qué opción con otro producto, pues va a causar ese mismo impacto a largo plazo. Por ejemplo, sembremos mango, si sembramos limón, si sembramos frutales, todos los desarrollos de monocultivos causan unos impactos en el territorio, porque también necesitan una atención, unos químicos, unos abonos, unas particularidades para el cultivo. En la medida de lo posible se deben minimizar los impactos en el territorio, pero no dejar de implementar cultivos que puedan generar algún tipo de desarrollo económico en los municipios. Digamos que en esa contradicción es que está la lucha en este momento y la definición del uso mismo del distrito de riego, porque ya está ahí, unos que se niegan rotundamente y otros que dicen sembremos. (Reyes, 2021)

Por su parte, Orlando Pamo (Pamo, O., comunicación personal, 19 de abril de 2021) indígena y usuario de UTRITOL, introduce la noción de “producción ancestral”, destacando la armonía con la naturaleza y la preservación de la tierra para las generaciones futuras. Su visión propone policultivos y procesos de transformación alimentaria locales, buscando autonomía productiva y generación de opciones para la comunidad. Al abordar el conflicto manifestado en las perspectivas productivas divergentes entre arroceros e indígenas, Pamo (2021) destaca lo siguiente,

(...) Un distrito que es quizás una opción para mirar, diría yo, un modelo de distrito donde confluyen las visiones productivas del agro; una visión podríamos estar hablando de la producción ancestral, que para nosotros es producir pero conjuntamente con la naturaleza, no destruir sino producir armónicamente con ella; están los campesinos, una visión un poco más hacia el mercado, el mercado de la tierra; nosotros, como ancestrales, por ejemplo, no podemos estar hablando que vamos a arrendar, que vamos a vender, que vamos a negociar un pedazo de tierra. No lo vemos como un medio de negocio. Esa es una tierra que nos [dejaron] nuestros ancestros, nuestros abuelos y [que] seguirá siendo de nosotros y nosotros se la dejaremos a nuestros hijos, a nuestros nietos y ahí quedarán; seguirá siendo una forma de vida, cierto, que permita que ese suelo se conserve y que sea fértil para lo que se siembre y para el alimento que se requiera. Esa es la visión desde la parte ancestral y nativa, pero en este distrito también está la visión campesina, una visión más de mercado, pues algunos negocian con tierra, compran aquí, hacen una finca, se van y compran otra, la venden, bueno, como un mercado de tierra; pero hay muchos también metidos en la revolución verde [...] y algunos ya en la ganadería extensiva. Y el modelo agroindustrial y el de ganadería extensiva que fue el que nos quitó el territorio a los ancestrales, siendo este un resguardo colonial de muchas hectáreas; cuando llegaron fue con la ganadería extensiva y luego la agroindustria extensiva que es la que ha desertificado este territorio. (Pamo, 2021)

Ahora bien, lo que se encuentra en el centro de la discusión de estos enfoques productivos es el uso del agua. Si bien la infraestructura está diseñada para optimizar el uso del agua, distribuir equitativamente los recursos entre los agricultores y garantizar una eficiente irrigación de los cultivos, la realidad a la luz del distrito de riego son las condiciones mismas de

la región, en donde los suelos secos y la poca disponibilidad del recurso plantea serias disputas sobre la forma en que los enfoques productivos pueden llegar a intensificar el deterioro de los suelos y, por ende, el cuidado del recurso.

Como se vislumbra en el plan agropecuario realizado por Corpoica en el 2018 (INCODE et al., 2014), las propuestas buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, reorganizando la producción hacia bienes competitivos y sostenibles que generen ingresos y valor agregado, garantizando la seguridad alimentaria. De esta forma, el plan agropecuario busca promover un manejo intensivo de sistemas agropecuarios, destacando especies de mediano y tardío rendimiento y asociándolas con cultivos transitorios. Como se mencionó con anterioridad, los arreglos propuestos incluyen sistemas multiestrata y rotación de cultivos, diseñados para mejorar la cobertura vegetal, enriquecer la actividad microbiana del suelo y evitar la presencia de monocultivos. Esta estrategia se fundamenta en una cobertura vegetal gradual que aprovecha eficientemente la dotación biofísica del área, generando beneficios ambientales como la recuperación de fuentes de agua y la captura de carbono.

Desde el punto de vista socioeconómico, se armonizan las propuestas con la cultura local, considerando el conocimiento de la comunidad en especies como mango, cacao, plátano y otras. La planificación se orienta hacia ingresos sostenibles a corto y mediano plazo, con énfasis en cultivos de tardío rendimiento. En resumen, el plan agropecuario se estructura para cumplir con criterios de sostenibilidad ambiental, cultural y económica, enfocándose en sistemas diversificados que respeten la fragilidad de los suelos y promuevan beneficios tanto para la comunidad como para el entorno natural (INCODE et al., 2014).

Adicionalmente, Pamo (2021) señala que la exclusión del cultivo de arroz de los planes agropecuarios responde principalmente a la prioridad del gobierno nacional de cumplir con los acuerdos de libre comercio, que involucran la importación de arroz desde otros países.

En contraste, mientras que para las comunidades indígenas la respuesta ante la amenaza latente del cambio climático en la región se basa en la producción ancestral, caracterizada por la agroecología, la soberanía alimentaria y los policultivos, los pequeños arroceros se ven obligados a evaluar las ventajas económicas asociadas al cultivo del arroz. Aunque estos últimos son conscientes del impacto negativo de los agroquímicos en la contaminación del agua y la degradación de los suelos, consideran que la solución radica en encontrar un equilibrio entre la siembra de este cultivo y el desarrollo que proporciona a las familias de la región. Esta perspectiva refleja un enfoque más orientado a minimizar los impactos sin afectar sustancialmente el modelo productivo.

De manera análoga, las discrepancias entre las visiones productivas encarnadas por arroceros e indígenas han dado lugar a un agudo conflicto en relación con el distrito. Se observa que algunos arroceros están utilizando el agua de los canales para sus cultivos, lo que intensifica la disputa. Además, se ha desencadenado una contienda en torno a Utritrol, dando origen a la formación de nuevas asociaciones que buscan participar en la futura gestión del distrito y, por ende, en la reformulación de los planes agropecuarios. El conflicto en curso ha generado una serie de complicaciones que obstaculizan la conclusión y la estabilidad del distrito.

En la actualidad, el distrito se encuentra en un estado de cuidado y conservación bajo la supervisión de una firma vinculada a la familia Char. Esta vinculación plantea serias preocupaciones sobre los posibles conflictos de intereses y la influencia política en su gestión. Es necesario considerar que los Char han sido vinculados en investigaciones previas con grupos

paramilitares, lo que sugiere una compleja red de relaciones que podrían afectar la transparencia y la equidad en la administración del distrito.

Esta conexión con grupos paramilitares no solo plantea cuestionamientos éticos sobre la legitimidad y la imparcialidad de las decisiones tomadas por la firma, sino que también podría tener implicaciones legales y de seguridad para el distrito y sus habitantes. Asimismo, esta contienda ha provocado la fragmentación de los actores territoriales y, por ende, la división de la lucha por la defensa de los bienes comunes.

Exploración de Hidrocarburos: Bloque VSM36

El territorio en el cual se desarrolla el proceso formativo de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, forma parte del Bloque VSM36, el cual fue asignado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en el 2018 a la compañía de origen canadiense Parex Resources. El interés central de la compañía es detectar la posible presencia de hidrocarburos. Para lograr este objetivo, utiliza el método de prospección sísmica, que consiste en la generación controlada de ondas elásticas, las cuales se propagan a través de las capas del suelo, reflejándose hacia la superficie. Del análisis de las ondas generadas durante este proceso se construye un perfil sísmico el cual es fundamental para identificar estructuras geológicas que puedan contener depósitos de petróleo o gas (PAREX, 2024).

Según la CEPAL (2013, como se citó en (FAU, 2016, p. 16) América Latina y el Caribe, como la segunda región con las mayores reservas de petróleo después de Oriente Medio, desempeña un papel crucial en el panorama energético global, concentrando más del 20% de las reservas mundiales. A pesar de las caídas en los precios internacionales del petróleo, la región continúa expandiendo su frontera petrolera. La tendencia mundial en el sector petrolero apunta hacia la disminución de los yacimientos convencionales, lo que exige la expansión geográfica y

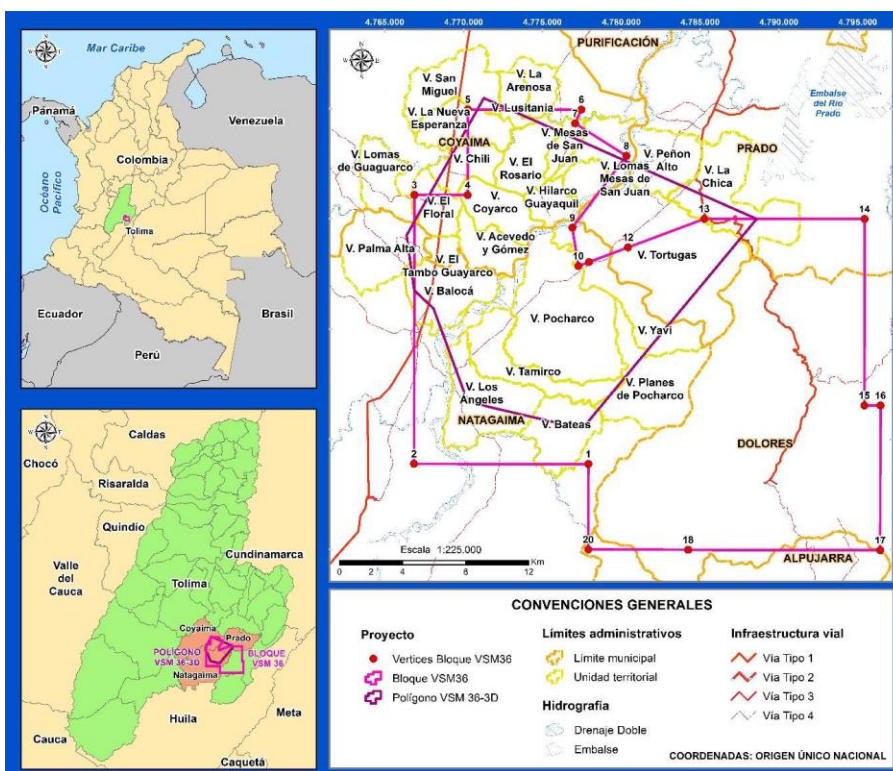
tecnológica para satisfacer la creciente demanda energética (FAU, 2016). Este proceso incluye la búsqueda de nuevas tecnologías, como la fracturación hidráulica o fracking, la minería de petróleo, la combustión in situ, la exploración en zonas de temperaturas extremas y la perforación en mares profundos (Roa, 2013, como se citó en FAU, 2016, p. 19).

En el caso de Colombia, existen varios casos documentados de los impactos del extractivismo petrolero en el país. Casos emblemáticos, como la explotación en la región del Meta y en La Guajira han revelado patrones comunes de afectación.

En el ámbito social, comunidades cercanas a yacimientos petroleros experimentan desplazamientos, pérdidas de tierras, invasión de territorios, violación de derechos humanos y cambios en sus modos de vida tradicionales. La presencia de la industria petrolera a menudo ha llevado a la desarticulación de estructuras comunitarias, exacerbando tensiones internas y afectando la cohesión social (Gudynas, 2018).

El Agua en Disputa: Principales Conflictos Derivados de la Exploración de Hidrocarburos en el Sur del Tolima

La compañía Parex Resources es una compañía de exploración y producción de petróleo y gas con sede en Calgary, Canadá. Inició operaciones en Colombia en 2009, después de adquirir activos en el país. Desde entonces, la empresa ha estado activa en la exploración y producción de hidrocarburos en diversas áreas, como es el caso de Tame y Saravena en el departamento de Arauca, y las regiones del Valle Medio y Valle Superior del Magdalena.

Figura 2*Localización del Polígono*

Nota. Localización del polígono de Exploración Sísmica VSM 36 - 3D respecto al Bloque VSM36. Tomado de *Descripción del Proyecto Sísmico VSM36 – 3D*, (p.2) por PAREX, 2024 <https://parexresources.com/es/evaluaciones-de-impacto-ambiental/>

Al revisar los conflictos más relevantes derivados de la exploración de hidrocarburos en Colombia, se destaca la participación principal de PAREX. Esto se confirma en el título específico "La resistencia comunitaria en Casanare que no quiere saber más sobre el petróleo", publicado en la página web del periódico (El Espectador, 2022). Esta investigación, muestra que PAREX es una figura vinculada a conflictos directos con comunidades locales o con grupos al margen de la ley, evidenciados por la suspensión de contratos debido a amenazas del ELN en algunas regiones como Arauca, pero también a la resistencia de las comunidades del Valle Medio y el Valle Superior del Magdalena.

Estos eventos subrayan la complejidad de las relaciones entre las petroleras extranjeras y las comunidades, marcadas por conflictos sociales, desafíos en las consultas previas, preocupaciones medioambientales y riesgos para el orden público, ilustrando así las complicaciones derivadas de la exploración de hidrocarburos en Colombia⁴.

En el caso del sur del Tolima, actualmente el proyecto se encuentra en la fase preoperativa, específicamente la etapa de socialización. En esta etapa PAREX realiza la presentación del proyecto ante las autoridades y comunidades étnicas y no étnicas (PAREX, 2024). Simultáneamente, este periodo marca la implementación del principio de consulta previa e informada, la cual dio inicio en marzo de 2021 en la parcialidad Indígena de Coyarcó, municipio de Coyaima.

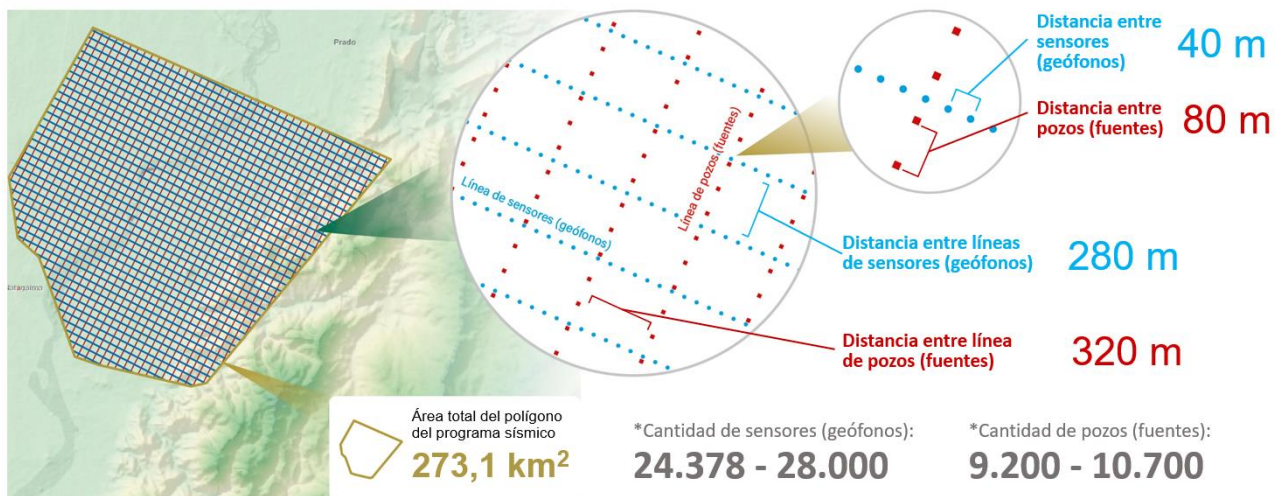
Desde el año de 2021 a la fecha, las consultas previas han abarcado aproximadamente un 80% de las 26 comunidades indígenas identificadas, compuestas por 14 resguardos y 12 parcialidades⁵. Durante estas consultas se elaboraron matrices destinadas a identificar los impactos en los respectivos territorios. Este proceso revela la existencia de múltiples territorialidades, las cuales son diversas y, en la mayoría de los casos, excluyentes entre sí.

⁴ Lo mencionado corresponde a los siguientes titulares: 1. “Ocho Petroleras extranjeras suspendieron 34 contratos de exploración” – (Arcila, 2023); 2. “Tres empresas fueron atacadas con explosivos en Arauca” – (Radio Nacional, 2022); 3. “La resistencia comunitaria en Casanare que no quiere saber más sobre petróleo” – (El Espectador, 2022).

⁵ En el Sur del Tolima se identifican 26 comunidades indígenas distribuidas en varios municipios. En Natagaima las comunidades identificadas para realizar el proceso de consulta previa son: Resguardo indígena Gualeras, Bateas, Los Ángeles, Pocharco, Nanurco, Tamirco, Palma Alta, Olirco, Aima, Balocá, Yaví, Aparco, El Palmar y Parcialidad indígena El Tambo. Entre Coyaima y Natagaima se encuentran el Resguardo indígena El tambo. En el municipio de Coyaima, se identifican Parcialidad indígena Acebedo y Gómez, Resguardo indígena Floral Tradicional, Parcialidad indígena Guayaquil, Parcialidad indígena Lomas Mesas de San Juan, Resguardo indígena Nueva Esperanza, Parcialidad indígena El Floral, Parcialidad indígena Rosario, Resguardo indígena Mesas de San Juan, Parcialidad indígena Mesas de Inca, Parcialidad indígena Coyarcó, Resguardo indígena Coyarcó y Resguardo Indígena Chenche Angosturas. En Prado solo se encuentra el Resguardo indígena Yaporogos Taira.

Figura 3

Características Técnicas del Proyecto



*Estos parámetros de adquisición son iniciales y podrían variar con la definición del documento MMA

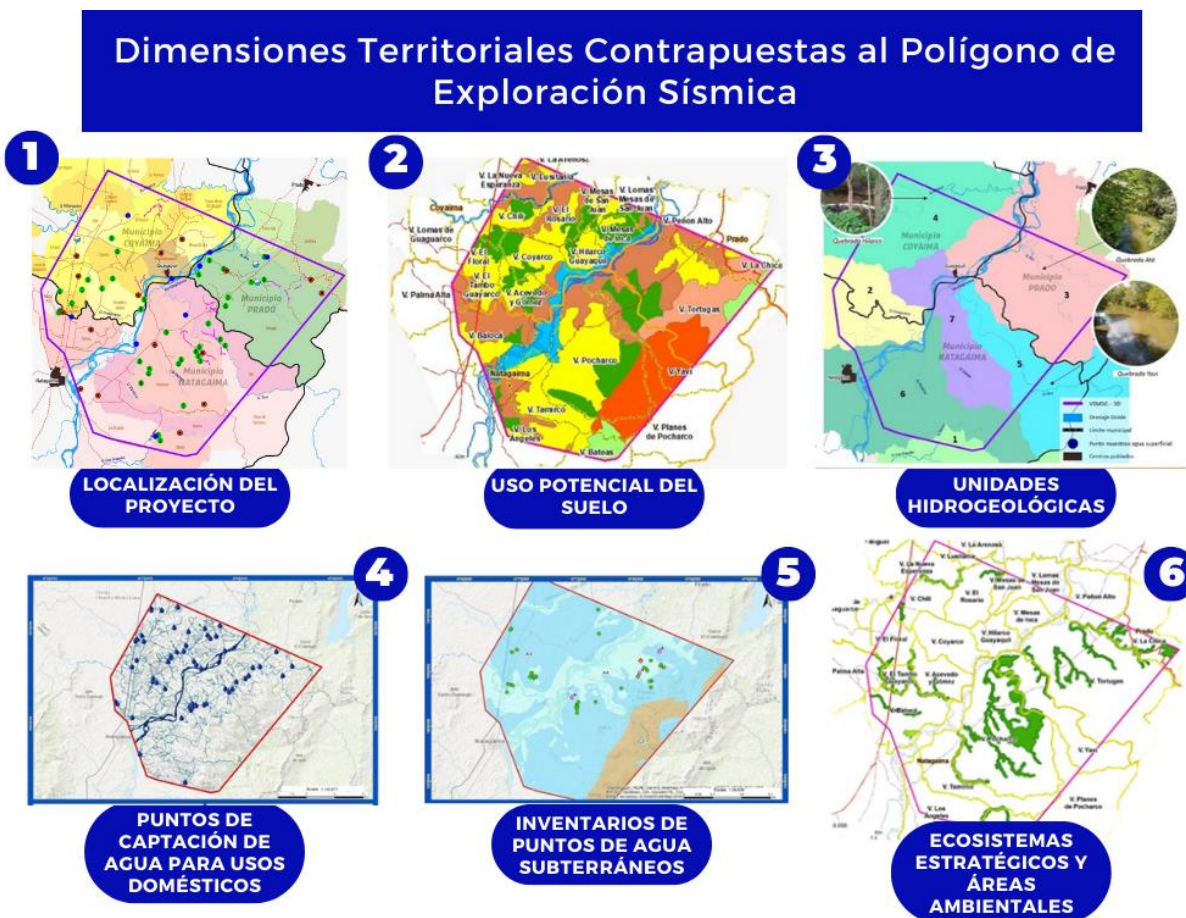
Nota. La figura representa las características del proyecto en cuanto a área, cantidad de sensores, cantidad de pozos y distancias. Tomado de *Medidas de Manejo Ambiental – MMA. Para el Programa de Exploración Sísmica VSM – 36* (p. 48), por PAREX RESOURCES (2021).

Un ejemplo palpable de esta disimilitud se evidencia al evaluar los mapas compartidos por PAREX en el polígono de influencia, donde surge una contradicción entre la producción territorial orientada a la extracción de hidrocarburos y la producción territorial de las comunidades locales. Como se puede observar en la siguiente figura, en el polígono de impacto se observan diferentes dimensiones territoriales las cuales se verían impactadas por el desarrollo del proyecto de exploración. Por ejemplo, en su dimensión ambiental, se evidencia la existencia de diversos elementos naturales, como el Bosque Seco Tropical y cuerpos de agua que

contribuyen al drenaje hacia el río Magdalena⁶. Además, se identifican áreas destinadas a la conservación y/o recuperación del entorno natural, junto con la presencia de flora y fauna.

Figura 4

La Multiterritorialidad del Proyecto PAREX



Nota. El gráfico representa algunas de las dimensiones territoriales que se superponen al polígono de impacto del proyecto de exploración de hidrocarburos VSM – 36, 3D. Elaboración propia a partir de los mapas tomados de Medidas de Manejo Ambiental – MMA. Para el Programa de Exploración Sísmica VSM – 36 (pp. 6- 48), por PAREX RESOURCES (2021).

⁶ Se han identificado siete unidades hidrogeológicas que contribuyen al drenaje hacia el río Magdalena: La Quebrada Los Ángeles, Quebrada Guagarcó, Quebrada Atá, Quebrada Hilarco, Quebrada Yaví, Quebrada Tamirco y la Quebrada Damas (PAREX, 2021).

En relación con la dimensión económica, las actividades generadoras de ingresos se verían considerablemente afectadas, principalmente debido a los cambios en el uso del suelo. Esto es particularmente relevante, ya que las comunidades en la región dependen en gran medida de los ingresos derivados de actividades vinculadas a la tierra. Según lo indicado en el mapa anterior, el uso del suelo está designado para la práctica de cultivos transitorios intensivos y no intensivos, pastoreo tanto extensivo como no extensivo, sistemas forestales y agrosivícolas. Vale la pena destacar la abundancia e importancia de los huertos y pequeños cultivos destinados al autoconsumo en estos territorios.

En relación con la dimensión social, se han identificado puntos de captación de agua creados por las comunidades para uso doméstico, los cuales desempeñan un papel esencial en las actividades diarias de las comunidades.

Al realizar una comparación entre los impactos identificados durante el proceso de consulta previa por las comunidades y la forma en que son reconocidos por la empresa se notan diferencias sustanciales en la percepción de estas consecuencias en distintos componentes.

Como se puede observar el anexo 1, en el escenario de exploración de hidrocarburos en el sur del Tolima, emerge una brecha significativa entre las percepciones de las comunidades locales y la perspectiva de la empresa PAREX. Esta contrariedad de visiones revela la complejidad de abordar la explotación de recursos en armonía con las territorialidades existentes y con las relaciones sociales mediante las cuales el territorio es producido.

Desde la óptica de las comunidades, la matriz de impactos pone de manifiesto profundas inquietudes sobre la alteración de la biodiversidad. Las comunidades expresan temores ante la pérdida de cobertura vegetal, daño a la capa vegetal y ahuyentamiento temporal de la fauna. Además, señalan consecuencias directas en la seguridad alimentaria, prácticas agrícolas

tradicionales y acceso a zonas vitales para su bienestar, como bosques y lugares con servicios ecosistémicos cruciales.

Contrastando esta mirada local, la perspectiva de PAREX parece enfocarse predominantemente en aspectos técnicos y económicos, subestimando las preocupaciones arraigadas en el tejido social y ambiental de las comunidades. La empresa se centra en cambios temporales en el suelo, factores de estabilidad y viabilidad técnica, sin dar un peso suficiente a las implicaciones directas sobre la vida cotidiana y el arraigo cultural de las poblaciones afectadas.

En la dimensión sociocultural, las diferencias son aún más evidentes. Mientras las comunidades resaltan el fortalecimiento de su gestión y gobernanza, así como el reconocimiento de sus costumbres, PAREX enfoca su atención en la generación de empleo y el incremento de personal foráneo. La divergencia alcanza su punto álgido con la denuncia de comunidades vecinas sobre la aparente entrega del territorio por parte de esta parcialidad indígena a la empresa PAREX, generando conflictos no solo entre la empresa y las comunidades, sino entre las comunidades vecinas.

Estas discrepancias reflejan una visión fragmentada del territorio, la misma que se maneja desde el Estado cuando se habla de exploración de hidrocarburos, en donde se entiende al suelo y al subsuelo como elementos separados del territorio (Figuroa, 2023, p. 52), pero también a toda la matriz cultural que sostiene la explotación de hidrocarburos del planeta. Mientras PAREX busca maximizar los beneficios económicos y técnicos, las comunidades insisten en la importancia de considerar integralmente el impacto en sus vidas, costumbres y ecosistemas. La comunidad percibe la tierra como una entidad viva, con valores ancestrales que trascienden la dimensión puramente física y económica.

Sin embargo, los mayores impactos derivados del proyecto de exploración sísmica se centran principalmente en el recurso hídrico. En el bloque VSM 36, se identificaron un total de 44 puntos de agua, de los cuales 38 corresponden a aljibes, tres a manantiales y tres a pozos profundos.

En relación con estos aljibes, las comunidades han elaborado una clasificación que señala un nivel freático ubicado entre cinco y diez metros de profundidad. La exploración sísmica 3D tiene a profundizar este nivel freático del suelo (Viña, J., comunicación personal, 21 de octubre de 2023) afectando directamente la capacidad de las comunidades para aprovechar este recurso esencial. La falta de acceso al agua o las dificultades para obtenerla afectan directamente todas las actividades que sustentan la vida de las comunidades en sus territorios, como la producción de alimentos y el uso cotidiano del agua. A estos desafíos se suman las percepciones identitarias y las relaciones que las comunidades establecen en torno al agua, considerándola no solo como un recurso, sino como un componente vital y fundamental para la vida en sus territorios.

En resumen, se evaluaron los impactos y posibles afectaciones a las comunidades a través de medidas de gestión categorizadas en prevenir, mitigar, corregir o compensar. No obstante, ninguna de estas acciones aborda de manera efectiva los conflictos generados por el proyecto, así como tampoco garantiza la permanencia de las comunidades en sus territorios.

Capítulo 5

La Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame

Los diversos conflictos territoriales existentes en el sur del Tolima impulsaron a las comunidades locales en la búsqueda de propuestas y estrategias para su abordaje. Es así como, entre los años 2007 y 2010, decidieron emprender un proceso de evaluación y análisis acerca de las formas en que, hasta el momento, se estaban organizando frente a estas problemáticas.

Una de las principales falencias identificadas en este proceso de evaluación fue que los talleres desarrollados por las ONG, quienes durante mucho tiempo frecuentaron el territorio del sur del Tolima, eran limitados ante los desafíos que la realidad presentaba a las comunidades y los conflictos derivados de las nuevas dinámicas territoriales. Si bien, dichas organizaciones proporcionaron durante mucho tiempo herramientas y conocimientos importantes, los talleres no trascendieron de su intención técnica, así como tampoco lograron ser perdurables ni ofrecer soluciones efectivas y sostenibles para los problemas actuales (CINEP, 2022a).

Lo anterior, derivó en la construcción de una propuesta pedagógica y metodológica alternativa. La Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame emergió como el resultado de la colaboración entre el Grupo Semillas y la participación activa de diversas

organizaciones presentes en el sur del Tolima⁷ además de simbolizar una ruptura con las formas convencionales de abordar y comprender los conflictos territoriales.

Con el inicio de su primer ciclo formativo en el 2011, la Escuela fundamentó algunos de sus acuerdos más importantes, como lo son el diálogo de saberes, la Investigación Acción Participativa, el pensamiento sistémico, la agroecología como enfoque de producción alternativa, la gestión política del territorio, la investigación local y la réplica y el efecto demostrativo (Semillas, 2015).

Durante los últimos trece años, la Escuela ha mantenido estos principios, aunque no de manera inflexible, ya que muchos de ellos han evolucionado en consonancia con los conflictos surgidos de las actuales dinámicas territoriales y de momentos coyunturales del país.

Entre los eventos claves que han marcado el devenir de la Escuela en sus diferentes cohortes está la gran sequía experimentada en el sur del Tolima durante los años 2011 y 2012, lo que resultó en la pérdida de más de 2000 cabezas de ganado (CINEP, 2022a, p. 20), además del menoscabo de las condiciones y los medios de vida de un gran número de habitantes. Esta situación, la cual coincidió con el desarrollo de la primera cohorte, llevó a que la Escuela adoptara como uno de sus objetivos centrales la búsqueda de estrategias y acciones para afrontar y mitigar las consecuencias territoriales del cambio climático y la crisis ambiental.

De forma similar, ocurrió con el gran paro nacional y campesino del año 2013 y la instalación oficial de la mesa de negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la entonces guerrilla de las FARC (2015 y 2016). De estos acontecimientos importantes, derivó la

⁷ Entre ellas el Consejo Regional Indígena del Tolima CRIT, el Grupo Pijao, la Cooperativa Multiactiva Coosaviunidos, el Comité Ambiental Defensa de la Vida, la Red de Semillas Libres del Tolima, la Universidad del Tolima y la Universidad Minuto de Dios, así como las asociaciones Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima ACIT, la Asociación de mujeres indígenas y campesinas de Coyaima Manos de Mujer, la Asociación de Mineros Territoriales de Ataco ASTRA, entre otras.

inclusión del análisis crítico sobre la consulta previa y la participación ciudadana como parte de los temas centrales de la Escuela.

La cuarta cohorte (2016-2017), amplió su alcance hacia los municipios de la cordillera, estableciendo acuerdos con comunidades en torno al cuidado del agua, las semillas y el territorio, y promoviendo la colaboración entre indígenas y campesinos en la defensa territorial. La quinta cohorte, como un proyecto piloto de reflexión, amplió sus módulos incorporando la transición energética, la cultura –tanto en su dimensión social como en su forma expresiva– y el enfoque de género.

Actualmente, la sexta cohorte busca priorizar el protagonismo de los egresados en la orientación del proceso, lo cual asumen como un paso crucial hacia la autonomía y sostenibilidad del proyecto, promoviendo el liderazgo comunitario y la autonomía territorial.

La Investigación Local y la Gestión Territorial en el Sur del Tolima

La investigación local constituye uno de los pilares que orientan el qué hacer de la Escuela. Al comienzo de cada ciclo de formación, se plantea a los escuelantes⁸ la realización de un trabajo de investigación que permita evidenciar, abordar y resolver algunos de los problemas y conflictos que impactan de forma directa sobre sus territorios y modos de vida.

Fredy Sánchez es uno de los líderes que ha acompañado el proceso de la Escuela desde sus inicios hasta el momento. Para él, la investigación local es uno de los objetivos centrales, ya que es a través de este pilar que las comunidades presentes se enfocan en la identificación y solución de problemáticas concretas que atañen al territorio.

⁸ Para efectos de esta investigación se usa el término “Escuelantes” el cual es utilizado por la Escuela y las comunidades como referencia a las personas que hacen parte del proceso de formación.

Uno de los objetivos de la Escuela Agroecológica es que resuelva necesidades y problemas concretos que tienen las comunidades. Por eso se investiga. Los escuelantes, que hacen parte de organizaciones o de comunidades en particular, deben analizar cuáles son estos problemas o qué es esto que quieren rescatar, bien sea el uso de plantas medicinales, la recuperación de semillas criollas o resolver problemas como las garrapatas en las vacas o necesidades que hay por la falta de acceso al agua, por los suelos muy compactos y contaminados. En general, son los escuelantes los que deciden qué van a investigar y obviamente con el acompañamiento de quienes guían cada uno de los módulos de la Escuela van avanzando en estas investigaciones. (Sánchez, J., comunicación personal, 16 de enero de 2024)

Figura 5

Guía para la elaboración de los proyectos de investigación local

Contexto de la Escuela

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE TERRITORIO Y AGROECOLOGÍA²
Escuela de territorio y agroecología "Manuel Quintín Lame"

INTRODUCCIÓN

La Escuela de TERRITORIO Y AGROECOLOGÍA MANUEL QUINTÍN LAME, propone el desarrollo de un trabajo de investigación por parte de sus "escuelantes" como condición para verificar el grado de comprensión de los conceptos que permitan entender y actuar sobre el territorio desde un enfoque integrado y complejo.

La investigación realizada por los "escuelantes" debe evidenciar diversos aspectos de la actualidad que, convertidos en problemas de investigación, permitan analizar y generar nuevas ideas que ayuden en la construcción social del territorio del sur del Tolima. Los temas están de esta manera, relacionados a la vida del territorio desde muy diversos ámbitos ambientales, sociales, económicos, históricos, culturales, Etc.

Como requisito de la Escuela, cada "escuelante" debe presentar y desarrollar su trabajo de investigación en TERRITORIO, para lo cual tiene como plazo el mismo período de duración de la Escuela, tiempo durante el cual deberá evidenciar avances que el equipo de apoyo de la Escuela va a acompañar permanentemente. Al final del ciclo de la Escuela, cada estudiante deberá presentar un trabajo final a modo de video, documento, representación ilustrada, Etc.

A continuación se presentan los principales aspectos a ser considerados para planificar cada proyecto de Investigación. Se dan también las indicaciones para la preparación de los proyectos de investigación que deben ser presentados a la coordinación de investigaciones de la Escuela y que deben ser aprobados antes de iniciar el trabajo en campo]

1. TEMÁTICA

Señale con una X, la temática en la cual tiene mayor interés en hacer investigación sobre el territorio:

Paisaje	Clima	Tenencia de la tierra	Población	Organizaciones	Institucionalidad	Mercados	Tecnología	agricultura	ganadería	forestal	Otras Actividades

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Escriba brevemente la pregunta de Investigación y explique por qué es importante hacer investigación sobre este problema en el territorio.

Contexto de la Escuela

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿ _____ ?

IMPORTANCIA DE INVESTIGAR SOBRE ESTE TEMA

3. INVESTIGADORES
Mencione los integrantes del grupo de investigación: _____

4. LUGAR
Ubique la comunidad o lugar específico donde se realizará la investigación: _____

5. OBJETIVO
¿Explique qué espera lograr al final de la investigación y para qué servirá?

¿Qué?: _____

¿Para qué?: _____

6. METODOLOGÍA
Mencione una a una las actividades que desarrollará para lograr el objetivo que se propone en la investigación y la manera como las realizará:

#	ACTIVIDAD A REALIZAR	¿CÓMO SERÁ REALIZADA LA ACTIVIDAD?
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

² Guía preparada por Álvaro Acevedo O. Escuela de formación en Territorio y Agroecología "Manuel Quintín Lame"

Nota. La figura muestra la guía diseñada para la elaboración de las investigaciones locales.

Tomado de *Escuela de Formación Territorial y Agroecológica Manuel Quintín Lame*

Propuestas de Desarrollo Local del sur del Tolima, (pp. 7-8), por Grupo Semillas.

La investigación local se desarrolla mediante la colaboración de grupos conformados por los participantes de la Escuela respaldados por uno de sus talleristas en una vinculación horizontal en la cual se integran saberes ancestrales, conocimientos propios y conocimientos de la academia. Su metodología responde al enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP),

destacando especialmente la resolución de problemas basada en los conocimientos adquiridos y el diálogo de saberes locales.

Estas investigaciones se llevan a cabo en línea con los principios de la agroecología, considerada una estrategia clave para alcanzar la sostenibilidad ambiental, la gestión autónoma de los medios de vida y la soberanía alimentaria. De igual forma, se incluye el enfoque sistémico, el cual implica la integración de todos los componentes y acciones en una estrategia unificada.

Como resultado de este proceso, se publica una revista que sistematiza los estudios realizados⁹. Tanto la sistematización como la investigación siguen una estructura específica que incluye un resumen del estudio, una introducción donde generalmente se delinea la problemática u objetivo identificado, la metodología empleada y los resultados obtenidos, ya sean teóricos o prácticos.

Las investigaciones locales, además de ser el resultado de cada ciclo de formación, ofrecen una perspectiva valiosa para comprender la influencia de la Escuela en la gestión de los conflictos socio territoriales en la región. También proporcionan elementos clave para reconocer la apropiación de las diversas dimensiones territoriales, como la económica, política y cultural. A continuación, se presentan algunos de los procesos más importantes que han surgido de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, los cuales influyen en la actual producción social del territorio del sur del Tolima.

⁹ Hasta el momento se encuentran publicadas tres revistas correspondientes a las tres primeras cohortes de la Escuela. Estas se encuentran publicadas en la página principal del Grupo Semillas <https://semillas.org.co/es/tolima>

El Reconocimiento de las Problemáticas Locales desde una Visión Glocal

Durante los trece años de existencia de la Escuela, los participantes han identificado una serie de problemáticas y conflictos en donde el distrito de riego y la exploración de hidrocarburos son solo una parte de estos. Entre las problemáticas que han sido identificadas por las investigaciones locales se encuentran el hambre, la degradación de los suelos, la pérdida y privatización del agua, el acaparamiento de tierras por parte de arroceros, mineros, petroleras y ganaderos, la pérdida de las costumbres y saberes culturales, la pobreza, el envejecimiento de lo rural, la individualización de las luchas y las desigualdades de género.

Uno de los componentes clave para la solución de estas problemáticas es que los escuelantes puedan identificar patrones y relaciones más amplios que conectan los conflictos en la región. Esto les permite comprender cómo los conflictos locales se encuentran relacionados con procesos de carácter más global, como la explotación de los recursos naturales, la privatización de las tierras, la influencia de intereses externos, el modelo de desarrollo y el cambio climático.

Para citar un ejemplo, muchas de las investigaciones destinadas a abordar los conflictos por el agua en el sur del Tolima han determinado que alrededor de este recurso existen actores y procesos diferenciados. Entre los principales actores se encuentran las empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos, la minería ilegal, la explotación del río Magdalena para la producción de pescado destinado a la exportación, los monocultivos y la ganadería extensiva. Además, los procesos de producción agrícola derivados de la revolución verde, que incluyen el uso de insecticidas y semillas transgénicas, así como las prácticas agrícolas que no respetan la vocación y capacidad de los suelos, también influyen significativamente.

Otro gran proceso relacionado con los conflictos por el agua es la crisis ambiental y el cambio climático que potencian las vulnerabilidades de las poblaciones locales. En respuesta a estas problemáticas, las comunidades han planteado soluciones locales para mitigar el deterioro del recurso hídrico. Entre estas soluciones se incluyen la adopción de la agroecología como forma alternativa de producción, el cuidado de los suelos, el rescate de las semillas criollas, la diversificación de los cultivos, las cosechas de agua, entre otras.

La perspectiva integral que se obtiene a través del proceso de la Escuela es esencial para la gestión efectiva de los conflictos. Al comprender las interconexiones entre los actores y procesos involucrados, los participantes desarrollan estrategias que abordan los conflictos de manera holística, involucrando a las comunidades en la gestión colectiva para la recuperación ambiental y social del territorio. Este enfoque supone que las soluciones a los conflictos requieren una organización colectiva que trascienda los intereses individuales y actúe de acuerdo con las necesidades ambientales, económicas y culturales del territorio, en busca de preservar la permanencia de las comunidades en los mismos.

Soluciones Locales a los Conflictos Territoriales

Otro de los procesos derivados de las investigaciones locales es la resolución de problemáticas concretas a través de estrategias que incentivan el uso de recursos propios y conocimientos locales.

Entre los muchos ejemplos que se encuentran de este enfoque, es importante resaltar la creación de una estrategia de alimentación alternativa para gallinas criollas, utilizando recursos disponibles en el entorno más cercano. La investigación titulada “Estrategias de alimentación para gallinas criollas en zonas de bosque seco tropical en el resguardo Palma Alta de Natagaima – Tolima” (Semillas, 2015) recopiló un listado de alimentos para animales, organizándolos según

su contenido proteico y de carbohidratos para luego elaborar un concentrado destinado a las gallinas.

La recuperación de los saberes locales ha sido fundamental en este principio. Los participantes encontraron en las experiencias de la agricultura tradicional, el rescate de semillas, la diversificación de los cultivos y el uso de las prácticas culturales, formas efectivas para enfrentar las amenazas actuales a sus territorios. Además, este principio ha sido esencial para el fortalecimiento económico de las comunidades, ya que, al minimizar la dependencia de productos comerciales y foráneos, se reducen tanto los niveles de gasto como los impactos ambientales.

La Recuperación Cultural y la Defensa del Territorio

El rescate y fortalecimiento de los saberes locales ha sido fundamental en la construcción de una identidad colectiva de defensa territorial en el sur de Tolima. Para las comunidades, defender el territorio pasa por reconocer su propia identidad como hombres y mujeres indígenas y campesinos, y las relaciones simbólicas que han construido en torno a sus prácticas y saberes. En consecuencia, durante los años de existencia de la Escuela, diversas investigaciones se han centrado en el rescate, la transmisión y el intercambio de valores y saberes tradicionales (Semillas, 2014, 2015, 2016).

Uno de los principales elementos relacionados con la identidad de las comunidades del sur del Tolima se encuentra en el legado y pensamiento de Manuel Quintín Lame Chantre, una figura emblemática que emergió de las montañas y se convirtió en faro de luz para la identidad indígena pijao. Nacido en el Borbollón, Cauca, en 1880, y fallecido en Ortega, Tolima, en 1967, Quintín Lame forjó su destino en un contexto de adversidades y desigualdades. Este contexto estuvo marcado por la explotación y el despojo de tierras por parte de hacendados y

terratenientes, así como la represión sufrida por los indígenas durante la Guerra de los Mil Días y la violencia bipartidista colombiana. Además, enfrentó la imposición cultural occidental y la colonización ideológica de la iglesia. Los aprendizajes derivados de las luchas protagonizadas por Manuel Quintín Lame han sido de especial valor para la configuración identitaria de los escuelantes, de ahí que la Escuela haya decidido nombrar su proceso en honor al líder indígena. Entre los principales aprendizajes está la lucha por la defensa territorial tanto de los resguardos como de la organización colectiva, además de valorar a la educación como una herramienta fundamental para la formación política de las comunidades indígenas.

Otro elemento importante que ha sido rescatado por el proceso de la Escuela es la cosmovisión pijao. La cosmovisión pijao es un mundo interconectado donde el equilibrio es la clave. Según Semillas (2014), esta cosmovisión se entrelaza con la historia del origen del mundo y la formación del territorio. La historia narra la lucha entre los dioses del Sol y la Luna por el control de la laguna, resultando en la evaporación del agua y la formación de la tierra seca, las llanuras y cordilleras. El equilibrio entre los elementos fríos y calientes es esencial para la armonía y la vida, afirma la cosmovisión pijao (CRIT, 2014, como se citó en Semillas, 2014).

La interacción entre dioses, elementos naturales y la intervención divina en la configuración del territorio ha desempeñado un papel relevante en las propuestas de recuperación identitaria y apropiación simbólica del territorio llevadas a cabo por la Escuela. La referencia a la Gran Laguna Seca, que abarca los municipios de Coyaima, Natagaima y Ortega en el sur del Tolima, se correlaciona con las zonas de vida de bosque muy seco tropical y predominantemente desértico. Además, se destaca el papel central del agua, considerada desde esta dimensión como un elemento intrínseco a la identidad de este pueblo. En este contexto, la escasez o ausencia de fuentes naturales no solo conduce a un desequilibrio espiritual, sino también a una carencia de

conexión y a un creciente vacío en relación con las cuatro capas interactivas que vinculan al ser humano con su entorno: el agua salada, el agua dulce, la tierra flotante y la luz orientadora (Pachón et al., 1996).

Además de estos elementos históricos y mitológicos, las comunidades del sur del Tolima han construido una serie de significados y relaciones simbólicas en torno a las prácticas agrícolas. En este contexto, las semillas criollas y la implementación de sistemas productivos autónomos y diversificados adquieren un significado que trasciende su concepción puramente productiva. Las semillas, que durante milenios han caminado de la mano de indígenas y campesinos, los elementos naturales propios de la región, la diversificación de los cultivos, el trabajo colectivo de la tierra, el conocimiento de los tiempos de siembra y cosecha, y el uso de plantas medicinales, se consideran desde una perspectiva espiritual. En esta visión, la amenaza de los monocultivos y la agroindustria se percibe como un riesgo para la relación simbólica que han construido en torno a su territorio, y, por ende, como una amenaza directa a las territorialidades presentes en estas relaciones.

La Apropiación Económica del Territorio desde una Perspectiva No Extractivista

La apropiación económica del territorio, según la Escuela y las investigaciones locales, se fundamenta en la necesidad de generar alternativas económicas para las familias indígenas y campesinas. En este sentido, se están implementando técnicas artesanales orientadas a la producción, procesamiento y transformación de productos, otorgándoles un valor agregado que los haga viables en el mercado local y regional.

Dentro de las investigaciones realizadas por la Escuela, se han explorado diversas técnicas para el manejo de los sistemas productivos y la transformación ancestral, el uso de los recursos locales, el fortalecimiento de la autonomía territorial y la soberanía alimentaria.

Estas experiencias investigativas tienen como enfoque la creación de estrategias destinadas a resolver problemas hallados en los sistemas productivos o a mejorar su viabilidad y eficiencia en el contexto actual (Semillas, 2014).

Las estrategias identificadas incluyen el uso de sistemas silvopastoriles como alternativa agroecológica y económica para pequeños productores de ganado vacuno, caprino y ovino. Estos sistemas aprovechan especies locales para la alimentación animal, proporcionando beneficios ambientales, económicos y sociales. El inventario de especies de fácil reproducción y crecimiento se ha traducido en la mejora del microclima del predio, la retención de humedad en los suelos y oportunidades económicas para las familias. La siembra de árboles al sur de las parcelas no solo beneficia a los animales, sino que también actúa como barrera contra los efectos dañinos del viento en épocas de sequía.

Otra estrategia identificada se ha encontrado en la cría de gallinas criollas. La Escuela ha demostrado la viabilidad y rentabilidad de la producción agroecológica de alimentos balanceados. Las investigaciones relacionadas con este tema han revelado que la cría de gallinas con alimentos balanceados alternativos, elaborados con productos locales, no solo reduce los costos de alimentación, sino que también mejora la calidad de la carne y los huevos, generando una mayor demanda en el mercado local.

Adicionalmente, la venta y comercialización de hoja de cachaco por parte de las comunidades indígenas del municipio de Coyaima se ha convertido en una alternativa económica frente a las pérdidas de cosechas ocasionadas por el cambio climático. La implementación de estrategias agroecológicas en el cultivo del plátano cachaco puede fortalecer los sistemas productivos y reducir los impactos adversos de las condiciones climáticas extremas.

Como estos, existen muchos ejemplos que revelan cómo las investigaciones locales han derivado en la creación de soluciones innovadoras y sostenibles para abordar las problemáticas económicas de la región. Estos casos, demuestran el ingenio y la resiliencia de las comunidades locales al enfrentar desafíos que impactan de forma directa sobre sus economías, mediante la adopción de prácticas agroecológicas, la diversificación productiva y la búsqueda de soluciones sostenibles en armonía con su entorno.

La investigación local ha sido una herramienta pedagógica clave de la Escuela. A través de estas investigaciones, se han identificado y abordado numerosos conflictos territoriales en la región, demostrando la capacidad de las comunidades para gestionar sus territorios y asegurar su permanencia en ellos. Durante los trece años de existencia de la Escuela, se han realizado un total de 140 investigaciones locales, de las cuales 60 han sido publicadas. Además, estas investigaciones adquieren un mayor significado cuando los escuelantes replican los conocimientos adquiridos en sus comunidades de origen.

La Réplica y el Efecto Demostrativo: Casos de Asomucavi y Asfumujer

Uno de los principios fundamentales de la Escuela es garantizar la perdurabilidad de los procesos territoriales. Este enfoque es conocido como la estrategia de réplica y efecto demostrativo en donde las y los participantes demuestran la aplicabilidad de las estrategias propuestas y replican los conocimientos adquiridos en la Escuela con sus comunidades y organizaciones.

En este contexto, la lideresa ambiental Nubia Carmenza Colo (comunicación personal, 19 de octubre de 2021) compartió durante una conversación su experiencia sobre la expansión de grupos de ahorro en diferentes regiones de Colombia. Su relato ejemplifica cómo la réplica y el

efecto demostrativo son fundamentales para la expansión y sostenibilidad de los procesos comunitarios,

Esa iniciativa de los grupos de ahorro viene de los jesuitas (Pasto, Nariño), a nosotros inicialmente nos llevaron a capacitación, a ciertos líderes de las organizaciones, y la idea era venir y conformar el grupo; al día siguiente regresamos, ya yo tenía ciertas personas para asistir a la reunión, de una vez conformamos el grupo con líderes de las organizaciones; esa fue el grupo modelo (...) nosotros aquí manejamos más de 25 grupos de ahorro, estamos entre Natagaima y Coyaima, ya estamos abriendo, tenemos grupos de ahorro en la parte alta (Planadas), allá tenemos un grupo de ahorro y vamos a implementar un grupo más, tenemos en Ortega, en Bogotá, en Medellín, en Pereira (...) En Pereira, precisamente este fin de semana, estábamos nosotros haciendo el acompañamiento y ayudando a la apertura a dos grupos de ahorro en una Junta de Acción Comunal de la Vereda que se llama Volcanes, son muy bonitos. Este grupo de Volcanes tiene un trabajo muy bonito, los integrantes de ese grupo cada uno tiene su huerta, ellos sacan imagino el día domingo, una tienda agroecológica, donde ellos sacan productos propios al mercado, ellos no compran a intermediarios para sacar a su punto de venta; ellos también trabajan todo lo que tenga que ver con lo agroecológico. (Colo, 2021)

Según Sánchez (2024) existen varios casos en donde es evidente la relación entre la réplica y el efecto demostrativo, y la perdurabilidad de los procesos:

Algunos de los procesos que han sido épicos pueden ser por ejemplo el de la organización de mujeres que se constituyó en el municipio de Planadas, Tolima, producto de la Escuela Agroecológica que es Asomucavi. Esta es una organización que creó una de las egresadas de la Escuela para implementar los módulos en su territorio ya que esto es

uno de los requisitos, que las personas no solo aprendan, sino que repliquen lo conocimientos. Los grupos de ahorro autogestionados son también algunos de los modelos que rescatamos de la línea de economías alternativas que manejamos dentro de la Escuela. Las compañeras como Claudina Loaiza, que ha hecho un ejercicio de rescate de semillas criollas muy importantes. De Luz Perla Cardozo que ha hecho un trabajo muy interesante alrededor de la gallina criolla y que hoy es una médica tradicional producto también del ejercicio y de los encuentros que se han generado alrededor de la Escuela Agroecológica. Los procesos de comercialización que han creado los compañeros del resguardo de Pocará, producto también de los módulos de transformación que hemos generado y que han sabido aprovechar muy bien. (Sánchez, 2024)

Entre los casos a destacar, por su continuidad e impacto en otras comunidades, es el proceso de Asomucavi (Asociación de Mujeres Campesinas: Agua, Vida y Esperanza) mencionado por Sánchez (2024). Asomucavi surgió del interés de la escuelante Florencia Murcia por replicar en su territorio los conocimientos adquiridos en la Escuela. “Bueno, pues mi nombre es Florencia Murcia Ramírez. Vivo acá en la Vereda del Edén, finca de Los Limones, en el municipio de Planadas, Tolima”. (F, Murcia, comunicación personal, 20 de enero 2024).

Florencia Murcia Ramírez es una mujer campesina del municipio de Planadas Tolima, y la fundadora de Asomucavi. La Asociación de Mujeres Campesinas ha implementado una estrategia productiva basada en la tradición y el conocimiento ancestral para fortalecer la autosuficiencia alimentaria y el tejido social en Planadas, Tolima (ECOPETROL, 2024). En sus tres años de existencia, ha abordado con éxito diferentes desafíos relacionados con el desarrollo económico y social, la seguridad y soberanía alimentaria, la salud humana en un sentido amplio y la degradación ambiental y pérdida de la biodiversidad (Ecopetrol, 2024). Asimismo, ha

logrado vincular a 19 mujeres y hombres de diferentes veredas del municipio de Planadas. Esta estrategia, además de garantizar la alimentación, aspira a alcanzar la soberanía alimentaria, apoyada en una organización social facilitada por el trabajo colectivo y en la aplicación de estrategias pensadas para el cuidado, la conservación y cosecha del agua. Además de eso, ha sido facilitadora de grupos de ahorro, lo cual ha sido trascendental en el mejoramiento de las condiciones económicas de sus integrantes.

En Asomucavi aplicamos el trabajo de agroecología, de defensa, de protección del territorio, las semillas nativas y criollas, el tema del cuidado del agua, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria. Hemos venido aprendiendo el valor y el respeto por el otro, por la otra, la defensa de nuestros derechos. (...) Aquí en la parte alta se trabaja con (...) [lo que] llamamos nosotros la Casa de Guardianes y Guardianas de Semillas, (...) donde venimos teniendo unos encuentros para hablar de esos temas del agua, del alimento, de los derechos, del territorio, de saberes, de costumbres. Y también hemos venido trabajando con el tema de la economía solidaria, comunitaria y popular, donde tenemos grupos de ahorro. (Murcia, 2024)

Entre las experiencias que Florencia recuerda con mayor agrado relacionada con el proceso de Asomucavi está vinculada a la época de la pandemia,

El poder compartir y llevar al municipio de Planadas, por ejemplo, de lo que producimos nosotros en la finca, cuando la pandemia que no llegaba la comida de afuera, que la gente aguantaba hambre en el pueblo porque la gente estaba acostumbrada que todo lo tiene que comprar (...). Poder hacer tortas para llevar y compartir en los barrios una torta con un vaso de leche para la gente que vivía en los barrios que no tenían como alimentarse en la pandemia. (Murcia, 2024)

Según Florencia, la idea de conformar Asomucavi surgió de la formación y el aprendizaje que adquirió con el Grupo Semillas y de su participación en la Escuela. De este proceso, destaca varios aprendizajes que fueron significativos para el surgimiento de la asociación.

Una es podernos encontrar muchos y muchas de diferentes lugares del territorio donde puede uno compartir con campesinos, con indígenas, con jóvenes, mujeres, niños y lo primero que tengo es una experiencia de conocer más personas, de intercambiar, de compartir, de interlocutar, de aprender muchísimo. En la Escuela Agroecológica se forma uno en conocimiento, pero también en estrechar relaciones, en intercambiar, en rescatar costumbres e ideas, en el tema de la espiritualidad, en el tema de defensa del territorio, temas de defensa de derechos campesinos, derechos de la mujer. También el tema de la agroecología, cómo cuidar el medio ambiente, cómo producir de una manera limpia, en la transformación de productos, en aprender a mirar el mundo de otra manera, en el territorio. Gracias a esa formación, valoro más el territorio, es más valioso donde yo vivo, se le abre a uno la visión de lo maravilloso y de lo precioso que es donde vivimos, de poder tener tierra para producir comida, de la necesidad de cuidarla, protegerla, de cuidar las fuentes hídricas, de no talar, de no quemar, de no dañar, de entender que el agua es lo más precioso que hay, de cuidar, proteger, valorar, rescatar esas semillas nativas y criollas con las que nuestros abuelos y nuestros padres nos criaron, la importancia de nosotros ser soberanos, producir nuestro propio alimento, trabajar con las huertas caseras, que nosotros podemos tener variedad de alimento, que el alimento lo tenemos nosotros acá, que no necesitamos de comprar, poder tener nuestras gallinas, nuestros cerdos, poder transformar el alimento para las gallinas, que no necesitamos de ir a los almacenes de insumo para producir. Pero también el tejido social, el tejido humano, ese conocimiento,

esa necesidad de valorar lo que tenemos a nuestro alrededor, conocer más gente con mucho más aprendizaje que el nuestro, el saber que así sea yo una humilde campesina, tengo los valores, tengo la capacidad y que también puedo dar un poco de mí, que puedo aprender y en un momento también enseñar. (...) Son muchas las cosas, pero la unidad, el tejido, el intercambiar, el estar uno aprendiendo. Son muchas cosas las que hemos aprendido muy bonitas ahí y rescatar los valores del cuidado de la tierra, de la naturaleza, del agua, de los alimentos, de las semillas, eso ha sido muy valioso para mí. (Murcia, 2024)

Sumado a estos aprendizajes, la Escuela ha tenido un impacto significativo en la recuperación de la identidad de los participantes, así como de sus conocimientos y valores. Según Florencia, su percepción sobre el territorio y su propia identidad como campesina se transformó profundamente desde su paso por la Escuela.

Sí, eso fue una transformación de pensamiento, de ideas, de conocimiento, o sea, de todo, de saberes. Antes yo sabía que el campo pues era bueno, pero, y no me pasa solamente a mí, muchos campesinos no valoramos, no vemos la riqueza que tenemos a nuestro alrededor, y nos parece que el campo, que vivir en el campo es aburridor, que vivir en el campo es para la gente más pobre, que vivir en el campo es un sacrificio, y la verdad, a mí siempre me ha gustado el campo, pero después que entré a la Corporación Semillas, entiendo, comprendo, veo el verdadero valor de poder vivir en el campo, y entiendo que la mejor riqueza de nosotros está en el campo, que la mejor sabiduría de nosotros es saber producir en el campo, que los campesinos somos unos seres valiosos e inteligentes y capaces, que a nosotros nadie nos enseñó a sembrar una mata de fríjol, nadie nos enseñó a sembrar una mata de yuca y que nosotros podamos hacer eso a la

perfección, a nosotros nadie nos enseñó el estado de la luna para sembrar, para producir y ahora comprendo lo importante que hemos sido nosotros y que no nos habíamos dado cuenta de eso. Entonces, en la Escuela y con la Corporación Semillas aprendí que no es nada más valioso que ser campesino, poder trabajar y producir nuestros propios alimentos, que nosotros podemos producir los alimentos más sanos y que está en las manos de nosotros cuidar la naturaleza, el suelo, el agua, los animales, y lo necesario que es hacerlo, el valor de las cosas el cuidar. (Murcia, 2024)

Otro proceso significativo en la organización comunitaria derivada de la réplica y el efecto demostrativo es la Asociación para el Futuro con Manos de Mujer, Asfumujer¹⁰.

La Asociación para el Futuro con Manos de Mujer - Asfumujer nace con este siglo, a partir de la necesidad de un grupo de mujeres del Sur del Tolima de unirse frente a problemáticas que afrontan estos territorios y que afectan de manera directa las condiciones de las mujeres. A lo largo de nuestra existencia hemos conformado un grupo de mujeres indígenas y campesinas que a diario hemos utilizado nuestra unión para promover la defensa de los derechos de las mujeres y el cuidado del agua y el territorio. Esto nos ha dado aliento para pensarnos como parte de un territorio que se construye día a día. (ASFUMUJER, 2016, p. 4)

Asfumujer es una organización de mujeres indígenas y campesinas del sur del Tolima, específicamente de las veredas Anchique, Guasimal, Cocana, Pueblo Nuevo y la Palmita, en el

¹⁰ Es importante mencionar que, durante el año 2012, la asociación formó parte de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame a través de la participación de varias de sus integrantes. De esta participación surgieron diversas investigaciones, como la de Maricela Cuenca Trujillo y Luz Aida Hernández Vera, titulada “Alternativas para la mitigación del proceso de desertificación en las veredas de Pueblo Nuevo y Cocana de Natagaima”; la investigación realizada por Doris González y Alba Luz Trujillo, “Mecanismos legales con enfoque de género y familia para el acceso de organizaciones de mujeres a la tierra”; y la investigación de Oscar Javier Cardozo, “Transformaciones del modo de vida de la comunidad de Rincón de Anchique, Natagaima” (ASFUMUJER, 2016).

municipio de Natagaima. Fundada en 2011¹¹, Asfumujer se formó para enfrentar problemas locales y mejorar las condiciones de vida de las mujeres, centrándose en la defensa de sus derechos, la soberanía alimentaria y la conservación del medio ambiente, donde el agua es el principio organizador de la gestión territorial. La asociación ha trabajado con alrededor de 171 mujeres y sus familias, implementando una estrategia centrada en la promoción de la agroecología, la educación en derechos y el rescate de los saberes y valores ancestrales (Asfumujer, 2016).

En su evolución, Asfumujer ha abordado diversos conflictos que impactan el territorio, como el deterioro de los suelos, la pérdida y privatización del agua, la falta de alimentos, la presencia de actores externos que se disputan el territorio, el envejecimiento del campo y la diáspora juvenil hacia los centros urbanos, así como las huellas del conflicto armado, que consideran tuvo impactos significativos sobre las mujeres y el pueblo Pijao.

Por otro lado, en la región el conflicto armado se ha vivido con mucha intensidad, en ciclos recurrentes y en el nombre de Dios y del Estado, se nos ha presionado por pensar y trabajar distinto. Los Pijao hemos sido atacados históricamente por ser altivos y rebeldes y aún se mantienen formas de agresión desde la política, la cultura dominante, la segregación, la exclusión. Las mujeres hemos sido afectadas de forma particular. Hemos sufrido de forma directa la violación a los derechos fundamentales, particularmente en el periodo de presencia de grupos paramilitares en la pasada década, quienes cometieron graves agresiones contra las comunidades indígenas y las mujeres particularmente, con numerosos casos de violación de derechos humanos que permanecen en la impunidad.

¹¹ Existen diversas organizaciones que apoyaron el proceso de conformación de ASFOMUJER como el Grupo Semillas y la Marcha de Mujeres Campesinas, la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT) y el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT).

Queremos no pasar desapercibidas en este momento cuando Colombia empieza a hablar de postconflicto. En ese sentido las grandes dificultades, que son a la vez nuestros grandes retos, nos impulsan a proponer desde nuestros patios, nuestras pequeñas parcelas y nuestros resguardos, que tenemos como organización, es el trabajo por la pervivencia en nuestro territorio por medio de estrategias que se centran en la conservación del agua y la tierra. (Asfumujer, 2016, p. 7)

La experiencia de la Asociación se basa en tres pilares centrales. El primero es la producción agroecológica. Este pilar apunta a alcanzar la soberanía alimentaria mediante estrategias de recuperación de semillas y razas criollas de animales.

Tenemos semillas de maíces criollos, de arroz, de yuca, fríjoles, frutales, medicinales y forestales. También tenemos diferentes razas de gallinas entre ellas las cariocas, coloradas, grises, negras, saraviadas, culimbas, charusas y blancas. Estas semillas y razas de gallinas están a disposición de los miembros de la comunidad de manera controlada para evitar el desabastecimiento de los bancos y son utilizadas también en eventos a los que asisten para los trueques de semillas. La idea de los bancos nació con el fin de proteger las semillas nativas, adaptadas a las difíciles condiciones territoriales y conservadas por nuestras abuelas y abuelos a lo largo de cientos de años y también para resguardarlas de la contaminación por semillas transgénicas (ASFUMUJER, 2016, p. 10).

El segundo pilar consiste en el agua como elemento central de las actuales disputas y de la gestión territorial,

La cosecha de agua es una iniciativa que venimos realizando en Natagaima ya que esta situación se viene agravando con los años y aqueja a las personas de las diferentes

veredas, sobre todo en época de verano, época en la cual pasa hasta cuatro y seis meses sin llover. Debido a esta situación el racionamiento del agua debido a la sequía de los ríos y quebradas que abastecen los acueductos resulta excesivo, aunque necesario, porque el agua de acueducto la racionan, la ponen cada ocho días, entonces nos toca correr al río Anchique a bañarnos y ya se está secando. Sufrimos mucho y los animales también. Los grupos más afectados son las familias con mayores problemas para acceder al agua, que están en aquellas áreas cercanas al desierto de la Tatacoa: La Palmita, Cocana, Pueblo Nuevo, Guasimal, Anchique. La falta de agua hace vulnerable a las familias y comunidades porque impide la producción de alimentos, la cría de ganado, de peces, de animales de patio y por lo tanto reduce las posibilidades de formación y participación política y promueve rupturas generacionales. Es en el verano cuando mayor desplazamiento de población joven y en edad de trabajar, ocurre. (ASUMUJER, 2016, p. 13)

Para afrontar las problemáticas territoriales relacionadas con el recurso hídrico, Asfumujer ha implementado diversas prácticas para la conservación y el manejo del agua. Estas incluyen la recuperación de los suelos a través del desarrollo de sistemas productivos alternativos, así como el reciclaje y la captación del agua mediante la construcción de aljibes artesanales. Además, la asociación ha promovido iniciativas para la defensa del territorio como la organización comunitaria (Asfumujer, 2016).

En el marco del proyecto “Acceso y uso del agua: estrategia del mejoramiento del proceso organizativo y productivo de las mujeres de Natagaima” apoyado por Forum Syd y por el Grupo Semillas, hemos trabajado la capacitación en los diferentes campos [que] integran la cosecha del agua, para mejorar nuestra comprensión y manejo del agua, el

suelo y las semillas. Esta formación es necesaria para el fortalecimiento de ASFUMUJER con lo cual buscamos participar e incidir en espacios de gestión del territorio y en iniciativas regionales que garanticen la permanencia digna de las comunidades en el territorio. Este cambio se hará a partir de una gestión territorial basada en la llamada cosecha del agua que involucra el manejo eficiente del agua, los sistemas productivos locales, la gestión ambiental y de los recursos naturales y la organización comunitaria. (Asfumujer, 2016, p. 14)

Además del cuidado del agua, Asfumujer ha trabajado en el empoderamiento y la promoción de los derechos de las mujeres. Su estrategia incluye la gestión en diversos espacios para visibilizar y reivindicar la situación de las mujeres indígenas y campesinas mediante el desarrollo de alianzas estratégicas, la participación en eventos públicos y el intercambio de saberes y semillas con productores de distintas regiones. Asimismo, se ha enfocado en la prevención de la violencia contra la mujer, a través de talleres sobre derechos, el respeto propio y la inclusión de las agendas y propuestas de las mujeres en las políticas gubernamentales.

Como se puede observar, la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame es el resultado del trabajo, el ingenio y la organización de las comunidades del sur del Tolima. En su devenir, la Escuela ha recibido a escuelantes de diferentes lugares de la región y del país, quienes han contribuido a la construcción de apuestas comunes para la producción territorial.

En sus trece años, por la Escuela han transitado hombres y mujeres campesinas, indígenas, líderes, estudiantes, investigadores y sujetos de diversas organizaciones. El escuelante es asumido como un sujeto de saberes y la Escuela como el espacio en donde estas experiencias se encuentran y se multiplican a través del diálogo. Estos saberes se reflejan a través de las semillas criollas, de la medicina tradicional, de las formas de labrar la tierra, de las luchas de

cada organización y de la historia y las relaciones simbólicas que los sujetos han construido y construyen entorno a sus territorios. La Escuela no responde a intereses individuales y quizás su mayor valor reside en su capacidad para rescatar el trabajo colectivo.

El territorio es el centro de disputa y está presente en cada uno de los módulos desarrollados por la Escuela. El territorio del sur del Tolima es la tierra en donde habita el Mohán, gran cuidador del río. Es el lugar que ha visto nacer y morir a grandes hombres como el indio Quintín Lame, Javier Múnera, Mario Mejía y Gonzalo Palomino. Pero también ha crecido de la mano de los saberes de las mujeres que por años han resistido al hambre y el despojo a través de las huertas caseras, las gallinas criollas, la medicina tradicional, la chicha, la yuca, las plantas y el agua.

Mujeres que entendieron desde muy pronto que no hay mayor violencia que el hambre y que alimentar es un acto de paz. Al llegar al territorio del sur del Tolima resaltan las historias y enseñanzas de las guardianas de semillas: Claudina Loaiza, Nieves Gutiérrez, Aminta Poloche, Ligia Pamo, Rosalía Poloche, Mary Trujillo, Mercy Vera, Marleny Soto, Marleny Yanguma, Dilia Poloche, Amanda Murcia, Graciela Vargas, Constanza Roldán. Reconocerlas es reconocer otro de los grandes atributos de este proceso organizativo: su capacidad para construir desde lo heredado.

La Escuela es una revolución que se construye desde lo local, desde las casas y las prácticas cotidianas de mujeres y hombres que han visto amenazados sus territorios y modos de vida por la violencia, sea esta impuesta a través de la guerra o de un modelo particular de desarrollo. De ahí que, para las comunidades del sur del Tolima, la paz no sea otra cosa más que el derecho a habitar sus territorios con dignidad.

Las Comunidades del Sur del Tolima y la Paz como Forma de Vida Digna en el Territorio

La construcción de paz en el sur del Tolima es un proceso complejo y multifacético que requiere la participación activa de las comunidades locales. A pesar de la ausencia de una propuesta de Paz Territorial sistematizada por parte de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame, su proceso como organización colectiva es garantía de construcción de paz en los territorios. En este sentido, es fundamental analizar y conceptualizar las principales acciones derivadas de este proceso, las cuales han permitido a las comunidades del sur del Tolima avanzar hacia una forma de vida digna en sus territorios.

En este apartado, se presentará una propuesta de paz territorial basada en las experiencias y prácticas de las comunidades del sur del Tolima, que se centra en cuatro ejes fundamentales: la producción social del territorio, una comprensión multidimensional del conflicto más allá de lo armado, la construcción de paz y la dimensión ambiental del territorio, y la gestión colectiva del territorio. Estos ejes se han identificado como clave para entender cómo las comunidades del sur del Tolima han trabajado para construir paz en sus territorios, y cómo estas prácticas pueden ser replicadas y escaladas para promover la Paz Territorial en otros lugares.

La Producción Social del Territorio

La comprensión acerca de la producción social del territorio es fundamental para cualquier proceso de construcción de paz, toda vez que promueve la participación activa de las comunidades locales en su definición y gestión. Si bien, todo territorio es un producto social – producto de las relaciones sociales y de estas con la naturaleza– no todas las comunidades lo comprenden de esta manera, así como tampoco las legislaciones estatales que abogan por separar el subsuelo de estas relaciones, además de los modelos de desarrollo extractivistas para quienes

las territorialidades de los espacios a impactar carecen de importancia frente a las ganancias monetarias generadas por este tipo de economías.

En el ejercicio por definir sus propios territorios las comunidades se encuentran con muchos elementos comunes, como las características físicas –o lo que suele describirse bajo el concepto de naturaleza– la memoria, las identidades y los conflictos. Pero además entienden que todas estas dimensiones y fenómenos responden a sus propias acciones y las de sus antepasados.

Esta intencionalidad es fundamental para estimular el desarrollo de una conciencia acerca del territorio mucho más definida y vivida, además de fomentar la creación de un pensamiento colectivo de defensa territorial. Una de las acciones que mejor funcionan para el desarrollo de esta identidad colectiva es que a mayor involucramiento de las comunidades en la toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales mayores son las acciones organizativas alrededor de la defensa territorial.

En el caso específico de la Escuela, el territorio es asumido como un producto social e histórico que se realiza a partir de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En esta relación se involucran aspectos físicos, económicos, culturales y políticos. Al inicio de cada ciclo de formación, la Escuela desarrolla el módulo de estudio denominado “TERRITORIO”, en donde se discute y define colectivamente el territorio del sur del Tolima.

En su producción histórica, la Escuela reconstruye una imagen del territorio representado a partir de las resistencias y luchas del sur del Tolima. Aquí, resaltan las figuras de Manuel Quintín Lame, el origen del mundo de los Pijao, y las luchas y ganancias de las organizaciones sociales del sur del Tolima. Por ejemplo, la lucha de indígenas y campesinos por la defensa de sus tierras y recursos naturales contra la expansión de la minería y la agroindustria es un aspecto clave en esta construcción.

Como producto social, el territorio es una unidad de múltiples disputas. Desde esta perspectiva se definen y nombran los actores, intereses y fragilidades presentes en el territorio. Al ser el resultado de las relaciones con la naturaleza, la Escuela define un territorio que ha sido impactado por los efectos locales del cambio climático, visibles en la avanzada del desierto de la Tatacoa, el agotamiento de los suelos, la alteración de los periodos de lluvia y sequía y su efecto sobre el agua. Además de un espacio que por sus características geológicas y naturales ha sido de interés para el despliegue de diversos proyectos extractivos.

Como se puede observar, la comprensión social de la producción territorial y el fomento de acciones para la defensa de los territorios se relacionan de forma estrecha. Este enfoque se manifiesta mediante prácticas alternativas al modelo de desarrollo económico, rescate de conocimientos ancestrales, el trabajo colectivo y un profundo reconocimiento de la naturaleza como elemento central para la supervivencia de los pueblos. La definición colectiva del territorio es fundamental en este proceso, ya que permite involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales.

Hacia una Comprensión Multidimensional del Conflicto Más Allá de lo Armado

La comprensión del conflicto es un proceso complejo que requiere considerar múltiples dimensiones y perspectivas. En este sentido, la génesis de la guerra en Colombia aparece como una amenaza de retorno latente en cuyo movimiento se encuentran las causas estructurales del conflicto, pero también, las nuevas dimensiones que ha adquirido en el marco del modelo extractivista, el poder corporativo, las desigualdades de género y la crisis ambiental. Así mismo, es importante considerar el hecho de que en Colombia la guerra haya sido instrumentalizada para

garantizar el despliegue de actores cuyos intereses sobre el territorio se materializaron a través del despojo y desplazamiento de grandes cantidades de personas¹².

Considerar el conflicto más allá de lo armado implica reconocer dos nociones articuladas. La primera es que, como demostraron los diálogos de paz en la Habana, la guerra se generó por una serie de causas estructurales, en cuyo centro se encontraba el Estado. Es decir, la guerra surgió como un escenario de legítima demanda ante un Estado que ha actuado en beneficio de las lógicas de acumulación del capital. Además, que, diversos grupos armados surgieron para legitimar en los territorios la existencia de este sistema, como lo evidencian los vínculos entre paramilitares, empresarios, políticos y hacendados en diversas zonas del país.

La segunda noción tiene que ver con la aparición de nuevos conflictos a raíz de las dinámicas neo/extractivistas en los territorios. Estos conflictos, aunque no siempre derivan en enfrentamientos armados, sí generan desplazamientos y despojos. En este contexto, el sur del Tolima es una ventana privilegiada para observar las formas y niveles en que se manifiestan estos despojos, así como también las resistencias locales.

La comprensión multidimensional del conflicto implica reconocer que los conflictos actuales obedecen a patrones de poder, desigualdad y exclusión que no siempre se relacionan de forma directa con las armas pero que en su movimiento pueden generar nuevos patrones de violencia. En este sentido, es importante considerar las perspectivas de las comunidades afectadas, tanto en sus afectaciones, como en las estrategias y prácticas que han generado para resistir a las violencias, transformar los conflictos y habitar de forma digna sus territorios.

¹² En el caso contrario, hay evidencias de que en otras regiones en donde hubo conflicto se repelió la entrada y estabilidad de capitales y actores con intereses extractivos. Entre los casos más reconocidos se puede nombrar los enfrentamientos entre ELN y FARC-EP en Arauca “ligadas al dominio territorial, las rentas del petróleo, el control a las administraciones públicas y el manejo de la frontera para economías ilegales como el narcotráfico y el contrabando” (COMISIÓN DE LA VERDAD, s. f.)

La Construcción de Paz y la Dimensión Ambiental del Territorio.

La dimensión ambiental del territorio ha adquirido mayor consideración a la luz de los nuevos conflictos generados por la crisis ambiental. El deterioro de los recursos se ha convertido en muchos territorios en una verdadera amenaza para su permanencia y modos de vida. Las comunidades del sur del Tolima comprendieron que cualquier acción que se desarrolle sea de carácter económico o cultural tiene unos impactos sobre la naturaleza.

En este sentido, las comunidades del sur del Tolima han sido garantía del desarrollo de proyectos de apropiación económica que tienen como centro la sostenibilidad ambiental. Las formas en que los han desarrollado parten del conocimiento de las condiciones naturales de sus propios territorios, de la adopción de técnicas agroecológicas, y el desarrollo de economías que se potencian por las redes locales de solidaridad e intercambio comercial.

Toda construcción de Paz Territorial desde los territorios debe pasar por reconocer estas fragilidades y por generar estrategias para la recuperación, el cuidado y la conservación de la naturaleza, ya que sin esta no es posible ni pensable la existencia misma en los territorios.

Hacia una Gestión Colectiva del Territorio

Una gestión colectiva del territorio es aquella mediante la cual los actores desarrollan estrategias colectivas para su gestión. Gracias a este nivel de involucramiento las comunidades son más conscientes de las necesidades territoriales, lo cual les permite organizarse en torno a estas.

El caso del sur del Tolima es un ejemplo acerca de cómo la organización colectiva brinda salidas a las problemáticas presentes. Sin embargo, estas organizaciones son limitadas en muchas de sus acciones y alcances, sobre todo cuando los mecanismos de participación y decisión han sido desmantelados o modificados en favor de las economías extractivas.

Considerar una paz que reconozca esta gestión colectiva del territorio pasa por fortalecer las organizaciones colectivas, así como también su capacidad para interceder en la formulación de políticas públicas y en los mecanismos que les garantizan poder decisorio sobre sus territorios.

Diversidad, Diferencia y la Apuesta por Una Agenda Común en la Construcción de Paz

Dentro de las apuestas realizadas por la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame se encuentra el reconocimiento de la diversidad y la diferencia como garantía para la construcción de una Paz Territorial desde la base. El sur del Tolima fue durante mucho tiempo un territorio dividido entre los ideales de campesinos e indígenas quienes se veían enfrentados en su lucha por la tierra y por las formas diferentes de asumir las prácticas productivas. Además de eso, el papel de las mujeres y de las diversidades sexuales eran casi nulos y estaban relegados al anonimato o al hogar.

En este sentido, para la Escuela ha sido fundamental garantizar un espacio en donde los actores se encuentren y puedan construir desde la diferencia una apuesta común para la construcción de paz. Lo primero que se debe reconocer de esta iniciativa es que para las comunidades del sur del Tolima la paz se concibe como la posibilidad de habitar de forma digna sus territorios, lo cual traduce en la posibilidad de tener tierras, de cultivar sus propios alimentos, de conservar su identidad como mujeres y hombres indígenas y campesinos, de garantizar las relaciones con el otro a través de la diferencia y de poder contar con mercados para las iniciativas locales.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que la Paz Territorial no es algo que se construye desde el nivel central como un manual de instrucciones ya que la diversidad que caracteriza a los territorios colombianos hace imposible acotarse a una agenda homogenizante.

Sin embargo, sí se debe tener en cuenta que las apuestas locales no son únicas del sur del Tolima y se encuentran en otros territorios en donde están presentes las organizaciones sociales. Además, que ya existen en el país iniciativas evocadas a la creación de una agenda común para la construcción de Paz Territorial en Colombia. Un caso ejemplar es desarrollado por el CINEP y Planeta Paz el cual sistematizó las propuestas de más de 100 organizaciones sociales en el país y encontró horizontes comunes alrededor del territorio, la naturaleza, la participación política, las mujeres y diversidades y la economía.

Garantizar una paz que tenga como centro a lo territorial debe pasar porque el Estado reconozca estas apuestas y agilice puntos de diálogo y articulación en la puesta en marcha de una agenda común para la construcción de una paz estable y duradera.

Yo digo que la paz es territorio, la paz es alimento, la paz es agua, la paz son derechos, la paz son semillas, la paz es familia, la paz es comunidad, es tranquilidad, es soberanía, es justicia social como digo yo y eso lo debemos de hacer entre todos y todas. Y ahí es donde está el gran reto de que todos estemos y todas dispuestas a aportar ese granito de arena para tratar de ayudar a buscar a consolidar una paz justa y verdadera.
(Murcia, 2024)

Conclusiones

Los Acuerdos de Paz de La Habana, firmados en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC, representan un hito histórico en la búsqueda de la paz tras décadas de conflicto armado. Estos acuerdos abordaron de manera integral algunos de los principales factores que dieron origen y alimentaron la confrontación, sentando las bases para la construcción de una paz estable y duradera.

En este contexto, la Paz Territorial surgió como el mecanismo para implementar lo pactado en la Habana mediante el desarrollo de acciones coordinadas para llevar bienestar, oportunidades y seguridad a las comunidades más afectadas por el conflicto (Jaramillo, 2014). Aunque la validez del fortalecimiento de instituciones y políticas públicas que garanticen el adecuado cumplimiento de los derechos en las diferentes regiones del país es indiscutible, el reto de consolidar esa paz estable y duradera va más allá, y requiere de la transformación de las condiciones que han perpetuado la violencia y la exclusión en amplias regiones del país. Sin embargo, muchas de estas condiciones no solo no hacen parte de lo pactado en los acuerdos, sino que además han sido perpetuadas por el mismo Estado colombiano.

Es aquí donde cobran relevancia las acciones de construcción de paz de las organizaciones populares y las comunidades locales, quienes han resistido a la guerra a partir de sus propias resiliencias además de que han encontrado las formas de organizarse para gestionar colectivamente sus conflictos territoriales. Uno de estos casos es el proceso de educación popular de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame la cual tiene 12 años de presencia en el sur del Tolima.

El sur del Tolima es un territorio que por sus características geológicas y físicas ha sido un espacio de interés para el despliegue de economías extractivas tales como la agroindustria, la

ganadería extensiva y la explotación de hidrocarburos. Además de ser un paisaje predominantemente seco, con escasez de lluvias y altas temperaturas. La combinación entre estas características, el extractivismo presente en la región y la crisis y el cambio climático hacen del agua un elemento en constante disputa. Los principales actores presentes en esta disputa son el Estado, los indígenas, campesinos, agroindustriales, terratenientes y corporaciones.

Sumado a lo anterior, el sur del Tolima ha sido un territorio que ha presenciado los embates de la guerra, a partir de la presencia y confrontación entre Fuerzas Militares, grupos guerrilleros y paramilitares.

En la actualidad, existen dos grandes proyectos alrededor de los cuales se han agudizado los conflictos por el acceso y gestión del agua. El primero de ellos es el distrito de riego Triángulo del Tolima (DRTT). Este proyecto lleva 19 años en proceso de construcción desde el inicio de obras en octubre de 2005, y pese a que su objetivo principal es el de resolver el déficit hídrico de la región, la realidad es que su no finalización ha terminado por incrementar dicho conflicto. Entre los principales actores involucrados se encuentran los agroindustriales, los campesinos y los indígenas, quienes se disputan no solo la administración del distrito sino también los planes agropecuarios que vendrían a determinar su vocación.

Igualmente, se encuentra el proyecto de exploración de hidrocarburos del bloque VSM – 36 3D a través del emporio corporativo PAREX RESOURCES. A diferencia del DRTT, en el cual se ven reflejados los intereses de diferentes actores locales, el caso del Bloque VSM – 36 3D es representativo de los intereses corporativos. En este contexto, el papel del Estado ha sido fundamental para garantizar la permanencia de una economía basada en el extractivismo, sobre todo en su forma más arrasadora. Esto ha sido posible a través de estrategias como el apoyo normativo y financiero, la privatización y venta de empresas estatales, la inversión extranjera, la

desregularización, el desmonte de los mecanismos de participación ciudadana y el apoyo a grupos paramilitares.

A estos proyectos se suman otros conflictos producto de la ganadería extensiva, la pesca intensiva, el crecimiento de la zona desertizada de la Tatacoa y el monocultivo de cachaco. Un trabajo de mayor envergadura sin duda tendrá en cuenta los impactos territoriales derivados de estos fenómenos, así como también ampliará el abordaje de las relaciones sociales y los actores involucrados.

En respuesta a este contexto, las comunidades locales del sur del Tolima se han organizado para abordar colectivamente estos conflictos. Una de las principales formas ha sido la gestión colectiva del territorio a través de apuestas como la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame.

En sus doce años de presencia en el territorio, la Escuela ha sido garante de diversos procesos de gestión territorial, entre los cuales se encuentran la creación de grupos de ahorro, huertas agroecológicas, asociaciones, aljibes y tecnologías, entre otros. Sumado a esto ha incidido en la validación identitaria de las comunidades locales y la defensa colectiva del territorio.

Esta apuesta de educación popular es garantía de la capacidad que tienen las comunidades locales para gestionar sus territorios de forma creativa y organizada además de resolver sus conflictos a través de formas no violentas. En este proceso ha sido crucial el reconocimiento de las problemáticas desde una visión glocal, la búsqueda de soluciones locales a los conflictos territoriales, la recuperación cultural y la creación de economías alternativas al modelo de producción extractivista.

La existencia de esta y otras apuestas similares han sido reconocidas como construcciones de paz territorial desde las bases (OXFAM & Planeta Paz, 2017). Aquí, el papel del Estado debería ser el de reconocer, apoyar y garantizar “las múltiples estrategias y propuestas ya construidas y a las nuevas por diseñar en las organizaciones populares para el logro de la paz” (OXFAM & Planeta Paz, 2017, p. 7).

Entre los principales hallazgos derivados de esta investigación se encuentra la descripción y comprensión de la gestión territorial del proceso de educación popular de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame en dos sentidos: el primero de ellos se ubica en la sistematización de la gestión de los conflictos. Para esto fue necesario la revisión de las diferentes investigaciones locales producidas por la Escuela a partir de un abordaje desde la geografía crítica, la cual, aunque no es mencionada de forma explícita en los discursos de este proceso, sí se encuentra presente en muchas de sus reflexiones, tales como el reconocimiento del territorio como producto de las relaciones sociales y de estas con la naturaleza y de la comprensión de los conflictos desde una mirada glocal que ubica a los actores y sus intereses desde posiciones de poder diferenciadas. El segundo es la conceptualización de una propuesta de construcción de paz que surge a partir de la gestión de los conflictos, tales como la producción social del territorio, la comprensión multidimensional del conflicto más allá de lo armado, la necesidad de involucrar la dimensión ambiental en las acciones territoriales y la incidencia de la participación ciudadana y la gestión colectiva de los territorios.

A través de estos análisis, se busca contribuir al entendimiento de las dinámicas de construcción de Paz Territorial en Colombia y resaltar el potencial de enfoques integrales como el de la Escuela Quintín Lame para generar cambios significativos en las comunidades locales, promoviendo un futuro más justo, equitativo y pacífico para el país.

Referencias

- Ahumada, C. (2020). La implementación del Acuerdo de paz en Colombia: Entre la “paz territorial” y la disputa por el territorio. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 51(200), 25-47. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2020.200.69502>
- Alcaldía Municipal. (2003). *TOMO I DIAGNÓSTICO*.
- Aponte, A. (2019). *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016*. CINEP-PPP.
- Arcila, A. (2023, junio 26). Ocho petroleras extranjeras suspendieron 34 contratos de exploración. *Las 2 Orillas*. <https://www.las2orillas.co/ocho-petroleras-extranjeras-suspendieron-34-contratos-de-exploracion/>
- ASFUMUJER. (2016). *Mujeres del Sur del Tolima. Sembrando Agua y Defendiendo el Territorio*. Grupo Semillas. <https://semillas.org.co/es/mujeres-del-sur-del-tolima-sembrando-agua-y-defendiendo-el-territorio-2>
- Bárcena, F., Larrosa, J., & Mélich, J.-C. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista portuguesa de pedagogía*, 40(1), 233-259.
- Bautista, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10.1, 100-110.
- Cairo, H., & Ríos, J. (2019). Las élites políticas y la paz territorial en Colombia: Un análisis de discurso en torno al Acuerdo de Paz. *Revista Española de Ciencia Política*, 50, 91-113.
- CINEP, P. (2022a). *Escuela agroecológica y territorial Manuel Quintín Lame*. CINEP-PPP.

CINEP, P. (2022b). *Las Mesas Educativas Municipales del sur del Tolima y la paz territorial Experiencias de mecanismos de articulación de actores creando políticas de educación rural*.

COMISIÓN DE LA VERDAD. (s. f.). *Caso 65 / Enfrentamientos entre ELN y FARC-EP en Arauca*. COMISIÓN DE LA VERDAD. <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-65-enfrentamientos-entre-eln-y-farc-ep-en-arauca>

CORTOLIMA. (2011). *AGENDA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COYAIMA*. CORTOLIMA.

ECOPETROL. (2024). *Huertas y organización social de mujeres campesinas de Planadas, Tolima*. [//www.ecopetrol.com.co/](http://www.ecopetrol.com.co/). https://as-aeu-ecp-dev-sbn.azurewebsites.net/media/recoh4oe/casos-de-%C3%A9xito_9-huertos_seguridad_alimentaria-2.pdf

El Espectador. (2022, noviembre 17). La resistencia comunitaria en Casanare que no quiere saber más sobre el petróleo. *EL ESPECTADOR*. <https://www.elspectador.com/colombia-20/conflicto/la-resistencia-de-indigenas-y-campesinos-en-el-norte-de-casanare-hacia-la-petrolera-parex-resources/>

El País. (2012). «*Aquí no venimos a negociar el modelo de desarrollo del país*»: *Humberto de la Calle*. elpais.com.co. <https://www.elpais.com.co/judicial/aqui-no-venimos-a-negociar-el-modelo-de-desarrollo-del-pais-humberto-de-la-calle.html>

El Tiempo. (2005). *CONDENADOS JEFES PARAS*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1691605>

FAU, A. (2016). *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Fondo de Acción Urgente.

FEDEARROZ. (s. f.). *MINAGRICULTURA DESTACA AVANCES EN LAS OBRAS DEL DISTRITO DE RIEGO «TRIÁNGULO DEL TOLIMA»*. fedearroz.com.co.

<https://fedearroz.com.co/es/noticias/2012/10/10/minagricultura-destaca-avances-en-las-obras-del-distrito-de-riego/>

Fernandes, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. web.ua.es.

<https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>

Figueroa, N. (2023). Las consultas populares en Colombia: Empoderamiento, reacción y resistencia. *Colombia Internacional*, II(4), 39-64.

<https://doi.org/10.7440/colombiaint114.2023.02>

Freire, P. (1997). No hay docencia sin discencia. En *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa* (pp. 23-46). Siglo XXI.

Friede, J. (1987). *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Organización Nacional Indígena de Colombia.

Gómez, E. (1965). Reforma agraria y desarrollo económico. *Revista de Estudios Agrosociales*, 52, 125-156.

González, D., Molina, D., & Montes, A. M. (2018). Paz ambiental y paz territorial: Los desafíos de Colombia para el postconflicto. *Universidad Santo Tomas*.

<https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.01318>

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Gudynas, E. (2018). *Los nudos del petróleo en Colombia: Ambiente y ciencia, política y democracia*.

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Quirón Ediciones.

INCODE, IICA, & FONADE. (2014). *Plan agroproductivo del Distrito de Riego Triángulo del Tolima: Una experiencia desde lo local*. IICA.

INCORA. (1967). *Los distritos de riego del INCORA y su impacto sobre el desarrollo agropecuario nacional / INCORA*. INCORA.

Jaramillo, O. (1975a). Los distritos de riego: 1a. Parte / Oscar Jaramillo. *Nueva Frontera*, 21, 5-8.

Jaramillo, O. (1975b). Los distritos de riego: 4a. Parte: Atlántico No. 3. *Nueva Frontera*, 27, 5-6.

Jaramillo, S. (2014). *La Paz Territorial*. [interaktive-demokratie.org. https://interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf](https://interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf)

Kane, L. (2010). *Desarrollo comunitario: Lecciones de la educación popular en América Latina*. Oxford University Press and Community Development Journal .
<https://es.scribd.com/document/96979712/6-Educacion-Popular-Kane>

Marín, J. (1970). Los distritos de riego, entidades de desarrollo. *Agricultura Tropical*, 26(6), 311-325.

Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 73-80.

Mateus, L. (2016). *La agroecología como opción política para la paz en Colombia* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional.

Morón, M. (2017). Las encrucijadas de la paz territorial en Colombia: Modelos, problemas y apuestas en contextos de pos-acuerdo. *Revista Vis Iuris*, 4/7, 93-107.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.

OXFAM, & Planeta Paz. (2017). *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*. Torre Gráfica Limitada.

Pachón, X., Oliveros, D., & Wiesner, L. (1996). *Geografía Humana de Colombia Región Andina Central Tomo IV Volumen II*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Padilla, S. (2020). *UNA APROXIMACIÓN A LAS VISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS (TOLIMA): Un análisis desde la paz liberal, popular e híbrida*. Universidad Nacional.

PAREX. (2024). *DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO SIMICO VSM36 – 3D*.
parexresources.com. <https://parexresources.com/es/>

Peña, L. B. (2008). Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 17, 89-115.

Radio Nacional, de C. (2022, noviembre 19). Tres empresas fueron atacadas con explosivos en Arauca. *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/tres-empresas-fueron-atacadas-con-explosivos-en-arauca>

Ríos, J., & Gago, E. (2018). Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia. *Papers*, 103/2, 281-302.

Rodríguez, A. (2019). Análisis geopolítico y social del departamento del Tolima durante el conflicto armado. En *Construcción de Paz y Desarrollo Sostenible: Una mirada desde los Derechos Humanos y el DICA*. Sello Editorial ESDEG.

Rodríguez, I., Sala, C., Barros, N., & Uribe, J. (2021). *Pluriverso de Paz en Tolima. Sistematización de una investigación acción transformadora*. School of International Development (DEV), University of East Anglia.

Sacristán, M. (2015). *RECONFIGURACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL INDÍGENA: ESTUDIO DE CASO DE LOS INDÍGENAS PIJAO FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DEL TRIÁNGULO DEL TOLIMA*. Pontificia Universidad Javeriana.

Semillas, G. (2014). Escuela de Formación Territorial y Agroecológica Manuel Quintín Lame Propuestas de Desarrollo Local del sur del Tolima. *Grupo Semillas, 1*, 2-68.

Semillas, G. (2015). Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame. Investigación popular y transformación en la región del sur del Tolima. *Grupo Semillas, 2*.
www.semillas.org.co semillas@semillas.org.co

Semillas, G. (2016). Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame. Un aporte a la construcción de paz desde la región del sur del Tolima. *Grupo Semillas, 3*, 2-63.

Semillas, G. (2018). Distrito de riego a gran escala Triángulo del Tolima. ¿Oportunidades para las comunidades o estrategias para el despojo de sus tierras y medios de vida? *Revista Semillas, 69/70*, 99-105.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (Primera Edición). CALAS.

Tafur, A., & Mejía, A. (2023). *Nuevas y viejas violencias. Desafíos para la no repetición del conflicto armado en el Sur del Tolima*. Sello Editorial Universidad del Tolima.

UPRA. (2013). *CONSOLIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA GENERAL DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA LA ZONIFICACIÓN CON FINES AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL*.

Uribe, Á., Ramírez, J., & Corredor, L. (2008). Propuestas agroproductivas para el Distrito de Riego del Triángulo del Tolima. Un aporte al logro de la competitividad regional con desarrollo productivo sostenible. *Innovación & Cambio Tecnológico*, 7(7), 8-25.

Vargas, G., & Hurtado, R. (2017). Los retos de la “paz territorial”. *Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo (Cider)*, 1, 1-48.

Velandia, C. (1994). *ETNIA Y CONFLICTO EN EL SUR DEL TOLIMA, 1950-1980*. Universidad del Tolima.

Verdad Abierta. (s. f.). *Los indígenas, víctimas del Bloque Tolima*.
VERDADABIERTA.COM. <https://verdadabierta.com/los-indigenas-que-fueron-victimas-del-bloque-tolima/>

Verdad Abierta. (2015). *La guerra y la paz en el sur del Tolima*.
VERDADABIERTA.COM. <https://verdadabierta.com/la-guerra-y-la-paz-en-el-sur-del-tolima/>

Zambrano, J. (1972). *Los distritos de riego en la reforma agraria: Transcripción de las palabras pronunciadas por el Dr. Jaime Zambrano Campo Gerente del Incora en el acto de instalación del XII curso interamericano sobre operación y conservación de sistemas de riego*. INCORA.

Anexos

Anexos 1

Matriz de Identificación de Impactos Proyecto de Exploración Sísmica Bloque VSM 36 3D

Matriz de identificación de impactos				
Dimensi ón	Compone nte	Subcompone nte	Comunidades	PAREX
AMBIENTAL	Biótico	Flora		Alteración temporal y selectiva de la cobertura vegetal (Corte de Material Vegetal)
			Daño de la capa vegetal. Alteración a cobertura vegetal. La capa vegetal puede verse afectada por la intervención del proyecto y esto puede ocasionar la afectación y pérdida de plantas medicinales, maderables, protectoras, etc.	Cambio temporal de las características del suelo en los terrenos a intervenir (Remoción de cobertura vegetal)

			<p>Afectación a la seguridad alimentaria de la comunidad</p> <p>Cambio en las actividades económicas tradicionales. La intervención de lugares donde se realizan prácticas agrícolas por parte de la comunidad puede verse afectado por contaminación, por acceso y por desconfianza debido al uso de químicos a los que se les desconocen los efectos sobre la salud humana.</p>	
			<p>Afectación a bosques o lugares donde la comunidad se beneficia de los servicios ecosistémicos de la zona. La intervención de lugares a los cuales accede la comunidad para suplir sus necesidades de</p>	

			materias primas puede verse afectados y aislados de la comunidad durante el proceso de exploración lo que afecta el libre desarrollo sobre el territorio y modifica los procesos socioeconómicos de las personas de la población.	
		fauna F	Ahuyentamiento temporal de fauna	Ahuyentamiento temporal de fauna
	Físico	Suelo	Cambio temporal de las características del suelo en los terrenos a intervenir. Cambios en el uso del suelo. El suelo puede pasar de un régimen agropecuario a ser para extracción de hidrocarburos.	Cambio temporal de las características del suelo en los terrenos a intervenir
			Posible alteración en la estabilidad de terrenos susceptibles o	Posible alteración en la estabilidad de terrenos susceptibles o

			inestables.	inestables.
			Posible afectación, agrietamiento y resequedad de los suelos de las vegas sobre el río Magdalena y quebradas.	
			Al fracturar el suelo, el nivel freático se profundiza, lo que pone en riesgo la eficiencia de los pozos y el agua de la zona	
			Intervención y perforación del suelo y el subsuelo lo que ocasiona cambios en las condiciones físicoquímicas del suelo. La intervención y perforación del suelo afecta su estructura y geología.	

			<p>Fracturamiento del suelo por intervención a suelos con fallas geológicas o inestables. El uso de cargas explosivas sobre suelos que presentan fallas geológicas o con problemas de inestabilidad pueden producir fracturamiento y desplazamientos en masa de estos suelos inestables.</p> <p>Nota: la comunidad considera que en su saber ancestral una agresión en contra la madre tierra puede producir procesos de deslizamiento y movimiento en masa.</p>	
			<p>Alteración de la estabilidad del suelo. El mal manejo en el tacado de los pozos y una pésima restauración del terreno</p>	

			<p>con el tiempo puede generar cárcavas, hundimiento e inestabilidad de los suelos.</p>	
			<p>Contaminación del suelo y el subsuelo. Cambio en las condiciones físicoquímicas del suelo. El uso de material químico en las cargas explosivas, el uso de grasas y aceites, combustibles y compuestos químicos sobre campo podrían generar una contaminación del suelo a nivel superficial y subterráneo.</p>	
			<p>Erosión del suelo. Alteración de la estabilidad del suelo. Por la fracturación causada por las detonaciones.</p>	

			<p>Afectación a dinámica y biología del suelo por el uso ondas de energías transmitidas en el suelo. Cambio en las condiciones fisicoquímicas del suelo.</p> <p>Microorganismos que componen el suelo y su biología pueden verse afectados por el uso de ondas de energías producidas de forma antrópica debido a que muchos de estos usan las vibraciones naturales de la tierra para migrar de un lugar a otro o afectar sus ciclos de vida.</p>	
			<p>Nota: la comunidad considera que la descripción de la empresa es restrictiva para este impacto.</p>	

		Agua	Afectación e intervención de las fuentes de agua, drenaje natural del suelo y nacederos, que alteren la calidad fisicoquímicas y bacteriológicas, así como la estructura y estabilidad de los bordes de los causes.	Posible alteración de la calidad del agua superficial
			Disminución temporal del caudal del agua superficial.	Disminución temporal del caudal del agua superficial
			Posible alteración de la calidad del agua subterránea.	Posible alteración de la calidad del agua subterránea
			Contaminación a las fuentes de agua por uso y vertimientos. El uso del agua y el vertimiento de esta sobre fuentes de agua y sobre el suelo puede llegar a contaminar las aguas superficiales y subterráneas. Debido al paso del personal,	

			equipos y malas prácticas del personal.	
			Afectación a zonas de acuíferos y zonas de recarga hídrica. Esto por las perforaciones, toma de registro modifica, la cobertura vegetal y la estructura del suelo, lo cual atenta con la sostenibilidad de los acuíferos y las zonas de recarga hídrica en la zona.	
			Contaminación de las aguas subterráneas y superficiales esto debido al uso de compuestos químicos y productos explosivos dentro los pozos afectan los acuíferos de la zona debido a la	

			<p>carga contaminante producto de las detonaciones en estos niveles donde se encuentran los aljibes y cuerpo de agua de las comunidades.</p>	
			<p>Generación de cambios físico-químicos en el agua. Debido a la posible perforación de rocas ricas en elementos químicos como el hierro, piritita, sales entre otros, que puede alterar la composición físico-químicas del agua (Olor, sabor, color, pH).</p>	
			<p>Alteración del régimen hídrico de la zona, debido a las actividades de apertura de trochas, zonas de descarga, perforaciones, toma de registro. (Acumulación</p>	

			de desmonte). La intervención de la cobertura vegetal puede generar arrastre de sedimentos que terminan en fuentes hídricas superficiales	
			Alteración del nivel freático que pone en riesgo la eficiencia y vida de los pozos y aljibes	
		Atmósfera		Incremento de emisión de gases y material particulado
			Generación de polvo y material particulado en las vías y predios intervenidos Alteración a la calidad del aire. La generación de polvo sobre las vías y predios puede generar un aumento en enfermedades de tipo respiratorio.	

			<p>Generación de ruidos. Cambio en los niveles de ruido. El transporte, las voladuras y la maquinaria son elementos que producen ruido y ondas sonoras que perturban tanto a los ecosistemas como a la comunidad generando enfermedades y estrés sobre los habitantes.</p>	
		Paisaje	Alteración temporal del Paisaje	
ECONÓMICA Y SOCIAL		Socio - Cultural		Fortalecimiento en la gestión y gobernanza de las comunidades indígenas.
				Fortalecimiento en la gestión y gobernanza de las comunidades indígenas.
				Reconocimiento de las costumbres,

			sitios de interés y cultura del pueblo Pijao.
			Dinamización temporal de la economía local
		Generación de empleo	Generación de empleo
			Incremento de personal foráneo
			Posible alteración del patrimonio arqueológico
		Se está presentando un conflicto entre la parcialidad indígena y el resto de la comunidad, la cual manifiesta que la parcialidad está entregando el territorio a la empresa PAREX, desconociendo los derechos que ellos les asiste sin tener en cuenta los perjuicios	

		<p>que se puedan ocasionar al recurso hídrico, fauna y flora</p>	
		<p>Posible afectación a los sitios de interés sociocultural de la parcialidad indígena Coyarcó (QUEBRADAS QUE SON SITIOS SAGRADOS)</p>	
		<p>Intervención de sitios de importancia arqueológica y ancestral para la comunidad La intervención del territorio y de sus vestigios arqueológicos de la comunidad puede verse comprometido debido a la perforación de sitios sagrados que contienen este tipo de elementos de</p>	

		importancia ancestral.	
		Deterioro de las vías utilizadas por la comunidad debido al tránsito de vehículos del proyecto sísmico	
		Posibles conflictos a personas que sean contratadas por el proyecto sísmico por cuestionamientos o rechazo por parte de otros miembros de la comunidad	
		Los árboles de la especie Iguá, Caracolí, Dinde, Palma Real, son de importancia cultural y pueden ser afectados por las actividades del proyecto, en especial en la etapa de topografía	

Nota. La presente tabla evidencia los impactos territoriales identificados en el proceso de consulta previa realizado entre la comunidad de Coyarcó y el proyecto de exploración sísmica Bloque VSM 36 3D. Elaboración propia a partir de la matriz de identificación de impactos compartida por la comunidad indígena de Coyarcó durante las reuniones de consulta previa en febrero de 2022.